



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

# **Crimen organizado, ingobernabilidad y violencia en Michoacán, 2008-2018. Factores y circunstancias de una guerra sin control**

TESINA

QUE PRESENTA

**ITZEL LISSET CORREA GONZÁLEZ**  
MATRICULA: **2153073504**

Para acreditar el requisito del trabajo terminal y optar al título de

LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA

**MTRO. MIGUEL GONZÁLEZ MADRID**

ASESOR

**MTRA. ERIKA GRANADOS AGUILAR**

LECTOR

Iztapalapa, Ciudad de México, 25 de noviembre de 2019



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA - COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

## D I C T A M E N

Después de examinar este documento final con el título *Crimen organizado, ingobernabilidad y violencia en Michoacán, 2008-2018. Factores y circunstancias de una guerra sin control*, presentado por la alumna ITZEL LISSET CORREA GONZÁLEZ, con matrícula 2153073504, se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad, con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

La alumna concluyó en tiempo y forma su investigación, atendió las observaciones y sugerencias para la obtención de resultados y de redacción, actualizó algunos datos y conoce la temática tratada en sus causas y consecuencias. Su investigación fue debidamente documentada y la exposición de resultados está bien estructurada.

Asesor

MTRO. MIGUEL GONZÁLEZ MADRID

Lectora

MTRA. ERIKA GRANADOS AGUILAR

Fecha: 25 de noviembre de 2019 Trimestre: 2019-P No. Registro de Tesina: CGIL/2019-P

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] 5804-4793

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>Introducción</b>	
<b>Capítulo 1. Problema de investigación y planteamiento metodológico</b>	
1.1. Herramientas de investigación	
1.2. Fundamentos teóricos y jurídicos	
1.2.1. Análisis del estado del arte	
1.2.2. Marco contextual	
<b>Capítulo 2. Crimen organizado en México</b>	
2.1. Inicios del crimen organizado en México	
2.2. Organizaciones criminales	
2.3. Inicios del narcotráfico en Michoacán	
2.4. Auge del crimen organizado en Michoacán	
2.5. Felipe Calderón y la guerra contra el Narcotráfico	
<b>Capítulo 3. Michoacán y sus gobiernos ¿omisos o cómplices?</b>	
3.1. Leonel Godoy y la inestabilidad a consecuencia de la Familia Michoacana	
3.2. Un nuevo cártel en el estado: Los Caballeros Templarios	
3.3. El crimen organizado dentro del gobierno estatal	
3.4. Autodefensas como protectores del pueblo michoacano	
3.5. Ineficiencia del gobierno estatal, intervención del gobierno federal	
<b>Capítulo 4. El terror y la inestabilidad presentes</b>	
4.1. Desplazados por violencia	
4.2. Silvano Aureoles y la estrategia por regresar la paz a Michoacán	
4.3. La disputa por el estado: Los Viagras vs. CJNG	
4.4. Vuelve el miedo a la población: aumento de los índices de violencia	
<b>Conclusiones</b>	
<b>Anexos</b>	
<b>Fuentes consultadas</b>	

# INTRODUCCIÓN

## 1. Consideraciones preliminares

**Michoacán cumple con una función particular en el mercado internacional de las drogas.** Tiene gran cercanía con el centro del país y su ubicación costera con el Océano Pacífico lo hacen un lugar estratégico para el narcotráfico; tiene un amplio desarrollo agroindustrial y portuario, lo cual genera las condiciones necesarias para la producción de cultivos ilícitos de marihuana y para el tráfico de cocaína y otras drogas. Desde los años 40's, el narcotráfico ha estado presente en el estado, pero conforme evolucionó este negocio pronto se convirtió en crimen organizado. En el Estado ha habido diversos cárteles disputándose el territorio ya que se encuentra en una gran zona estratégica.

La pertinencia de la investigación llevada a cabo de mi parte, y de la que ahora presento resultados, estuvo anclada precisamente en el interés por entender la continuada inestabilidad y violencia que la población michoacana ha sufrido por parte de los grupos delictivos. A consecuencia del crimen organizado se generó un clima de persistente violencia y de ingobernabilidad, lo cual provocó que Michoacán se volviera un estado altamente inseguro. El investigar este tema es de suma importancia en el campo de las ciencias sociales y, en particular de la Ciencia Política, debido a que para los michoacanos ha sido muy difícil vivir en un ambiente político y social asediado por la violencia cotidiana y arraigada, además de que ha dejado ver cómo los gobiernos han pasado por alto tanta violencia, provocando que la población tenga que poner un alto por mano propia -por ejemplo, a través de las llamadas "autodefensas"- a todos los homicidios, secuestros, extorsiones y desapariciones.

De todos es sabido que la estrategia de combate al narcotráfico emprendida por Felipe Calderón desde el inicio de su gobierno fue uno de los principales factores

que dieron paso a una guerra que, luego, no pudo ser controlada y que, en lugar de atacar al crimen y desarticularlo, sólo provocó mayor violencia e inseguridad. Todo esto conllevó a que los gobiernos estatales no pudieran parar la ola de violencia y, al contrario de dar una solución pronta, sólo se dedicaron a decir ante los medios nacionales y locales que en el estado no pasaba nada y la población se encontraba en perfectas condiciones para llevar a cabo sus tareas diarias sin miedo alguno.

A pesar del empeño del gobierno estatal por ocultar lo que sucedía en Michoacán, un grupo de hombres armados mostró cómo era la vida de los michoacanos desde 2006, cuando la Familia Michoacana llegó a construir su imperio lleno de homicidios y extorsiones; y aunque los michoacanos sobrevivieron algunos años a la violencia generada por este cártel, ya no pudieron más cuando el cártel de los Caballeros Templarios se apoderó del estado e instauró un ambiente de terror y un narcogobierno en los territorios en los que se iba extendiendo.

El caso de Michoacán ha tenido gran relevancia nacional e internacional porque dejó ver como los gobiernos dejaron de ser eficientes y no garantizaron seguridad a la población; es un tema que es pertinente abordarlo académicamente por la cuestión de la ingobernabilidad que se creó, ya que las organizaciones criminales no sólo se encontraban delinquiendo en las calles, sino también se encontraban infiltrando o controlando abiertamente a los gobiernos municipales y aun al gobierno estatal. La inseguridad, la violencia y el crimen organizado son hechos muy importantes, porque no sólo se dieron en el estado de Michoacán, sino también en muchas partes del país y, en lugar de combatirlos con eficacia, se han reproducido y expandido de manera rápida.

## **2. Estructura de la exposición**

La exposición de resultados de mi investigación está estructurada en cinco capítulos y un apartado de conclusiones. El primer capítulo describe el problema

de investigación que consideré pertinente y cuyos elementos se encuentran resumidos en el título de la tesina. Asimismo, se abordan los fundamentos teóricos y metodológicos, los cuales ayudaron a guiar la investigación; también se describen las herramientas de investigación que fueron utilizadas para la sistematización y análisis de las fuentes de investigación. En este capítulo se muestra la pregunta general, la cual orientó la investigación y pone énfasis sobre cuáles fueron los factores y las circunstancias que generaron la aparición y expansión del crimen organizado, la inseguridad, la violencia e ingobernabilidad en Michoacán.

El capítulo dos aborda los inicios del crimen organizado en la República mexicana y las organizaciones criminales que se formaron a lo largo de los años. Posteriormente se aborda la problemática en el estado de Michoacán y sus principales características, las cuales son importantes, ya que ayudan a deducir por qué Michoacán es un estado en el que se ha propiciado el desarrollo de las organizaciones criminales. El último apartado de este capítulo habla sobre la guerra contra el narcotráfico lanzada por Felipe Calderón y todas las consecuencias que esta guerra provocó en Michoacán.

El tercer capítulo está enfocado completamente en el estado de Michoacán, por lo cual se habla sobre los períodos de gobiernos en los cuales el cártel de la Familia Michoacana prevaleció. Asimismo, se mencionan las medidas que los gobernadores tomaron para atacar a esta organización criminal; además, se habla sobre los niveles de corrupción e impunidad que se generaron como consecuencia de que el crimen organizado logró infiltrarse en todos los niveles de gobierno del estado. Por último, se hace mención sobre los Caballeros Templarios, organización criminal que eliminó a la Familia Michoacana del estado, y sobre el hartazgo de la población ante la falta de atención del gobierno estatal y federal ante la problemática que el estado estaba viviendo desde el 2006. El hartazgo provocó que la población se organizara y buscara acabar con los delincuentes por mano propia; así surgieron las autodefensas. En el capítulo de aborda el

surgimiento y desarrollo de este movimiento social. Por último, se hace mención sobre la intervención del gobierno federal en el estado, ya que el surgimiento de las autodefensas provocó que la opinión pública en el país comenzara a cuestionar al gobierno federal sobre qué estaba haciendo para acabar con la violencia en Michoacán.

En el cuarto y último capítulo se habla sobre el desplazamiento (voluntario o forzado) de personas como consecuencia de las extorsiones, los secuestros, las desapariciones y los homicidios que vivió la mayor parte de la población local. Posteriormente, se menciona al gobierno de Silvano Aureoles y su estrategia para garantizar la paz y seguridad en el estado. Asimismo, se hace mención sobre la disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y la organización criminal Los Viagras; ambos grupos criminales se han disputado el control y las plazas que dejó el cártel de los Caballeros Templarios. Al finalizar el capítulo, se habla sobre los altos índices de violencia que se han generado como consecuencia de la búsqueda del control de Michoacán por parte del CJNG; esto ha provocado que la inestabilidad y el miedo en la población haya regresado, pues los nuevos altos índices de violencia son mayores a los de años atrás.

Este trabajo es una contribución al estudio de los factores y las circunstancias que acompañan el proceso de creciente criminalidad en el estado de Michoacán durante las primeras dos décadas del siglo XX. Sin duda, en su turno, los gobernadores tuvieron mucha responsabilidad en ese sentido, además de varios presidentes municipales. Pero la guerra militar de combate al narcotráfico desatada por Felipe Calderón Hinojosa convirtió a Michoacán en tierra de disputa sangrienta por los senderos de trasiego de drogas, zonas mineras y grandes fincas productoras de aguacate y limón. Mis conclusiones cierran precisamente con ese panorama.

# CAPÍTULO 1

## Problema de investigación y planteamiento metodológico

Este capítulo tiene como finalidad describir el problema de investigación resumido en el título de esta tesina, así como el planteamiento metodológico que fue la base para ordenar la investigación inicialmente propuesta. Para esto último, abordaré los fundamentos teóricos y metodológicos con los que pude guiar la investigación, así como las herramientas de investigación utilizadas en la sistematización y análisis de fuentes de información. Todo esto es importante, pues ayuda a entender la pertinencia y la estructura del tema, así como propósito de la investigación llevada a cabo y de que en este documento presento resultados.

### *1.1. Justificación*

Cuando inicié la investigación sobre el tema de la criminalidad en el estado de Michoacán, tuve la finalidad de saber **por qué los gobiernos federal y local, desde 2008 hasta la fecha, no han sido capaces de erradicar la violencia que ha generado el crimen organizado en el estado de Michoacán.** Esta problemática es de suma importancia, pues afecta a la población del estado y también a otros de la república mexicana, porque el crimen organizado no sólo se encuentra en Michoacán, sino también en otras partes del país.

Los grupos criminales se han encargado de imponer miedo y generar violencia en Michoacán de una manera extremada; los cárteles que llegaron o se crearon dentro del estado han logrado acabar con la paz y la seguridad, y han emprendido en varios momentos una guerra entre ellos mismos; las constantes

desapariciones, extorsiones, levantones, secuestros, balaceras y homicidios lograron crear temor entre la población; además, ante estas situaciones, se ha provocado que el turismo sea ahuyentado, porque los turistas nacionales y extranjeros tienen miedo de sufrir algún ataque.

Ante esta problemática, ningún gobernador del estado pudo aplicar políticas efectivas en contra de la inseguridad y la violencia, y a varios de ellos se les relacionó con los grupos criminales, se les acusó de corrupción y, durante su gobierno, aumentó la cifra de homicidios y desapariciones. Como consecuencia, la expansión del crimen organizado ha ido acabando con la seguridad pública y ha mostrado que esto va acompañado de una constante ingobernabilidad, pues, como ya se dijo, los gobernadores no han podido hacer que cambie la situación desde hace diez años.

Es necesario mencionar que la ingobernabilidad que se ha generado es preocupante, pues **no sólo ha sido muy difícil mejorar la situación del estado; también ha existido encubrimiento por parte de los gobernadores hacia algunos presidentes de los municipios del estado que han tenido vínculos con el crimen organizado.** Se sabe que, como consecuencia de que no se haya garantizado la seguridad para la población, se crearon las autodefensas, pero esto sólo es una muestra más de lo incapaz que han sido los gobiernos para garantizar la seguridad y la paz que los ciudadanos exigen.

## ***1.2. Planteamiento del problema de investigación y la posible respuesta***

El crimen organizado que persiste en Michoacán ha traído grandes repercusiones, pues la violencia generada ha creado un *constante miedo entre la población* y ese miedo ha sido aprovechado por los grupos delictivos. *La situación también ha traído consigo descontento*, pues el gobierno en turno y los gobiernos anteriores no han logrado tomar las medidas necesarias para atacar a fondo el problema; al contrario, se ha visto muchas veces que las autoridades protegen a los grupos

criminales dando por resultado la corrupción dentro de los gobiernos; aunque también es necesario mencionar que no siempre las autoridades lo hacen por recibir alguna compensación, **en algunas ocasiones también se debe a que son amenazados o extorsionados.**

### **1.2.1. Preguntas de investigación**

La **pregunta general** que orientó mi investigación puso énfasis en cuáles eran los factores y las circunstancias que propiciaron la aparición y expansión del crimen organizado, el clima de inseguridad, la ola de violencia y la ingobernabilidad en Michoacán. Evidentemente, puse énfasis en algunos aspectos a partir de preguntas específicas:

- **Primera pregunta específica:** *¿Qué factores y circunstancias* provocaron la **aparición y expansión del crimen organizado** en Michoacán?
- **Segunda pregunta específica:** *¿Cuáles* fueron los **niveles de inseguridad y violencia** que provocaron que el gobierno federal desplegara literalmente una **guerra sin control**?
- **Tercera pregunta específica:** *¿Por qué* los niveles de inseguridad y violencia, así como las acciones y omisiones de gobierno, propiciaron una situación de **ingobernabilidad** y su agravamiento?

### **1.2.2. Objetivos de la investigación**

Consecuentemente, derivé los siguientes objetivos específicos en relación con cada una de las preguntas específicas, a fin de delimitar el tema a las variables que también se reflejan en el título del tema de este documento.

Al proponerme **identificar** los factores y las circunstancias que propiciaron la aparición y expansión del crimen organizado, el clima de inseguridad, la ola de

violencia y la ingobernabilidad en Michoacán, las actividades de mi investigación quedaron acotadas por los siguientes objetivos específicos.

- *Primer objetivo específico: **Identificar y analizar** los factores y las circunstancias* provocaron la aparición y expansión del crimen organizado en Michoacán.
- *Segundo objetivo específico: **Identificar y describir** los niveles de inseguridad y violencia* que provocaron que el gobierno federal desplegara ahí literalmente una *guerra sin control*.
- *Tercer objetivo específico: **Explicar** la situación de ingobernabilidad en Michoacán y su agravamiento por acciones u omisiones del gobierno local.*

### 1.2.3. **Hipótesis**

De lo anterior se desprende mi presunción consistente en que la ineficaz actuación de los gobernadores en Michoacán ha sido un factor determinante de la reproducción y expansión del crimen organizado en el estado de Michoacán, sea por omisión, por acción o por amenazas a las que ellos quedaron expuestos. Dicho de otro modo, planteo lo siguiente:

Los factores y las circunstancias que han generado ingobernabilidad y violencia en Michoacán se asocian principalmente al hecho de que los gobernadores: a) *no han logrado aplicar políticas adecuadas que ataquen o mermen las condiciones de reproducción del crimen organizado;* b) *han protegido a presidentes municipales que han sido cómplices de los grupos criminales;* y c) no han logrado diseñar una estrategia regional con el gobierno federal que inhiba la violencia en varios frentes, porque además Michoacán es zona de narco-laboratorios, explotación clandestina de minas y, con su salida al mar del pacífico con 270 kilómetros de litoral, punto de

conexión con las rutas del comercio de drogas, con destino a la costa oeste estadounidense.<sup>1</sup>

### 1.3. Herramientas de investigación

Para llevar a cabo la investigación propuesta, durante los tres trimestres de su calendarización utilicé una herramienta de análisis cualitativo que incluyó la observación del entorno (en suelo michoacano), el planteamiento de ideas, la revisión de resultados de investigación sobre el tema publicados en libros e informes y, finalmente, el estudio de datos informativos de flujo cotidiano compilados en función de las propias necesidades del proyecto. Con frecuencia se basó en métodos de recolección de datos, incluso con relativa medición numérica, como las descripciones y las observaciones (Hernández, 2006: 5).

Los estudios cualitativos no pretenden generalizar de manera intrínseca los resultados a poblaciones más amplias, ni necesariamente obtener muestras representativas (bajo la ley de probabilidad); incluso, no buscan que sus estudios lleguen a replicarse (Hernández, 2006: 13). Una investigación cualitativa busca **comprender** el fenómeno de estudio en su ambiente usual, es decir, investigar cómo viven los sujetos estudiados, cuáles es su comportamiento y sus actitudes, etcétera. La investigación cualitativa da profundidad a los datos, la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas. También aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad (Hernández, 2006: 18). La investigación cualitativa abarca una amplia gama de enfoques, pero ninguno de

---

<sup>1</sup> Hipólito Mora Chávez, ex líder de las autodefensas en La Ruana, estado de Michoacán, y quien desde el mes de julio de 2019 decidió nuevamente portar las armas debido a la inseguridad, dijo a mediados de octubre de 2019 lo siguiente, a propósito de la masacre de 14 policías municipales: “Los cárteles, como dije hace meses, siguen paseándose en caravanas de gente armada, da la impresión como si las autoridades estuvieran de acuerdo porque ahí siguen como si nada y lo lamentable es que están muriendo muchas personas. La gente del Gobierno dice que no pasa nada, que todo está bien, pero lo que estamos viendo es pura violencia, puras muertes”, mencionó en entrevista” (<https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/hipolito-mora-michoacan-es-un-paseo-de-carteles-trabajen-pide-a-gobiernos-para-eso-les-pagan-1176689>).

ellos basa sus premisas en medidas numéricas para concluir en valores conductuales o en la extracción de tendencias cuantificables, sino que tales medidas sólo se utilizan incidentalmente de manera indicativa. Este tipo de trabajo se centra generalmente en un caso o en un reducido número de ellos: se sirve de entrevistas en profundidad o de *análisis detallados de materiales empíricos* (King, Keohane y Verba, 2000: 14).

Los métodos de investigación utilizados en la investigación llevada a cabo fueron el inductivo y deductivo. El método inductivo se refiere al movimiento del pensamiento que va de los hechos particulares a afirmaciones de carácter general. Esto implica pasar de los resultados obtenidos de observaciones o experimentos (que se refieren siempre a un número limitado de casos) al planteamiento de hipótesis, leyes y teorías que abarcan no solamente los casos de los que se partió, sino a otros de la misma clase (Ruíz, 2007: 18).

El método deductivo permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares. Deductivo es un término que significa *descender* (Ruiz, 2007: 20). Cuando se aplica este método se debe de tener en cuenta la forma como se van a definir los conceptos y esto se va a realizar en diferentes etapas que permiten pasar de las afirmaciones generales a unas más particulares que logran acercarse a una realidad mucho más concreta a través de los referentes empíricos e indicadores.

La técnica de investigación utilizada fue **el estudio de caso**. Los estudios de caso trabajan con teorías e hipótesis, pero de una manera más flexible, sirviéndose de ellas como guías para armar argumentos plausibles, más que como enunciados axiomáticos que es menester confirmar o rechazar tras contrastarlos con la realidad (Chuliá y Agulló, 2012: 57). Los estudios de caso también permiten que las hipótesis se afinen y puedan ser sometidas a prueba en otras investigaciones.

### **1.3.1 Fundamentos teóricos**

### a) *Análisis del estado del arte*

El primer concepto que se considera fundamental para esta investigación es el concepto *Estado*, cabe destacar que no existe una sola teoría o definición sobre la palabra “Estado”, hay muchas definiciones sobre qué es y para qué sirve, para la tradición marxista [...] el Estado es concebido explícitamente como aparato represivo. El Estado es una “máquina” de represión que permite a las clases dominantes (en el siglo XIX a la clase burguesa y a la “clase” de los grandes terratenientes) asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía (Althusser, 1998: 10). Para Marx el Estado nace para imponer o reproducir los intereses de una clase.

Max Weber define al Estado como “aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio -el concepto del territorio es esencial a la definición- reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima”. Porque lo específico de la actualidad es que a las demás asociaciones o personas individuales sólo se les concede el derecho de la coacción física en la medida en que el Estado lo permite. Este se considera, pues, como fuente única del "derecho" de coacción” (Weber, 1922: 1056). Weber complementa esta definición agregando que el Estado, “como todas las asociaciones políticas que históricamente lo han precedido, es una relación de dominación de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima (es decir, de la que es vista como tal) (Weber, 1969: 84). La dominación debe ser legal y a través de esta se puede encontrar la obediencia en un mando.

Para Hermann Heller, el “Estado [...] es ante todo una conexión real de efectividad, por lo que el poder estatal se nos aparece no como una unidad meramente imaginada por nosotros, sino como una unidad que actúa de modo causal. El Estado, como toda organización, es un poder engendrado por varios

factores pero que, por su parte, actúa unitariamente y cuyos actos no pueden ser imputados [...]” (Heller, 1987: 256).

Norberto Bobbio dice que existen tres formas de poder: el poder económico, ideológico y político. El poder económico comprende a la riqueza, los medios de producción, posesión de ciertos bienes, propietarios y no propietarios (ricos y pobres). El poder ideológico engloba a las diferentes formas del saber, doctrinas, códigos de comportamiento, conocimientos; en este tipo de poder sobresalen sacerdotes, científicos, literarios, intelectuales, sabientes e ignorantes. El poder político está constituido por la fuerza (fuertes y débiles), existe una defensa externa y un orden interno.

Estas tres formas de poder se encuentran relacionadas entre sí porque construyen sociedades desiguales en donde hay ricos y pobres, sabios e ignorantes, fuertes y débiles, para Bobbio son sociedades construidas para distinguir entre superiores e inferiores. El poder político se caracteriza principalmente por el uso de la fuerza para conseguir sus objetivos. Tomando en cuenta la definición de Estado de Weber, éste manifiesta que el estado es aquel monopolio legítimo de la violencia, es por ello por lo que el Estado utiliza la fuerza por medio del poder político de una manera legítima. Sin embargo, el poder del Estado tiene límites: el pueblo, el territorio y la soberanía. El pueblo se vuelve el límite de validez personal del derecho del Estado, el territorio se vuelve el límite de validez espacial del derecho del Estado y la soberanía se vuelve el poder de crear y aplicar el derecho en el pueblo y el territorio.

Dentro del Estado existen diversas formas de gobierno, la que interesa aquí es la democracia, pues en la actualidad ésta es la forma de gobierno en la mayor parte del mundo. Como se sabe la democracia moderna es representativa y resuelve los conflictos de una manera civilizada a través de reglas que evitan la violencia y, lo más importante, el poder se encuentra desconcentrado y el cambio de poder se da a través de elecciones. Cuando el pueblo elige a un representante, espera que

éste cumpla con todo lo estipulado para poder tener una adecuada forma de gobierno. Para entender qué es el gobierno, parece apropiado definirlo en el siguiente apartado, pues éste es muy importante dentro del Estado.

Existen muchas definiciones sobre el concepto *gobierno*, pero entre las más fundamentales está la de Norberto Bobbio, quien define al gobierno como el “conjunto de personas que ejercen el poder político, o sea que determinan la orientación política de una cierta sociedad” (Bobbio, 1981: 710).

Ezequiel Ander-Egg define la palabra gobierno como “poder político de un Estado. Se denomina gobierno, en un sentido amplio, al conjunto de personas y órganos revestidos de poder que tienen a su cargo las actividades directivas del estado. El gobierno abarca el órgano público al que le corresponden las funciones ejecutivas, diferenciándose así del parlamento. El gobierno responde a la organización del Estado del que forma parte, y así será, como éste, republicano, monárquico, unitario o federal, etcétera” (Ander-Egg, 1984: 145).

Dentro de un gobierno debe existir *governabilidad*, pero no se puede hablar de ella sin saber qué es, por ello “[...] Manuel Alcántara sostiene que puede entenderse «por gobernabilidad la situación en que concurren un conjunto de condiciones favorables para la acción de gobierno que se sitúan en su entorno (de carácter medio ambiental) o que son intrínsecos a éste». Profundiza su definición señalando que la gobernabilidad se forma a partir de impulsos que vienen del propio gobierno y que se expresan a través de las políticas públicas, éstas a su vez son recepcionadas por la sociedad, que emite respuesta a través de individuos solos o a través de las organizaciones” (Heredia, 2002: 5).

Otra definición de gobernabilidad es la de Xabier Arbós y Giner Salvador, quienes dicen que “es la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la

voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo” (Arbós y Giner, 1993: 13). A través de estas definiciones se puede entender a la gobernabilidad como la capacidad de gobernar y resolver los conflictos y procesos del sistema político por medio de la vía institucional, pero cuando no se tiene esa capacidad y eficacia para resolver conflictos se llama *ingobernabilidad*.

Norberto Bobbio define la ingobernabilidad como “una sobrecarga de demandas. [...] Su debilidad principal está en la falta de integración, en el plano analítico, de dos componentes fundamentales: capacidad y recursos de gobiernos y gobernantes por un lado y demandas, apoyo y recursos de los ciudadanos y grupos sociales por el otro. La gobernabilidad y la ingobernabilidad no son pues fenómenos acabados, sino procesos en curso, relaciones complejas entre los componentes de un sistema político” (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 2007: 703-704). Para Josep Valles, “la ingobernabilidad se manifiesta sobre todo en la inestabilidad de la dirección política última de un país. Cuanto más cambian los gobiernos y cuanto más frecuentes son los períodos de interinidad, menos gobernable se revelaría una sociedad” (Valles, 2006: 426).

Como ya se mencionó, cuando se tiene la capacidad de avanzar a objetivos que resuelvan las demandas de los ciudadanos se podrá decir que existe gobernabilidad dentro de un sistema político, pero cuando no se tiene esto se habla de que la gobernabilidad está en crisis o bien que existe ingobernabilidad, pues se genera desorden y perturbación. Existe ingobernabilidad cuando las demandas de los ciudadanos son ignoradas y difícilmente son atendidas; cuando existen crisis económicas, hay muchos movimientos de protesta, ilegitimidad, las políticas públicas no son puestas en marcha de una manera adecuada, hay enfrentamiento de poderes, ausencia del Estado de Derecho, corrupción y no hay seguridad pública. Ahora bien, al saber que la ingobernabilidad genera distintos problemas, el que más atañe en este momento es la seguridad pública pues es un tema relevante dentro de la investigación.

La seguridad pública dentro de un gobierno es importante y muy necesaria, por seguridad pública se debe de entender como “la protección que el Estado debe generar a través de los mecanismos de control penal, y del mantenimiento de la paz pública de que ha sido dotado, mediante acciones de prevención y represión de ciertos delitos y faltas administrativas que vulneran la seguridad, particularmente realizará esta función a través de los sistemas de procuración e impartición de justicia y de los sistemas policiales con los que cuente” (Rodríguez, 1994: 24).

Para Francisco Javier Peña Razo, “la seguridad pública se orienta a disciplinar el comportamiento de la sociedad mediante acciones normativas del orden público, por lo que podemos definir a la seguridad pública como “la garantía que el Estado proporciona a la nación con el propósito de asegurar el orden público” [...] El concepto de seguridad pública hace referencia a la protección que se proporciona a través del mantenimiento de la paz pública mediante acciones de prevención y represión de ciertos delitos y faltas administrativas que la vulneran. Su operación la ejercen las instituciones de administración y procuración de justicia y las estructuras que conforman las policías preventivas” (Peña, 2011: 27).

La seguridad pública es un concepto bastante amplio que aborda grandes aspectos que son realizados por el gobierno, pues es quien se encarga de prevenir el delito e imponer sanciones mediante lo que dicta la ley. La seguridad pública garantiza que el ciudadano viva protegido, ahora bien, es necesario involucrar un último concepto aquí, pues ¿qué sucede cuando el ciudadano no está siendo protegido y no hay una prevención del delito? El concepto por definir ahora es *crimen organizado*, pues el crimen organizado es un problema que atañe al país y tiene gran conexión con la seguridad pública.

El crimen organizado es definido como un “grupo estructurado de tres o más personas que existe durante cierto tiempo y actúa concertadamente para garantizar la continuidad de la empresa criminal y la creación de capital limpio, producto de la misma a través del lavado de activos. Para garantizar su

existencia, el grupo genera de forma sistemática violencia, corrupción y obstrucción de la justicia” (Rojas, 2004: 16).

Para José Luis Cisneros y Everardo Carballo, el crimen organizado “debe ser entendido como un grupo estructurado por tres o más sujetos, que actúan en forma concertada para cometer un delito, de suerte tal que se ha convertido en una industria sumamente redituable y exitosa, cuya estructura se encuentra bien ordenada y motivada por el interés económico” (Cisneros y Carballo, 2011: 26). Con estas definiciones se puede entender que se llamará crimen organizado a aquel que se conforme por más de tres personas y que estas realicen delitos en contra de la sociedad, es necesario mencionar que dentro de este sector los delitos que se cometen son graves y que están penados, pues atentan contra la seguridad de la ciudadanía; cabe mencionar que el crimen organizado utiliza muchas veces la *violencia* con el fin de infundir miedo para lograr sus cometidos.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2018: 1). Los grupos criminales utilizan la violencia cuando realizan amenazas físicas o psicológicas con el fin de causar algún daño o doblegar a alguien.

La violencia se entiende como “aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, una contusión o un rasguño, una inflamación o un dolor de cabeza, a un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro e incluso la muerte es siempre un acto relacional en el que su víctima, aun cuando sea involuntario, no recibe el trato de un sujeto cuya alteridad se reconoce y se respeta, sino el de un simple objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso destrucción” (Kaene, 2000: 61-62).

El crimen organizado es un fenómeno que ha persistido desde hace muchos años, en México y en muchas partes del mundo; este sector se ha vuelto tan fuerte que ha tenido muchas repercusiones en el país y ha ocasionado que la sociedad viva atemorizada a consecuencia de los altos índices de violencia que se viven en muchas partes del país. Michoacán se encuentra desde hace ya varios años en una situación de vulnerabilidad, pues el crimen organizado persiste en el estado y ante esta problemática no se ha logrado nada en concreto, pues los gobernadores que han estado desde el auge del crimen en el estado (Leonel Godoy, Fausto Vallejo, Jesús Reyna, Salvador Jara y Silvano Aureoles) no pudieron ni han podido contrarrestar esta problemática que impide que haya seguridad para la población del estado.

#### *b) Marco contextual*

Michoacán cumple con una función particular en el mercado internacional de las drogas. Tiene gran cercanía con el centro del país y su ubicación costera con el Océano Pacífico lo hacen un lugar estratégico para el narcotráfico; tiene un amplio desarrollo agroindustrial y portuario, lo cual genera las condiciones necesarias para la producción de cultivos ilícitos de marihuana y para el tráfico de cocaína y otras drogas. Desde hace ya muchos años el crimen organizado se había establecido en Michoacán. Los Zetas mantenían el control del estado; pero en 2006 comenzaron los conflictos con el surgimiento de una nueva organización, “La Familia Michoacana”, la cual estaba formada por exaliados y discípulos de los Zetas, la cual anunció que su propósito principal era liberar a Michoacán de los Zetas.

El cártel de la Familia Michoacana (FM) marcaría el inicio de imágenes horroristas cuando en noviembre de 2006, en un centro nocturno de la ciudad de Uruapan, uno de sus comandos de “Guerreros celestiales” irrumpió para aventar sobre la pista las cabezas decapitadas de cinco hombres jóvenes, con el siguiente mensaje escrito en una cartulina: “la familia no mata por dinero, no mata mujeres, no mata inocentes, debe quien debe morir, sépalo toda la gente. Esto es justicia divina” (Cisneros y Carballo, 2011: 73).

Cuando La Familia logró expulsar a los Zetas, en Michoacán implantó un imperio que —aparte de traficar con marihuana, cocaína y metanfetaminas— sobornó y sometió a las autoridades, y por medio de violencia, amenazas y algunas recompensas expolió a cientos de millares de productores rurales, comerciantes y población en general, para ello recurrió a extorsiones, secuestros, derechos de piso, venta obligada de protección, violaciones, despojos de bienes inmuebles —casas, terrenos, huertas, etcétera— y homicidios. (Rivera, Vargas y Valdés, 2015: 7).

Ante este contexto, que no sólo se vivía en Michoacán, sino también en otros estados de la república, en diciembre de 2006 el presidente Felipe Calderón Hinojosa declara la guerra al narcotráfico en todo el territorio nacional; la declaratoria estaba bajo argumentos como el aumento de la violencia, la penetración del narcotráfico en las esferas más importantes de la vida política nacional, el aumento del consumo y demandas de drogas en el país. Felipe Calderón lanzó a las fuerzas armadas (ejército y marina) a fungir como policías, junto con la policía federal para poder enfrentar directamente a los delincuentes.

El 11 de diciembre inició formalmente la lucha contra la delincuencia organizada, con el operativo conjunto Michoacán, a donde se enviaron 6,500 efectivos, posteriormente los operativos se extendieron a Durango, Baja California, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León. Los efectos de este ataque no dieron los resultados esperados, pues pronto aparecieron las grandes cifras de homicidios, desapariciones, ataque a inocentes y una violencia que no podía ser controlada.

Después de 6 años de gobierno de Enrique Peña Nieto el crimen organizado sigue persistiendo en el país de una manera realmente preocupante, pues los índices de inseguridad han aumentado en lugar de disminuir; Michoacán no ha sido la excepción pues los gobiernos que están y han estado desde la guerra contra el narco no han podido restablecer la seguridad y tampoco han logrado eliminar a los grupos criminales del estado.

## **CAPÍTULO 2**

### **El crimen organizado en México**

Este capítulo tiene como finalidad abordar los inicios del crimen organizado en el país y las organizaciones criminales que se han formado a lo largo de los años, para posteriormente hablar sobre el estado de Michoacán y sus principales características, las cuales ayudarán a deducir el por qué Michoacán ha sido un estado viable para el auge del crimen organizado y finalmente se hablará sobre la guerra contra el narcotráfico lanzada por Felipe Calderón y las consecuencias que ésta provocó en Michoacán.

#### **2.1. Inicios del crimen organizado en México**

La producción y venta de estupefacientes no siempre fue ilegal en el país, a principios del siglo XX productos derivados de la amapola, cocaína y marihuana eran vendidos en las boticas, pues eran utilizados principalmente para uso medicinal y recreativo. A partir de 1914 el gobierno de Estados Unidos aprobó la primera ley sobre narcóticos, la cual no prohibía el uso de drogas sólo pretendía regular el consumo de éstas; pero en 1920 el gobierno mexicano adoptó la posición de prohibición en donde declaró ilegales la producción, comercialización, consumo e importación de opio y cocaína.

Aunque el cultivo de estupefacientes estaba prohibido, en los estados de noroeste del país “ya había áreas de cultivo de amapola, también llamada adormidera, y laboratorios rústicos para procesar opio y heroína, así como redes de comercialización interna y de exportación a Estados Unidos, operadas por inmigrantes chinos. Al existir demanda de esas sustancias y declararse ilegales, aparecieron los primeros traficantes de drogas, en realidad grupos delictivos

pequeños que apenas representaban un problema de seguridad pública” (Rivera, 2014: 3).

La producción de narcóticos no duró mucho tiempo en manos de los chinos, pues los productores mexicanos, principalmente de Sinaloa, les arrebataron la producción y convirtieron a Sinaloa en líder el cultivo de amapola y esto daría paso a que se crearán grandes organizaciones criminales en el futuro. “Aproximadamente de 1940 hasta principios de la década de 1980 el negocio de las drogas ilegales en México se afianzó y expandió gradualmente, sin grandes dosis de violencia, gracias a la demanda creciente del mercado norteamericano y a la tolerancia y protección discretas de autoridades locales y federales mexicanas” (Rivera, 2014: 4).

El narcotráfico en México comenzó a hacerse más fuerte con el paso del tiempo, pues comenzó a desarrollarse como delincuencia organizada, ya que adoptó características de las organizaciones criminales, es decir, comenzó a ser un negocio de gran rentabilidad, pues el opio y la marihuana generaron grandes ganancias, además, la estructura criminal se basó en las redes familiares y comunitarias, las organizaciones eran muchas y al negocio entraron todos los que quisieron. Los sembradíos de amapola se encontraban principalmente en el famoso triángulo dorado (Sinaloa, Durango y Chihuahua), en Sinaloa destacan los municipios de Badiraguato, Culiacán, Sinaloa de Leyva, Mocorito, Cosalá, Choix, El Fuerte, San Ignacio, en dichos municipios es donde existían más plantíos de amapola.

De acuerdo con Guillermo Valdés (2013: 93), “según la PGR, en 1945 fueron destruidos 933 plantíos con una superficie aproximada de 400 hectáreas en Sinaloa, Chihuahua y Durango, y había 1600 individuos consignados y sujetos a procesos [...] las áreas destruidas, según las estadísticas oficiales, sobrepasaban las 100 hectáreas”. La destrucción de plantíos era de suma importancia para el gobierno de Estados Unidos, pues la población de dicho país se había convertido

en gran consumidora de estupefacientes, y su gobierno buscaba que México tomará medidas en contra del narcotráfico, sin embargo, los grupos criminales comenzaron a tener un gran auge y desplegaron sus genes criminales a diversos estados del país (Oaxaca, Guerrero y Michoacán) y a tener control de las costas del pacífico mexicano.

El crimen organizado en México trajo consigo grandes repercusiones, aunque en sus principios solo eran productores de estupefacientes con el tiempo se convertirían en organizaciones criminales, pues cabe mencionar que el crimen organizado es un grupo estructurado de tres o más personas que buscan obtener ganancias a través de trabajos ilícitos, los grupos criminales no llegaron a caracterizarse por la violencia pero años más tarde todo cambio, pues las organizaciones criminales buscaban adueñarse o ganar las plazas con buena ubicación y que generarán grandes ingresos, así comenzaron los cárteles de grandes capos, pues pelearse el territorio para poder traficar implicó una gran ola de violencia, principalmente para los estados del norte del país.

## **2.2. Organizaciones criminales**

Las grandes rutas terrestres para traficar, las costas del país como vías para importar cocaína, las armas, las redes familiares y la complicidad entre delincuentes y la policía, propiciaron el surgimiento de grandes cárteles en México, cárteles que después de sólo traficar drogas comenzarían a ser violentos y meterse con la población pues surgieron secuestros, amenazas, extorsiones y homicidios. En México ha habido siete grandes cárteles: el cártel de Sinaloa, Tijuana, Juárez, Beltrán Leyva, el Golfo, los Zetas y La Familia Michoacana (la cual años más tarde se convertiría en el grupo criminal de los Caballeros Templarios).

Cabe mencionar que estos cárteles se dividen en dos grandes organizaciones, la primera es la de Sinaloa liderada por Miguel Ángel Félix y conformada por el cártel

de Sinaloa, Tijuana, Juárez y Beltrán Leyva; la segunda organización es la del Golfo liderada por Juan Nepomuceno Guerra y conformada por el Golfo, los Zetas y la Familia Michoacana. “La organización del Sinaloa poseía grandes zonas de cultivo de amapola y marihuana que iban desde Oaxaca hasta Sonora, incluyendo Guerrero, Michoacán, Durango y Chihuahua. Controlaban los principales cruces fronterizos como Tijuana, Tecate y Mexicali, en Baja California, y San Luis Río Colorado y Nogales, en Sonora” (Gómez, 2014: 9).

La buena ubicación y las grandes rutas que tenía este cártel ayudaron a que con el tiempo fuera una de las organizaciones criminales más importantes, su estructura está formada por redes familiares, las cuales eran originarias del estado de Sinaloa, las familias que más destacaban eran: los Zambada, los Carrillo Fuentes, los Caro Quintero, los Arellano Félix y los Guzmán Loera; cabe mencionar que todas las familias funcionaban como pequeñas empresas que estaban ubicadas en diversas zonas del país y cada una controlaba sus áreas de producción, su exportación de drogas hacia Estados Unidos y sus influencias, pero todas se encontraban bajo el liderazgo de Miguel Ángel Félix Gallardo.

El liderazgo de Miguel Ángel Félix Gallardo es crucial para entender gran parte de la configuración actual de los cárteles mexicanos de la droga. “Descrito como un hombre de negocios, Félix Gallardo consolidó al Cártel de Guadalajara, considerado el génesis de varios de los cárteles que actualmente operan en México. Su liderazgo y habilidades comerciales le permitieron ascender rápidamente en la industria del narcotráfico hasta posicionarse como el máximo líder”. (Gómez, 2014: 9). Félix Gallardo logró establecer grandes relaciones con la policía y algunos políticos para así poder traficar sin ningún problema.

La organización del Golfo fue fundada por Juan Nepomuceno Guerra, quien comenzó a traficar marihuana hacia Estados Unidos a finales de la década de 1980 y se fundamentó en tener buenas relaciones con políticos del país; años antes Juan Nepomuceno se dedicaba al contrabando proveniente de Estados

Unidos; la organización del Golfo no estaba estructurada por familias, sino por un grupo de individuos que tenían interés en los beneficios del contrabando de mercancías, sin embargo, el hecho de que la organización no estuviera formada por familias traería repercusiones como liderazgos frágiles.

Es importante mencionar que en noviembre de 1984 Enrique Camarena, quien era agente de la *Drug Enforcement Administration* (DEA), encontró información sobre un gran sembradío de marihuana al sur de Chihuahua y pidió al gobierno mexicano que fuera destruido. Dicho sembradío pertenecía a Rafael Caro Quintero. La destrucción del sembradío trajo como consecuencia que, en 1985, afuera del consulado de Estados Unidos en Guadalajara, Camarena fuera secuestrado, torturado y asesinado. Este hecho provocó que México y EU entrarán en tensión; para calmar esto el gobierno mexicano detuvo a algunos líderes criminales, entre ellos Miguel Ángel Félix. La captura del máximo líder de la organización de Sinaloa provocó una fragmentación en la organización y esto dio ventaja a que la organización del Golfo entrara por completo en el tráfico de drogas.

Después de la fragmentación que surgió en la organización de Sinaloa, hubo una ruptura, provocando que surgiera el Cártel de Tijuana, Juárez y Sinaloa, y posteriormente el Cártel de los Beltrán Leyva. De la Organización del Golfo emergió otro de los principales cárteles de México: el del Golfo. De éste surgió otro cártel importante: Los Zetas, organización que comenzó como el brazo armado del cártel del Golfo; Los Zetas fueron militares de élite que desertaron del Ejército mexicano. Años más tarde esta organización criminal sufrió una ruptura y de ahí surgió un nuevo grupo criminal, “La Familia Michoacana”.

Dice Guillermo Gómez que, “aunque los tres heredaron la vocación de comercio internacional de la Organización del Golfo, sólo el primero la mantuvo a lo largo del tiempo; Los Zetas y La Familia Michoacana prefirieron enfocarse en el mercado interno. Los tres cárteles también heredaron y aún mantienen un diseño organizacional basado en redes de individuos sin vínculos familiares” (Gómez, 2014:

11). Cabe mencionar que Los Zetas y La Familia Michoacana se caracterizaron por ser de las organizaciones criminales más violentas del país. Los Zetas fueron los primeros en utilizar métodos como la decapitación, desmembramiento de cuerpos y disolver cadáveres en ácido; además cometieron extorsiones, robos, asesinatos, tráfico de personas y secuestros masivos. La Familia Michoacana utilizaba los mismos métodos que Los Zetas, pues torturaban y decapitaban personas, al igual que cometieron delitos como secuestros y extorsiones.

### **2.3. Inicios del narcotráfico en Michoacán**

El estado de Michoacán colinda al norte con Guanajuato, Jalisco y Querétaro; al este con el Estado de México y Guerrero; al sur con Guerrero y el Océano Pacífico; al oeste con Colima, el Océano Pacífico y Jalisco. Actualmente el estado se compone de 113 municipios y tiene varios tipos de clima: cálido subhúmedo, semicálido húmedo, semicálido subhúmedo, templado húmedo, templado subhúmedo, semifrío húmedo, semiseco muy cálido y seco, seco muy cálido y cálido.

La ubicación del estado y su tipo de clima han sido un factor importante para que se pueda cultivar marihuana y amapola, pues normalmente son cultivados en las sierras donde no hay mucha población y la que persiste es población rural pobre. Durante la década de 1940 se comenzó a cultivar marihuana y amapola, estos cultivos se realizaban para poder proveerlos al estado de Sinaloa, durante muchos años esto era posible ya que los cultivos se encontraban en lugares de difícil acceso y sin presencia de las autoridades, a esa parte del estado se conoce como Tierra Caliente, la Sierra Madre del Sur y la Costa Michoacana.

Jaime Rivera, Janeth Vargas y Guillermo Valdez afirman que, “durante cuatro décadas, esas actividades se desarrollaron con relativa tranquilidad; eran ilegales y estaban sujetas a operativos periódicos de erradicación de plantíos y detención de productores por parte del ejército y la policía; pero a la vez eran toleradas por las autoridades, mediante sobornos, y aceptadas por buena parte de

los habitantes locales que veían en los cultivos de droga una fuente de derrama económica directa o indirecta” (Rivera, Vargas y Valdez, 2015: 8).

La región de Tierra Cliente es la parte del valle que se encuentra en la cuenca del río Balsas y se sitúa a unos 400 metros sobre el nivel del mar; el valle es un lugar muy seco, con temperaturas que llegan a superar los 50° en verano y bajar hasta 10° durante el invierno. Esta región abarca tres estados los cuales son el Estado de México, Guerrero y Michoacán; en Michoacán comprende los municipios de Apatzingán, Buenavista, Churumuco, Francisco Múgica (Nueva Italia), Felipe Carillo Puerto (La Ruana), Gabriel Zamora, La Huacana, Parácuaro y Tepalcatepec. Cabe mencionar que esta región se encuentra rodeada por el cerro de Tancítaro; las sierras de Coalcomán, Aguililla y Arteaga; por la sierra de Inguarán y por las estribaciones del Nudo de Tigre. Algunos de sus caminos comunican con el puerto de Lázaro Cárdenas.

La Sierra madre del sur es un sistema montañoso y se localiza muy cerca del Océano Pacífico y abarca 10 estados del país (Colima, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Veracruz). Es un territorio rico en madera, fauna y flora. La sierra madre del sur en Michoacán abarca los municipios de Aguililla, Arteaga, Chinicuilá, Coalcomán y Tumbiscatío. Sus tipos de clima son subhúmedo cálido y semicálidos. La ubicación de estos municipios es favorable para la cultivación de drogas y para que exista crimen organizado, los narcotraficantes construyeron un buen número de pistas aéreas para poder traficar drogas y tener mayor comunicación. La Costa Michoacana se compone por los municipios de Aquila, Coahuayana y Lázaro Cárdenas. El municipio de Lázaro Cárdenas se convirtió en uno de los centros estratégicos para cultivar y traficar drogas; el puerto es la puerta de entrada y salida hacia la sierra y salida a la Costa del Pacífico.

Gervasio Valencia Pantoja, un campesino de la comunidad de Dos Aguas, emigró hacia Estados Unidos porque se incorporó al Programa Bracero, pero nunca llegó a su destino pues se estableció en Sonora y allí trabajó en cafeterías que estaban

a cargo de los chinos, durante su estancia en Sonora se percató que en las cafeterías se comercializaba y fumaba opio, marihuana, cocaína y heroína; Valencia conoció el negocio de las drogas y pronto haría negocios con los chinos pues estos le ofrecieron comprar la marihuana que produjera en Michoacán. Financiado y motivado, decidió emprender su propio negocio. “Se estima que a principios de 1945 regresó al estado con un puñado de marihuana y amapola; tenía la firme intención de sembrar para suministrar a los chinos. La parte serrana de la comunidad de Dos Aguas, municipio de Aguililla, fue testigo del nacimiento de la industria del narcotráfico en el sur del país” (Lemus, 2015: 26).

Gervasio Valencia comenzó a suministrar marihuana y amapola al cártel de los chinos y poco a poco varias familias de la comunidad comenzaron a unirse a Valencia, pues lo veían como una alternativa para salir de la pobreza en la que vivían, así poco a poco Gervasio se fue adueñando de más terrenos para cultivar drogas. En 1950 el cártel chino comenzó a decaer y tras su caída asumió el control la Banda de la *Nacha*, un grupo delictivo asentado en Ciudad Juárez. Gervasio comenzó a hacer negocios con esta banda y sus cultivos eran enviados exclusivamente para ellos. En 1952 murió Gervasio y el negocio de las drogas quedó en manos de sus hijos Juan, Antonio y Luis y de sus sobrinos Jesús y Martín, todos supieron administrar muy bien el negocio pues para 1962 los Valencia tenían todo el dominio de la producción de marihuana y amapola en Michoacán.

Los Valencia lograron dominar la producción de drogas en el estado, pero esto no duró mucho, pronto dejaron de tener el control sobre la producción y sus envíos de drogas dejaron de ser exclusivos para el cártel *de la Nacha*; para sacar adelante el negocio la familia Valencia comenzó a vender sus cosechas al cártel de Sinaloa. El cártel de Sinaloa envió a Michoacán a Manuel Salcido alias *el Cochiloco* y a Rodríguez Bañuelos alias *la Rana* a recorrer la región para imponer su ley.

Al *Cochiloco* se le atribuye ser el visionario que planteó utilizar el entonces recién creado puerto de Lázaro Cárdenas para comercializar drogas de Colombia hacia

Estados Unidos; este comenzó a operar en abril de 1973 [...]. Cuando el Cochiloco anduvo por los caminos de Michoacán hacia 1974, comenzó a maquinar un plan que no tardó en poner en marcha: con el aval de Pedro Avilés contactó al colombiano Pablo Escobar Gaviria, le ofreció comprar 20 toneladas de cocaína mensualmente y se hicieron socios. Punto medular del plan era el control de las operaciones en el nuevo puerto michoacano (Lemus, 2015: 30).

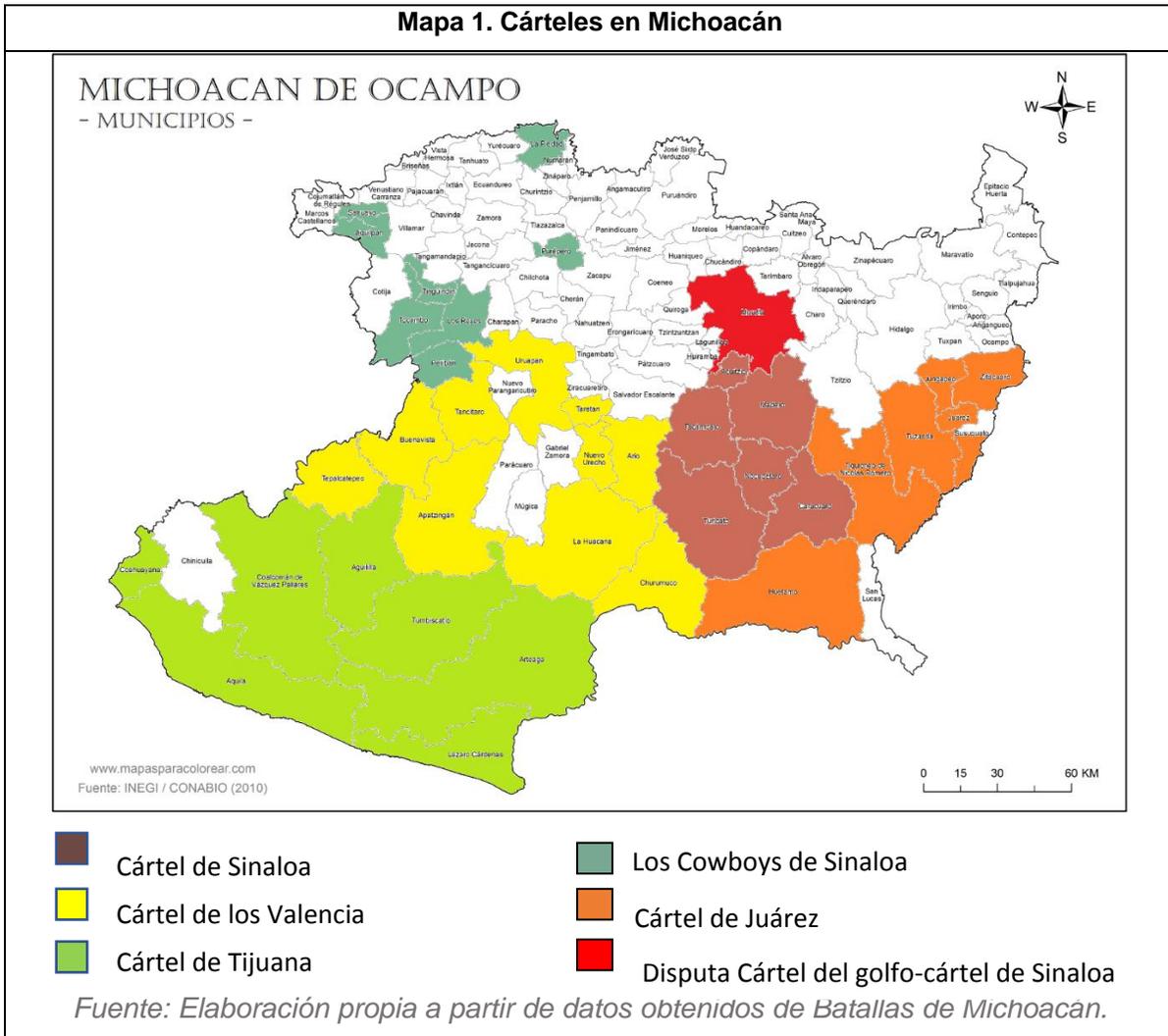
El cártel de los Valencia y el cártel de Sinaloa estaban teniendo mucha estabilidad, sembraban, cosechaban y vendían marihuana con mucha facilidad, el negocio estaba creciendo cada vez más. Sin embargo, en Michoacán habían surgido minicárteles que estaban en contra de los Valencia, pues también querían traficar drogas, esto minicárteles estaban bajo el mando de las familias de Tito Chávez, José Luis Mendoza y José González (michoacanos que buscaban quitar a los Valencia para ellos ser los traficantes de drogas). En 1980 surgió un grupo que se unió al minicártel de Tito Chávez: la familia de Nemesio Oseguera Cervantes, quién más tarde fundaría el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Ante esto surgió una confrontación entre Oseguera y los Valencia.

El conflicto entre la familia Oseguera y los Valencia trajo consigo una guerra, pues los Oseguera reclutaron a jóvenes que pronto se convertirían en sicarios que tenían como objetivo cazar a los integrantes de la familia Valencia. Los Valencia estaban respaldados por el cártel de Sinaloa y pronto el estado estaría disputado por narcos, pues estos no fueron los únicos grupos criminales que buscaban traficar droga en el estado.

La DEA y la PRG identificaron que el estado estaba disputado por el Cártel de Tijuana, encabezado por los Arellano Félix, quienes controlaban el movimiento de cocaína, marihuana y metanfetaminas en Lázaro Cárdenas, Coahuayana, Aquila, Aguililla, Coalcomán, Arteaga y Tumbiscatío.

Los Cowboys de Sinaloa o La Eme vendían heroína, cocaína y metanfetamina, y su campo de acción estaba en Tingüindín, Tocumbo, Los Reyes, Sahuayo,

Jiquilpan, Purépero, Peribán y la Piedad. El Cártel de Juárez, comandado por los Carrillo Fuentes, estaba en Zitácuaro, Huetamo, Jungapeo, Tiquicheo, Tuzantla, Benito Juárez y Susupato. El Cártel de Sinaloa dominaba en Carácuaro, Tacámbaro, Nocupétaro, Villa Madero, Acuitzio y Turicato. Los Cárteles de Juárez y del Golfo se disputaban Morelia y su zona conurbada. El Cártel de los Valencia imperaba en Apatzingán, Teratan, Tepalcatepec, Ario de Rosales, La Huacana, Buenavista, Uruapan, Churumuco, Tancítaro, Santa Clara del Cobre y Nuevo Urecho (Olmos, 2015: 80).



La disputa por el estado incrementó por la gran demanda de cocaína por parte de la población estadounidense, ante esta situación el estado se volvió estratégico para los grupos criminales, pues el puerto permitía la entrada de grandes

cantidades de droga. A pesar de que el estado se encontraba controlado por diversos grupos criminales Los Valencia seguían teniendo el mayor control pues estaban aliados al Cártel de Sinaloa; cabe mencionar que los Valencia no utilizaban tanta violencia, pues su objetivo era no llamar la atención de las autoridades, durante dos décadas el cultivo y tráfico de drogas se mantuvo muy bien en el estado; para el año 2000 la familia Valencia comenzó a autodenominarse cártel de Milenio.

La estabilidad de este cártel duró un año más pues en 2001 los Zetas llegaron al estado para conquistar la plaza, pues querían tener todo el control y beneficiar al Cártel del Golfo. Michoacán se encontraba controlado por los Valencia, esto generó que hubiera una lucha entre la organización de Los Valencia y los Zetas, los Zetas comenzaron a buscar aliados “y empezaron a disputar la plaza con dosis de violencia que Michoacán no había conocido hasta entonces. En un par de años lograron expulsar a sus rivales, dejando tras de sí centenares de muertos. De esa forma, el Cártel del Golfo se apropió de una codiciada ruta para la cocaína desde la costa del Pacífico hasta Tamaulipas” (Rivera, Vargas y Valdez, 2015: 9).

Ante el establecimiento de los Zetas, Michoacán se transformó en una de las zonas de mayor importancia para la producción de metanfetaminas, pues en el estado fueron establecidos muchos laboratorios para la elaboración de estas. Los Zetas buscaron más aliados y tenían como objetivo traficar drogas e imponer miedo a la población, también comenzaron a aplicar el cobro de piso y extorsiones. Michoacán era un estado que estaba dominado por narcotraficantes, pero con la llegada de los Zetas todo cambio, pues ahora el estado estaba dominado por el crimen organizado, pues la organización estaba dedicada a cometer delitos y atacar contra la seguridad de la población del estado, población que se había mantenido segura por mucho tiempo a pesar de que existían diversos cárteles traficando drogas; pues estos cárteles no atentaban contra la población, solo se dedicaban al narcotráfico.

## 2.4. Auge del crimen organizado en Michoacán

La excelente ubicación del estado es un factor muy importante para los grupos criminales, la sierra madre del sur que abarca el estado es realmente un tesoro para los cárteles pues los municipios tienen localidades marginadas y la población se encuentra en extrema pobreza, esto es de beneficio para los cárteles pues la población se convierte en mano de obra barata; también hay zonas con difícil acceso, así ocultan los laboratorios y sembradíos; por último el puerto marítimo, el cual abre la puerta a los mercados internacionales.

El crimen organizado se estableció en Michoacán a consecuencia de la llegada de los Zetas, quienes implementaron “una nueva forma de operación en Michoacán, distinta a la de los viejos cárteles que basaban su disciplina primeramente en lealtades familiares y solo después en la violencia (ciertamente brutal), desarrollando nuevas formas de expolio hacia la población local, cuyos bienes y riquezas fueron vistos como botín de guerra” (Romero, 2014). Los Zetas se mantuvieron en el estado por muchos años hasta que en 2006 comenzaron los conflictos con el surgimiento de una nueva organización, “La Familia Michoacana”.

El 20 de noviembre de 2006, en el municipio de Apatzingán se llevó a cabo una reunión de élite del narcotráfico michoacano; [...] la reunión tuvo lugar en la casa de Enrique Placarte Solís a la reunión asistieron Dionisio Loya Plancarte, Servando Gómez Martínez, Arnoldo Rueda Medina, Nazario Moreno González, Arnoldo Zavala Hernández, Otoniel López Aguayo, Nicolás Ureña Aguirre, Antonio Chávez Andrade, Carlos Delgado Cendejas y Flavio Gómez Martínez: allí se acordó el nacimiento de la Familia Michoacana (Lemus, 2015: 57).

El 21 de noviembre en la mayoría de los municipios del estado se distribuyeron volantes que fueron arrojados por camionetas a toda velocidad, en dichos volantes se anunciaba el nacimiento de este nuevo grupo criminal y su intención de limpiar a Michoacán de las drogas sintéticas. También manifestaron que apoyarían a la

población con despensas y aulas para mejorar la educación, esto iba dirigido principalmente para el área rural.

Este nuevo cártel pronto conseguiría ganar el control del estado, la Familia Michoacana logró tener todo el control de las estructuras municipales en Apatzingán, Arteaga, Aquila, Buenavista Tomatlán, Morelia, Coahuayana, Chinicuilá, Coalcomán, Lázaro Cárdenas y Tumbiscatío. En los demás municipios del estado mantenía a células que se dedicaban a comprar a las autoridades municipales. La Familia Michoacana comenzó a delinquir con aproximadamente 396 hombres y en tan solo un año el número de sus integrantes aumento a casi más de seis mil. El cártel reclutaba a sus integrantes de una manera muy bien ensayada: una camioneta con sicarios a bordo arribaba a la comunidad marginada, reunía hombres jóvenes del lugar y les hablaban de la nueva organización y la necesidad de proteger a sus comunidades de los Zetas. “La contratación era inmediata y los que aceptaban recibían un pago adelantado de 5 mil a 10 mil pesos, los dotaban de armas y los convocaban a un entrenamiento” (Lemus, 2015: 69).

Luego que La Familia Michoacana logrará expulsar a los Zetas, siguió los mismos pasos que estos, pues “implantó un imperio que —aparte de traficar con marihuana, cocaína y metanfetaminas— sobornó y sometió a las autoridades, y por medio de violencia, amenazas y algunas recompensas expolió a cientos de millares de productores rurales, comerciantes y población en general, para ello recurrió a extorsiones, secuestros, derechos de piso, venta obligada de protección, violaciones, despojos de bienes inmuebles —casas, terrenos, huertas, etcétera— y homicidios” (Rivera, Vargas y Valdez, 2015: 7) siguiendo así con la ruta de implantación de miedo a la población para cometer sus delitos sin que nadie se interpusiera.

El debut de la Familia Michoacana continuo ese mismo noviembre de 2006, cuando “en un centro nocturno de la ciudad de Uruapan, uno de sus comandos de “Guerreros celestiales” irrumpió para aventar sobre la pista las cabezas decapitadas de cinco hombres jóvenes, con el siguiente mensaje escrito en una

cartulina: “la familia no mata por dinero, no mata mujeres, no mata inocentes, debe quien debe morir, sépalo toda la gente. Esto es justicia divina” (Cisneros y Carballo, 2011: 73). Así el cártel comenzó a marcar el inicio de imágenes horroristas en el estado.

Dos grandes peculiaridades son las que distinguen al cártel de la Familia Michoacana, la primera es que impusieron el cobro de *derecho a piso*, el cual solo aplicaba para agricultores al principio, pero posteriormente también les cobrarían a comerciantes, transportistas, vendedores ambulantes, entre otros, los únicos que se salvaron de este cobro fueron los policías y alcaldes, ya que estos eran sobornados o amenazados; la segunda peculiaridad es que sus actividades delictivas estaban justificadas por un discurso religioso y moral para así atraer a la población para que se uniera al cártel. La Familia Michoacana supo cómo manejar a la población, pues manejar el discurso religioso fue su mejor jugada porque la mayor parte de la población es católica; según datos del INEGI de 4 millones 351 mil 37 habitantes que hay en Michoacán, 3 millones 983 mil 396, profesan la religión católica.

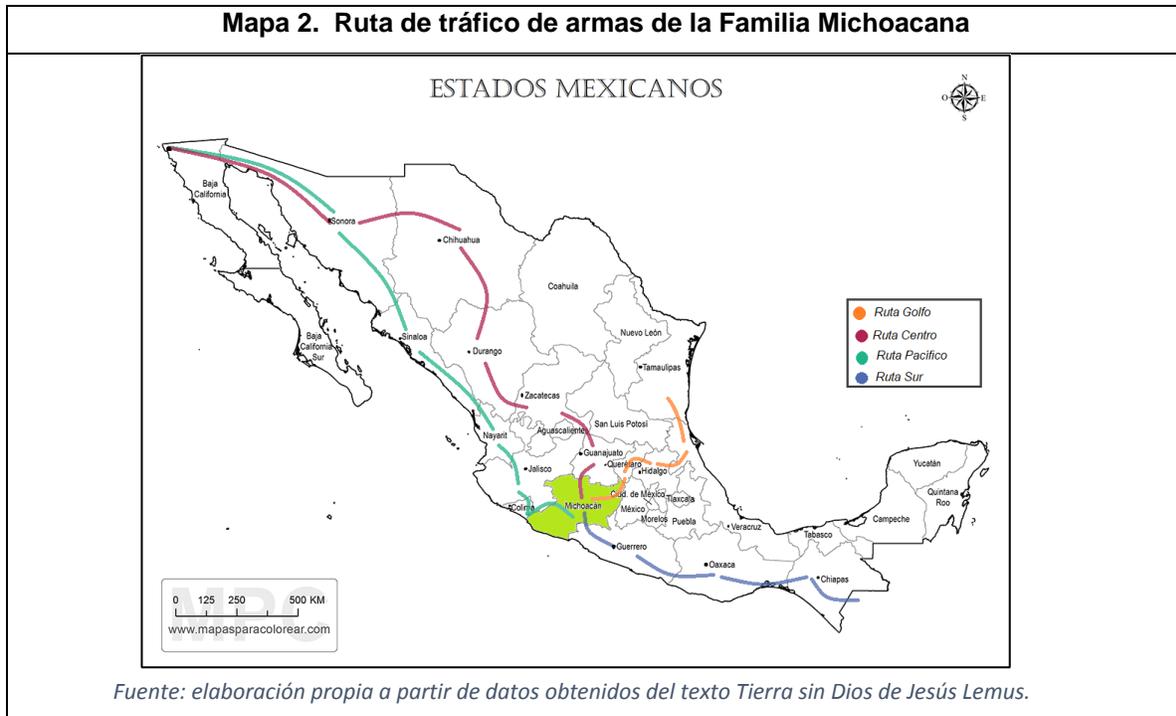
Cabe mencionar que la mayoría de los pobladores que se unieron al cártel pertenecían a una población rural y que ante la falta de oportunidades y trabajo optaron por unirse a la Familia Michoacana y al escuchar un discurso religioso que los hacía sentirse representados, fue más fácil aceptar integrarse a este grupo criminal. Así los líderes del cártel pudieron reclutar más miembros y crecer de una manera realmente rápida a comparación de otros cárteles en donde obligan de una u otra forma a unirse a ellos.

La Familia Michoacana fue fundada por Jesús Méndez Vargas, alias “El chango Méndez”; Nazario Moreno González, alias “El Chayo”; Enrique Plancarte “La Chiva”; Arnoldo Rueda Medina, alias “La Minsa”; y Servando Gómez Martínez, alias “La Tuta”. Nazario “combinaba sus decisiones y actos criminales con una doctrina seudo-cristiana de liberación espiritual, superación personal y servicio a los demás. La Tuta, un profesor rural formado en las filas del radicalismo de

izquierda del sindicato magisterial, fungía como vocero y propagandista de La Familia, con una retórica antigubernamental, populista y justiciera que también contribuyó a atraer simpatías” (Rivera, Vargas y Valdez, 2015: 11).

La Familia Michoacana se asentó como un cártel poderoso, pues la producción de drogas les dio muchos frutos, pero el crecer tanto trajo consigo un conflicto: no tenían el suficiente armamento para defender sus plazas. Ante esta situación, 2007, lograron una alianza temporal con Joaquín el Chapo Guzmán; su alianza consistió en un intercambio de marihuana y amapola por armas y municiones. La alianza logró que el cártel de pacífico también suministrará armamento, pero este no fue el único también el cártel del golfo envió embarques con armas al puerto de Lázaro Cárdenas. Los embarques realizados para la Familia Michoacana se estiman en al menos mil armas por mes.

De acuerdo con informes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el suministro de armas que llegaba a Michoacán se hacía por al menos cuatro rutas identificadas. La más utilizada es la que se conoce como *Ruta Golfo*, que recorre la zona norte de Tamaulipas, baja por Veracruz, se adentra por Hidalgo, cruza Querétaro y llega a Michoacán. La *Ruta Pacífico* es la que recorren las armas que entran por Tijuana, cruzando Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Colima, hasta llegar a Michoacán. La *Ruta Centro* es la que sigue la misma trayectoria que diseñó la Familia Michoacana para mandar drogas hacia la frontera norte sin tener que pagar cuota de piso a los cárteles del Pacífico o del Golfo, pero a la inversa: los embarques de armas salen de Tijuana y se adentran por Sonora, Chihuahua, Durango, Zacatecas y Guanajuato para llegar a Michoacán. La hipótesis oficial establece que, en la cuarta, la *Ruta Sur*, el suministro de armas llegaba por la frontera con Guatemala, cruza por Chiapas, Oaxaca y Guerrero y llega a Michoacán (Lemus, 2015, 72-73).



La Familia logró ganar cierto apoyo social gracias a que habían prometido liberar a la población de la violencia que impartían los Zetas, también porque en algunas ocasiones daban recompensas a quienes los ayudaban a obtener información. Los jefes de este grupo criminal aparecieron como una segunda autoridad, autoridad que cobraba impuestos, hacía justicia, resolvía conflictos y hasta patrocinaba las fiestas patronales de algunas comunidades. La violencia que generaban era indispensable para poder operar, muestra de ellos era la exhibición de cabezas cercenadas en las vías públicas o arrojadas en los centros nocturnos como lo hicieron en Uruapan; los miembros de La Familia adoptaron aquellos métodos perversos que los Zetas aplicaban para atemorizar a la población.

## 2.5. Felipe Calderón y la Guerra contra el narcotráfico

La situación de violencia ocasionada por el crimen organizado se ha convertido en uno de los grandes problemas del país, pues ha generado enfrentamientos, pérdidas humanas y también han sido afectados ciertos sectores económicos. En diciembre de 2006 el presidente Felipe Calderón Hinojosa declaró la guerra al

narcotráfico en todo el territorio nacional; la declaratoria estaba bajo argumentos como el aumento de la violencia, la penetración del narcotráfico en las esferas más importantes de la vida política nacional, el aumento del consumo y demandas de drogas en el país, la lucha por el control territorial de la ilegalidad, así como la facilidad de comprar armas en Estados Unidos.

El 11 de diciembre inició formalmente la lucha contra la delincuencia organizada, con el operativo conjunto Michoacán, a donde se enviaron 6,500 efectivos, se destinaron 2 mil 900 millones de pesos, se enviaron 29 aeronaves y 246 vehículos terrestres; todo esto fue enviado para concentrarse en las 16 regiones catalogadas como las más peligrosas a consecuencia del crimen organizado. Posteriormente los operativos se extendieron a Durango, Baja California, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León. Los operativos involucraron a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), la Procuraduría General de la República (PGR) y las corporaciones policiales estatales y municipales; los operativos se coordinaron para reforzar el combate a los delitos y brindar mayor apoyo durante la lucha contra el narcotráfico.

Durante su primer informe de gobierno Felipe Calderón hizo hincapié en su estrategia contra las drogas:

Los cárteles del narcotráfico constituyen sin duda el más poderoso brazo del crimen organizado que además de utilizar a México como un territorio de tránsito buscan transformarlo en un país consumidor. Por ello, este gobierno, como nunca aplica toda la fuerza del Estado para recuperar los espacios que han sido secuestrados por bandas de narcotraficantes y otras organizaciones delictivas, y para evitar que algún estado de la república sea su rehén. Asimismo, se han diseñado acciones estratégicas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para prevenir y combatir el lavado de dinero de procedencia ilícita, el tráfico de armas, la trata y el tráfico de personas (Presidencia de la Republica, 2007).

Calderón militarizó la guerra contra las drogas con el fin de capturar o matar (si se resistían) a los principales líderes del narcotráfico. “El presidente quería demostrar que estaba ganando la guerra contra las drogas mediante la aniquilación y encarcelamiento de los principales jefes. [...] Hinojosa consideraba que con la captura de los capos podría dismantelar a las organizaciones del tráfico de drogas, ya que se asumía que éstas eran jerárquicas y no podrían funcionar sin sus líderes” (Rosen y Zepeda, 2016: 57).

Entre otras de las cosas que hizo Felipe Calderón para atacar al crimen organizado fue implementar el “Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012” en el cual se identifican los objetivos y estrategias para garantizar la justicia; entre los problemas más importantes de este programa se encuentra el incremento de los índices delictivos, el cual tenía como retos detectar los puntos neurálgicos de las organizaciones delictivas y reforzar la cooperación con entidades federativas y en el ámbito internacional, así como definir y aplicar políticas públicas integrales en materia de prevención y procuración de justicia; otro problema es la lucha unilateral contra el crimen y el pobre involucramiento social, los retos de este problema fueron promover el involucramiento de la ciudadanía en la lucha contra el crimen y fomentar la cultura de la denuncia ciudadana y de sensibilización social.

La Procuraduría General de la República fue la instancia coordinadora para ejecutar este programa, ya que es un órgano público encargado de garantizar justicia a la sociedad, pero este organismo requirió de la colaboración de los Poderes de la Unión y también de los gobiernos estatales y municipales. En este tenor, a nivel nacional, a través de diversos convenios de colaboración se relaciona con las Secretarías de Gobernación (SEGOB), de la Defensa Nacional (SEDENA), de Marina (SEMAR), de Seguridad Pública (SSP), en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Con la sociedad a través del Consejo de Participación Ciudadana (CPC) y sus Comités Estatales (CEPC) (Diario Oficial, 2008: 3).

También implementó el “Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012”, con la finalidad de proteger y servir a la sociedad, bajo los principios de legalidad, eficiencia y honradez. La Secretaría de Seguridad Pública tuvo como retos entrar en coordinación con otras instituciones federales para combatir a la delincuencia, colaborar con los órdenes de gobierno estatal y municipal, atender las necesidades de la población, así como recuperar la confianza de esta; ambos programas estaban en coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 para poder tener mejores estrategias que lograran atacar la problemática del crimen organizado.

Sin embargo, a pesar de la implementación de programas y de lanzar estrategias, la violencia se intensificó durante su sexenio, las grandes cifras de cadáveres, desapariciones, ataque a inocentes, secuestros y extorsiones en todo el país aumentaron; entre 2007 y 2011 los niveles de violencia alcanzaron su punto máximo, el combate contra las drogas trajo consigo una violencia incontrolable.

La violencia que se desato en el país fue a consecuencia de factores como la captura de los líderes criminales, eso trajo consigo que surgieran pequeños grupos criminales que usaron la violencia como forma de protección y para poder infundir miedo; estos grupos criminales comenzaron a pelear con los ya existentes para ganar territorio, lo cual propicio nuevos enfrentamientos que generaron más violencia. La violencia fue el arma más poderosa de los grupos criminales, gracias a ella podían conquistar nuevos territorios para sus negocios ilícitos. La violencia que ejerce cualquier grupo criminal debe entenderse como un instrumento de imposición y supervivencia. Los grupos criminales atacaron instalaciones oficiales, vehículos, convoyes y a elementos militares y policiacos. La violencia en el país iba en aumento, en el estado de Michoacán hubo diversos enfrentamientos y ataques en varios municipios del estado.

<b>Cuadro 1. Ataques de los grupos criminales en los municipios de Michoacán (2006-209)</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Año</b>	<b>Agredido</b>	<b>Detenidos</b>	<b>Fallecidos</b>
Aquila	2006	Elemento Policial	0	0
Tzintzuntzan	2007	Instalación Oficial	0	0
Huetamo	2008	Elemento Policial	0	0
Angamacutiro	2009	Vehículo	0	0
Pátzcuaro	2009	Instalación Oficial	3	0
Lázaro Cárdenas	2009	Instalación Oficial y Comercio	0	1 Policía Estatal
Uruapan	2009	Elemento Policial	5	2 Civiles
Apatzingán	2009	Comercios y Elemento Policial	0	1 Policía Estatal
Arteaga	2009	Elemento Policial	0	0
Zamora	2009	Instalación Oficial y Convoy	1	1 Policía Federal
Chinicuila	2009	Elemento Policial	0	0
La Huacana	2009	Vehículo	0	3 Policías Municipales
Tarímbaro	2009	Vehículo	0	0
Buenavista	2009	Vehículo	0	0
Morelia	2009	Instalación Oficial	0	0
Maravatío	2009	Instalación Oficial	0	0
Zitácuaro	2009	Instalación Oficial	0	0
Yurécuaro	2009	Instalación Oficial	0	1 Policía Municipal y 1 Civil
Acuitzio	2009	Elemento Policial	0	0

Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos del Programa Política de Drogas del CIDE.

Como se puede ver es evidente que la estrategia contra las drogas no estaba dando los frutos esperados en el estado de Michoacán, pues no hubo muchos delincuentes capturados y al contrario si hubo algunas perdidas de las fuerzas armadas, sin embargo; las perdidas más grandes fueron las de civiles, pues a consecuencia de la estrategia militar en Michoacán durante el sexenio de Felipe Calderón “se registraron mil 349 homicidios, de los cuales 661 fueron dolosos y 688 culposos; en 2007, la cifra aumentó a mil 484 homicidios, de los cuales 527 fueron dolosos y 957 culposos; en 2008 subieron a mil 906. De éstos 565 fueron dolosos y mil 341 culposos; en 2009 aumentaron a 2 mil 29 asesinatos, 661 dolosos y mil 368 culposos; en 2011 aumentaron a 2 mil 272 homicidios, 773

fueron dolosos y mil 499 culposos; en 2012 fueron 2 mil 287, de los que 775 fueron dolosos y mil 532 culposos” (Olmos, 2015: 193-194).

La guerra contra el narcotráfico en México resulto en mayores niveles de violencia e inseguridad en el país, afectando no solo a los criminales de los cárteles del narcotráfico, sino a toda la sociedad, incluyendo personas inocentes. “No obstante, hay personas que han padecido los estragos de estas luchas violentas, sin ser traficantes de drogas ni participar en actividades ilegales” (Rosen y Zepeda, 2015: 161). La lucha contra el crimen también trajo muchas denuncias sobre violación a los derechos humanos y la mayor parte fueron causadas por el Ejército, la Policía Federal, por agentes de la Subsecretaría de Investigaciones en Delincuencia Organizada, la AFI, y la PGR. Todas estas denuncias fueron presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Es importante mencionar que la violencia que se disparó después de la declaratoria de guerra no fue solo por esta razón, en realidad ya existía violencia, lo que sucedió es que fue un detonante, aunque este detonante logró que la violencia recrudeciera a ciertos estados, unos más que otros. El combate contra las drogas trajo más consecuencias que beneficios para el país, muchas personas inocentes murieron a causa de los enfrentamientos entre grupos criminales por pelear territorio o entre criminales y las fuerzas armadas. Los constantes enfrentamientos provocaron que la población comenzara a sentirse más insegura que antes, la población comenzó a sentir miedo al caminar por las calles pues en cualquier momento podría haber un nuevo enfrentamiento, la guerra contra el narcotráfico se convirtió en una guerra sin control.

## CAPÍTULO 3

### Michoacán y sus gobiernos ¿omisos o cómplices?

La finalidad de este capítulo es abordar los períodos de gobierno en los cuales la Familia Michoacana prevaleció. También se mencionarán las medidas que los gobernadores tomaron para atacar a este grupo criminal y verificar si esas medidas contrarrestaron los niveles de violencia. Junto con ello, pretendo mostrar los niveles de corrupción e impunidad que se dieron como consecuencia de que el crimen organizado se metió en todos los niveles de gobierno del estado. Por último, me referiré a los caballeros templarios y el surgimiento de las autodefensas, quienes buscaban proteger a la población, ya que el gobierno no estaba correspondiendo adecuadamente.

#### 3.1. Leonel Godoy y la inestabilidad a consecuencia de la Familia Michoacana

El surgimiento de La Familia Michoacana en 2006 mantuvo a Michoacán en un constante clima de violencia. 2007 fue un año marcado por constantes enfrentamientos entre las fuerzas armadas y este grupo criminal, pues la guerra contra el narcotráfico seguía; en el estado de Michoacán comenzaban las campañas políticas por la candidatura a gobernador del estado. El senador (con licencia), Leonel Godoy, comenzó su campaña buscando la candidatura a gobernador con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El candidato Leonel Godoy se enfrentó por la candidatura contra Salvador López Orduña candidato del Partido Acción Nacional (PAN) y Jesús Reyna García candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La campaña de Leonel Godoy Rangel lo mostró como un político inteligente y que siempre se manifestó

por jugar limpio; durante su campaña realizó cinco foros de consulta y 21 meses de trabajo en las cuales participaron simpatizantes, intelectuales y académicos; también obtuvo que el Partido del Trabajo (PT), Convergencia, el Partido Socialdemócrata y Campesino y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se sumaran a su campaña.

El 11 de noviembre de 2007 se llevaron a cabo las elecciones para gobernador en el estado y de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Leonel Godoy resultó victorioso con “64.8 por ciento de casillas computadas (3 mil 618 de las 5 mil 601), Godoy Rangel sumaba 360 mil 833 sufragios, frente a su más cercano competidor, el panista Salvador López Orduña, quien había recogido 320 mil 766. El priísta Jesús Reyna García, con 236 mil 33 votos, se colocó en la tercera posición. El abstencionismo era entonces de 50.4 por ciento” (Redacción la Jornada, 2007).

El 15 de febrero de 2008, Leonel Godoy Rangel tomó protesta como gobernador de Michoacán. Godoy recibió un estado violento pues tan sólo durante 2005 a 2007, fueron ejecutadas mil 213 personas en el estado. “Las estadísticas indicaron que duran 2005 se registraron 297 ejecuciones; en 2006, 576, y en 2007, 340, mientras que las primeras semanas de 2008 sumaban 33 ejecuciones” (Redacción W Radio, 2008). A pocos meses de gobierno la violencia en el estado se disparó logrando que La Familia Michoacana afianzara su presencia en la región y ocupara el andamiaje, las redes y estructura dejada por Los Zetas. “Sus proclamas pseudo insurgentes con tintes de fanatismo religioso y exaltación moral, siguieron repitiéndose, mientras muchos michoacanos —antes que creerlas— esperaron que, pasando el vendaval, hubiera un retorno a aquellas épocas en que los narcotraficantes se dedicaban a sus negocios, los dejaban trabajar e incluso invertían en algunas obras públicas” (LopCam, 2014: 2).

El 15 de septiembre de 2008 en Morelia la población se encontraba reunida para celebrar la ceremonia del Grito de independencia, cuando varios sujetos

pertenecientes presuntamente a una célula delictiva arrojaron una granada de fragmentación en la Plaza Melchor Ocampo ubicada frente a Palacio de Gobierno, la granada fue arrojada cuando el gobernador Leonel Godoy daba el grito de Independencia. Una segunda granada fue lanzada en las inmediaciones del Zócalo de Morelia. Este atentado dejó como saldo ocho personas muertas y al menos 130 heridos; el 26 de septiembre de 2008 se detuvieron a tres personas (Alfredo Rosas Elicea, Julio César Mondragón Mendoza y Juan Carlos Castro Galeana; originarios de Lázaro Cárdenas) quienes fueron señalados por las autoridades como integrantes del grupo delictivo de Los Zetas y como responsables del atentado del 15 de septiembre.

Más tarde se daría a conocer que la Procuraduría General de la República (PGR) ocultó que había cinco procesados por el atentado y no tres como se había dicho anteriormente. “También se dio a conocer que uno de los testigos protegido del caso fue ejecutada a tiros y los policías -de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI)- que detuvieron a los tres inculpados trabajaban para el crimen organizado, hechos que tampoco dio a conocer la PGR” (Arrieta, 2017). Después de varios años del atentado salieron a la luz varias irregularidades, no hay ningún detenido y se demostró que se sembraron pruebas para hacer responsables a las tres personas que fueron detenidas como responsables por el atentado, personas que el crimen organizado secuestro en complicidad con las autoridades y así utilizarlas para no investigar más y cerrar el caso. Ante esta situación se muestra la corrupción que se estaba implantando en todos los niveles de gobierno del estado de Michoacán, pues las autoridades, quienes se supone deben garantizar la seguridad de la población, comenzaban a hacer negocios con el crimen organizado.

La PGR tampoco informó que se encontraban ordenes de aprehensión (dentro del mismo proceso) en contra de dos líderes criminales: Heriberto Lazcano alias “El Lazca”, quien era el líder fundador de los Zetas y Jorge Eduardo Sánchez Costillas alias “El Coss”, quien pertenecía al Cartel del Golfo. Ambos líderes criminales inculpados por dos testigos protegidos, quienes dijeron que ellos fueron los que

ordenaron lanzar las granadas durante la ceremonia de independencia. “Según los testigos protegidos, la intención de ambos capos era apoderarse del estado, para controlar el trasiego de drogas desde Michoacán hasta Río Bravo, Tamaulipas y después pasar la frontera hacia Estados Unidos” (Arrieta, 2017).

Los testigos protegidos fueron un sujeto que tenía como nombre clave “Karen” y Adriana Treviño Barrera con nombre clave “Gabriel”, ambos fueron piezas fundamentales de la PGR, sin embargo, meses después de declarar sobre el atentado en Morelia, Adriana Treviño se escapó de la casa de seguridad en la que se encontraba y días más tarde fue encontrada muerta en Río Bravo, Tamaulipas. Esto fue informado en el oficio 6204/2009 con fecha de 18 de mayo del 2009, emitido por la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Procuraduría General de la Republica.

El expediente también evidencia que José Martín Zarza Escamilla, Armando Javier Rojo e Ignacio Moreno Aguilar, los policías de la AFI que detuvieron a los michoacanos acusados, pertenecían al crimen organizado y la PGR se opuso a llevarlos a comparecer, aunque después Wilfrido Robledo Madrid (entonces titular de la AFI) y el Consejo de la Judicatura Federal informaron que los tres policías ya estaban presos en el penal federal de Tepic, Nayarit. A través del oficio CJF/DGEP/05861/2010 el Consejo de la Judicatura Federal informó que “después de realizar una minuciosa búsqueda en el registro de captura que obran en el Sistema Integral de Seguimiento de expedientes, encontró la causa penal 234/2009, radicada en el Juzgado Primero de Procesos Penales Federales, en El Rincón, Estado de Nayarit, donde se encuentran inculcados los agentes” (Arrieta, 2017).

En el expediente del caso también se menciona que Mario Arturo Acosta Chaparro Escapite, quien entonces era consultor de seguridad de la Secretaría de la Defensa nacional durante la presidencia de Felipe Calderón, fabricó junto con la PGR y el cártel de La Familia Michoacana la detención de las tres personas que supuestamente habían arrojado las granadas de fragmentación; Raúl Espinosa de

los Monteros (abogado de uno de los acusados) fue quien demostró que los tres hombres acusados fueron obligados a firmar una confesión bajo tortura de la PGR. También se comprobó que las granadas que arrojaron los criminales, en Morelia, pertenecían a un lote que fue robado de un cuartel militar de Iguala, Guerrero.

El abogado detalló que uno de ellos fue trasladado a un hospital a consecuencia de la tortura que sufrió por parte de los agentes federales, lo cual mostraba que él no firmó la confesión de la PGR. Julio César fue señalado como el que arrojó la granada desde arriba de un árbol, sin embargo, el abogado demostró que esta persona padeció poliomielitis, enfermedad que la medula espinal y provoca atrofia muscular, lo cual impedía que subiera hasta el árbol. A través de las irregularidades que mostró el abogado fue posible que lograra que los tres hombres enfrentaran el proceso en libertad condicional. Los presuntos responsables fueron acusados de los siguientes delitos: Homicidio Agravado, Posesión de granadas de uso exclusivo del ejército, Armada y Fuerza Aérea, Lesiones Calificadas, Delincuencia Organizada con la finalidad de cometer terrorismo, Terrorismo y Delincuencia Organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud. Pero fue hasta enero de 2016 que obtuvieron su libertad luego de que la defensa confirmara que habían sembrado pruebas en su contra y habían sido torturados con la finalidad de declararse culpables.

Luego de la explosión de las granadas arrojadas en 2008, llegaba una buena noticia a la administración del gobierno de Leonel Godoy, pues en abril de 2009 fue capturado Rafael Cedeño Hernández, alias *El Cede*, cuando se encontraba en el bautizo de una de sus nietas. El Cede era el mentor ideológico de Nazario y él se encargó de expandir a la Familia hacia el estado de Guerrero, además de formar a más de 9 mil pistoleros que se incorporaron al cártel. La captura de El Cede fue a consecuencia de que el cártel de La Familia Michoacana comenzó a tener fragmentaciones, pues Nazario Moreno comenzó a tener un gran crecimiento dentro de la estructura del cártel y a ser seguido por la mayoría de los miembros pues él era quien los iniciaba dentro del cártel, Rafael Cedeño le aviso

de esto a Jesús Méndez Vargas y le comento que tenía que ser él el que debía iniciar a los nuevos miembros; ante esto Nazario se sintió traicionado por Rafael y fue uno de los principales puntos de quiebre dentro del cártel. Días más tarde la Policía Federal Preventiva (PFP) recibió una llamada anónima (se presume que la llamada fue realizada por un jefe de plaza leal a Nazario) sobre la presencia de Cedeño Hernández en Morelia. De esta forma Nazario arranco al cártel uno de los principales bastiones de Méndez Vargas y así poco a poco comenzaría a hacerse del control total de la Familia.

A pesar de la captura de El Cede el gobierno de Godoy se vio envuelto en controversia un mes después, pues el 26 de mayo de 2009, el entonces presidente Felipe Calderón, ordenó un operativo conocido como el *Michoacanazo*, la justificación fue que los servidores públicos tenían lazos con el narcotráfico y se buscaba limpiar todas estructuras de gobierno. El gobernador Leonel Godoy no fue informado de este operativo, en el operativo fueron detenidos once presidentes municipales, dieciséis funcionarios de primer nivel de la administración estatal y un juez del ramo penal; todos fueron acusados de estar coludidos con el cártel de la Familia Michoacana.

Los apresados fueron Alfredo Ramírez García, Faraón Martínez Molina, Miguel García Hurtado, Ignacio Mendoza Jiménez, Abel Salazar, Baldomero Morales, Juan Gaona Gómez, Dionisio Bustamante, Citlalli Fernández González, Gabriela Mata Chávez, Noé Medina García, Irlanda Sánchez Román, Antonio Sánchez Gaytán, Roberto Rubio, Salvador Ramón Ponce, Victorino Jacobo Pérez, José Lino Zamora, Israel Tentory y Mario Bautista Ramírez, todos funcionarios del primer nivel en la administración del gobernador Leonel Godoy; los alcaldes procesados fueron Genaro Guízar Valencia, de Apatzingán; Armando Medina Torres, de Nueva Italia; Uriel Farías Álvarez, de Tepalcatepec; Jairo Rivas Páramo, de Arteaga; Antonio González Rodríguez, de Uruapan; Odiel Méndez Chávez, de Coahuayana; José Cortez Ramos, de Aquila; Osvaldo Esquivel, de Buenavista; José Luis Ávila Franco, de Ciudad Hidalgo; Adán Tafolla Ortiz, de

Tumbiscatío; Juan Ixtlahuac Orihuela, de Zitácuaro y Francisco Estrada de Nuevo Urecho (Lemus, 2015: 248).

Los servidores públicos fueron detenidos a consecuencia de señalamientos de un testigo protegido<sup>2</sup> por la PGR, el testigo era Onofre Hernández Valdés, quien era un ex integrante de la Familia Michoacana y fue secuestrador en Estados Unidos, Hernández Valdés declaró ante el Ministerio Público y dijo que fue testigo de las reuniones entre los jefes de plaza de la Familia y los 38 funcionarios detenidos. Ante la falta de investigación por parte de la PGR, el juez que tenía el caso tuvo que dejar en libertad a todos los acusados, y tiempo después el testigo protegido fue asesinado en Morelos.

El 2009 seguía siendo el año de la fragmentación de la Familia pues otros colaboradores cercanos y leales de Jesús Méndez fueron capturados como Arnoldo Rueda Medina, alias “La Minsa”, quien se encargaba de la distribución de drogas a través de Laredo, Texas y Tijuana. Las capturas de los colaboradores leales de Jesús Méndez eran una buena noticia para Godoy y Calderón, pues se alardeaba de un saldo positivo en la guerra contra el crimen, principalmente en la tierra del entonces presidente de México.

La guerra contra el narcotráfico continuaba, los enfrentamientos entre grupos criminales y las fuerzas federales eran cada vez más constantes ocasionando violencia y muertes que terminaron afectando a la sociedad, ante esta situación en 2010 La Familia Michoacana le envió un mensaje al gobierno federal para acordar una tregua y posiblemente desaparecer como organización criminal. El mensaje decía (véase Olmos, 2015: 116-118):

---

<sup>2</sup> Artículo 14 de Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. - Cuando se presuma fundadamente que está en riesgo la integridad personal o la vida de las personas que rindan testimonio en contra de algún miembro de la delincuencia organizada deberá, a juicio del agente del Ministerio Público de la Federación, mantenerse bajo reserva su identidad inclusive cuando el imputado comparezca ante el juez para la formulación de la imputación.

A LA SOCIEDAD MICHOACANA EN GENERAL:

LA FAMILIA MICHOACANA surge en el año 2005 ante la incapacidad de nuestro gobierno para otorgar seguridad a los ciudadanos, está integrada por hombres y mujeres michoacanos dispuestos a dar la vida por defender su Estado [...], dispuestos a luchar ante la ineficiencia y tibieza de las autoridades para erradicar de nuestro Estado a ladrones, violadores, narcotraficantes y secuestradores. Lamentablemente el gobierno federal sigue mostrando su incapacidad y ha realizado un verdadera cacería en contra de la sociedad michoacana, utilizando como excusa acabar con nuestra organización [...] Derivado de estas atrocidades en contra de Michoacanos inocentes, hemos reflexionado sobre lo ocurrido y nos hemos preguntado si LA FAMILIA MICHOACANA DEBE O NO SEGUIR EXISTIENDO, SI DEBEMOS O NO SEGUIR GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE NUESTRO ESTADO, A PESAR DE LAS VIOLACIONES QUE SE ESTÁN COMETIENDO EN CONTRA DE LA SOCIEDAD CIVIL POR PARTE DE LAS AUTORIDADES. [...] Por tales razones y con la incertidumbre de dejar nuevamente en manos de las autoridades la seguridad de nuestro Estado, HEMOS DECIDIDO REPLEGARNOS y reintegrarnos a nuestras actividades productivas, esto si el gobierno federal y local, la PFP y demás autoridades se comprometen a tomar el control del estado con fortaleza y decisión. [...] Si el gobierno acepta este compromiso público y lo cumple LA FAMILIA MICHOACANA SE DISOLVERÁ. [...] Para finalizar, a la sociedad les recordamos que nosotros NO MATAMOS INOCENTES y nuestro compromiso con ellos es y seguirá siendo su bienestar, Y SI ES NECESARIO SEGUIR EN LUCHA LO HAREMOS. [...]. ATENTAMENTE. - FAMILIA MICHOACANA, Michoacán, Noviembre 2010.

El mensaje fue distribuido en lonas y panfletos en al menos 20 municipios del estado, sin embargo, el mensaje de tregua duro poco, pues en diciembre de 2010 enviaron nuevo un mensaje en el cual amenazaron al presidente Felipe Calderón y a su familia luego de la muerte fingida de *El Chayo* durante los enfrentamientos con la policía Federal en Apatzingán. El mensaje decía:

Cuídate, Felipe Calderón, reza a tu santo porque nosotros traemos la bendición de nuestro Dios. Nuestro Dios Nazario, que Dios lo tenga en su gloria. Esto no va a parar hasta que la Familia Michoacana muera. [...] Vamos por Calderón y toda su

familia. [...] Esto no es narco terrorismo, es una guerrilla, es la guerra por la paz y fuerza federales de Michoacán.

MENSAJE PARA LOS MICHOCANOS: no se asusten, traten de no salir a la calle para que los puercos federales no les falten al respeto y para evitar las balas perdidas y más perdidas. No vayan a hospitales, no vayan a tiendas, vean tele y quédense en su casa por favor.

Atte. La Familia Michoacana, El Fantasma 6 y Bravo 6 (Olmos, 2015: 119-120).

Nazario Moreno fue declarado muerto el 9 de diciembre de 2010 luego de un ataque sorpresivo en donde tres helicópteros de la Marina dispararon en un campamento ubicado en la sierra de Acahuato, cerca de la comunidad de Holanda; todos los que se encontraban en el lugar subieron a las camionetas para descender de la sierra, las camionetas que descendieron fueron atacadas con cohetes enviados desde los helicópteros, el ataque lanzado no dejó restos para reconocer. En la zona centro de Apatzingán se encontraban las células más leales a Nazario combatiendo contra los federales, el combate duro por más de veinticuatro horas y el saldo fue de 11 personas muertas. “A la lista se agregó el nombre de Nazario Moreno González, el que según presumió Alejandro Poiré, vocero oficial del gobierno federal en materia de seguridad, se encontraba entre las camionetas destrozadas por los cohetes de la Marina” (Lemus, 2015: 143). La noticia de la muerte de uno de los principales líderes de la Familia Michoacana fue como un festín para el gobierno federal pues para el gobierno era un gran avance a la lucha contra el narcotráfico y que daba un gran acierto a la administración de Felipe Calderón.

Sin embargo, el cuerpo de Nazario Moreno nunca fue encontrado y según algunas fuentes que se encontraban en el lugar de los hechos aseguraron que Nazario Moreno no se encontraba en el lugar. Nazario Moreno no murió el 9 de diciembre de 2010, en realidad él se encontraba en su fortaleza Annunaki ubicada a cuarenta kilómetros de donde ocurrieron los hechos. Su muerte declarada por el

gobierno federal fue su mayor ventaja para seguir liderando al cártel de una manera más fácil y sin la preocupación de ser buscado por las fuerzas federales. Nazario se sometió a tres cirugías estéticas faciales, cambio su identificación oficial y obtuvo dos credenciales una con el nombre de Ernesto Morales Villa y la otra con el nombre de Faustino Andrade González.

Con la finalidad de confirmar la versión que dio el gobierno federal los grupos más leales de Nazario continuaron enviando mensajes al gobierno y a la población, en los mensajes daban las gracias su líder Nazario y pedían que Dios lo tuviera en su santa gloria. El 15 de diciembre Servando Gómez se convirtió en el sucesor de Nazario y emitió un mensaje en el cual manifestó la muerte de El Chayo y pidió a los integrantes de la Familia Michoacana no abandonar las armas. Y días más tarde ordenaron a la población colocar la imagen de Nazario en todas las capillas y los criminales mandaron a hacer figuras de yeso de tamaño natural: un portentoso caballero templario ataviado con una túnica blanca y con las manos al pecho, empuñando una espada hacia el piso. En realidad, era el molde de San Bernardo de Claraval, pero le agregaron un rostro parecido al de Nazario Moreno, con la inconfundible barba de candado: así nació San Nazario, patrono de los pobres; pero no sólo se mandaron a hacer esculturas, sino también una oración a san Nazario.

A pesar de tener una buena noticia (la supuesta muerte de Nazario Moreno), el gobierno de Godoy estuvo lleno de inestabilidad ya que se enfrentaba al conflicto entre los pobladores del municipio de Cherán contra el crimen organizado. Cherán se ubica en una de las cuatro subregiones que comprenden la región Purépecha en el estado de Michoacán, Cherán es el municipio que más población indígena tiene y cuenta con un gran bosque. Cherán fue el primer municipio en declararle la guerra al crimen organizado, los pobladores se negaron a ser esclavos del cártel de la Familia Michoacana. Este conflicto comenzó desde 2006 y los miembros de la Familia Michoacana comenzaron con una gran ola de secuestros, robos, extorsiones, homicidios y desplazamientos; su objetivo era adueñarse de los bosques para establecer una red de laboratorios de producción de drogas en la

zona serrana del centro del estado y desde Cherán era más fácil el acceso de esas sustancias a las rutas comerciales. Cuando Felipe Calderón Lanzó su ofensiva contra el crimen organizado, se desplegaron más de siete mil elementos de las fuerzas federales en estado de Michoacán, sin embargo, ningún elemento fue asignado a la zona de Cherán.

En 2008 el crimen organizado arrebató a la población de Cherán muchas hectáreas de bosque, decenas de camiones cargados con madera bajaban de la sierra sin que ninguna autoridad lo impidiera; ante esta situación los pobladores decidieron confrontar al crimen organizado cuando este realizó una afectación cerca del ojo de agua que abastece al pueblo La Cofradía, por lo que les impidieron el paso a los camiones que venían cargados de madera, sin embargo la respuesta de los criminales fue inmediata, ya que llegó un grupo armado y comenzó a disparar contra la población dejando como saldo la muerte de dos comuneros y otros más heridos. Para la población de Cherán la inseguridad y la violencia se volvieron el pan de cada día, pues los comuneros ya no podían trabajar con tranquilidad en sus parcelas porque eran sufrían de robos y amenazas, asesinatos o desapariciones.

Ante esto los pobladores se dirigieron a la cámara de diputados del estado de Michoacán para exigir pronta solución a este conflicto, sin embargo, la petición fue ignorada. Los pobladores no se dieron por vencidos y siguieron insistiendo, su caso llegó hasta los medios de comunicación, los medios recibieron un manifiesto en el cual se informaba el desgobierno que vivía el municipio, sin embargo, el gobierno estatal les recomendó a los medios no publicar nada sobre los habitantes de Cherán. Esta situación mostró como el gobierno estatal y municipal violaron el *artículo 90 de la Ley orgánica municipal del Estado de Michoacán de Ocampo*, el cual dice que los ayuntamientos deben proteger a los pueblos indígenas.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Artículo 90. Tomando en consideración que el Estado de Michoacán tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, en los municipios donde se encuentren asentados éstos, los Ayuntamientos protegerán y promoverán el desarrollo de sus lenguas, culturas usos, costumbres,

Lo que sucedía en Cherán parecía no importarle a nadie, las autoridades ignoraban las peticiones de ayuda, no había interés por parte de Leonel Godoy para solucionar el problema de seguridad; Godoy no atendía las demandas de la población michoacana, la gobernabilidad del estado estaba entrando en crisis y muy pronto se convertiría en ingobernabilidad. “Entre 2009 y 2011 la violencia en Cherán aumentó, se registraron ocho desaparecidos y veintisiete asesinatos, todos de miembros del grupo comunal que defendía el bosque y se negaban a ser esclavos del crimen organizado” (Lemus, 2015: 137).

Ante los constantes homicidios, el silencio de los medios de comunicación y la pasividad del gobierno michoacano, los comuneros de Cherán decidieron no esperar más por la ayuda que claramente no recibirían y optaron por hacer justicia ellos mismos; primero desconocieron el mando del alcalde y renunciaron a la tutela del Estado para salvaguardar sus vidas, familias y propiedades; el 15 de abril de 2011 los comuneros decidieron declarar su autonomía y regirse por el sistema de usos y costumbres ancestrales. Luego de expulsar al alcalde, el pueblo se apropió de las instalaciones de la presidencia municipal y lo primero que se fortaleció fue la seguridad pública.

El crimen organizado reaccionó con constantes ataques al municipio pues seguían buscando el control de los bosques, pero los pobladores no lo permitieron y se armaron con palos y machetes, construyeron barricadas para proteger las entradas y salidas de la comunidad y lograron organizar rondines y fogatas donde hombres, mujeres y niños vigilaban y se encargaban de dar vida a las fogatas. La prensa del estado no publicaba mucho sobre lo que pasaba en Cherán, sin embargo, la prensa internacional tuvo mucho interés y llegaron al municipio reporteros españoles, estadounidenses e italianos; fue gracias al interés de la prensa internacional que el gobierno estatal designó un grupo de efectivos para apoyar a los comuneros, esto no fue suficiente pues el crimen organizado seguía

---

recursos y formas específicas de organización social, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado y demás leyes aplicables.

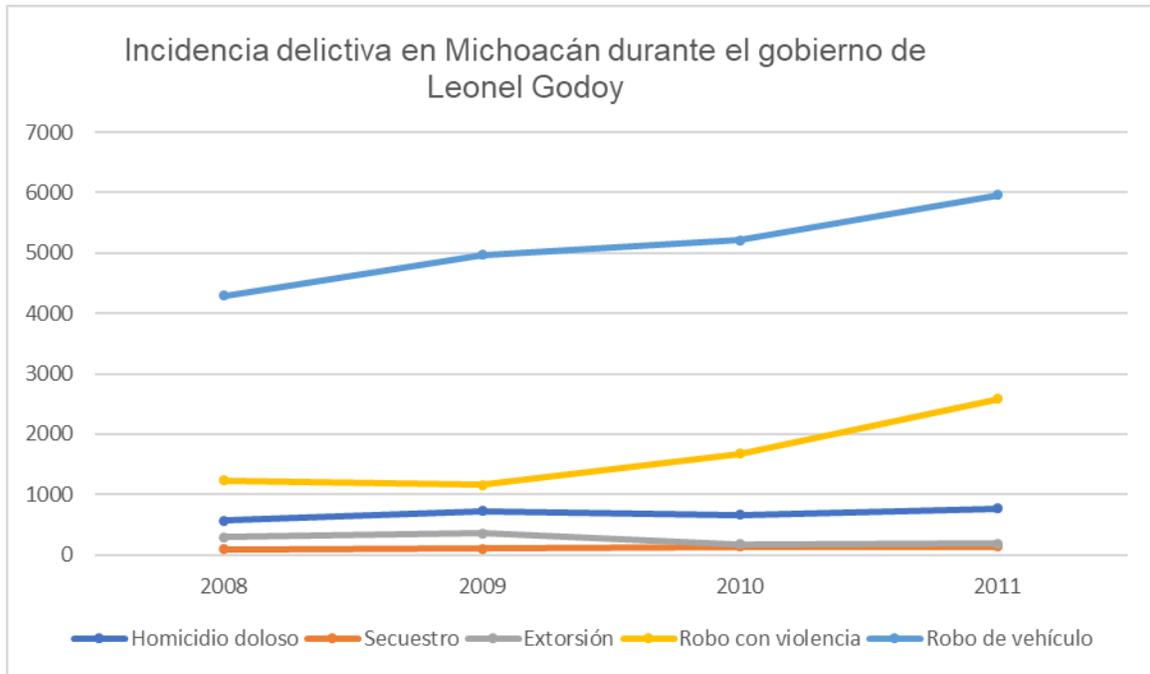
desapareciendo y matando a los pobladores. La población no se rindió y en menos de tres años Cherán logró contener el avance del crimen organizado, disminuyeron los índices de homicidios, robos y secuestros. Ahora solo faltaba que el gobierno estatal reconociera al municipio de Cherán como autónomo.

El Estado hizo todo lo posible para manifestar su reticencia a reconocer jurídicamente la autodeterminación del pueblo indígena de Cherán, pero al final la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le reconoció su carácter independiente y de libre autodeterminación en materia de gobierno. [...] Con este reconocimiento al gobierno comunal de Cherán se le otorgó la personalidad para poder demandar al gobernador de Michoacán, al congreso local y a los otros 112 municipios del estado, también se obligó al gobierno estatal a reconocer al Concejo Mayor Indígena de Cherán como autoridad única y legalmente electa (Lemus, 2015: 158-159).

Después de un abandono por parte del gobierno estatal, la población logró eliminar el crimen organizado de su municipio, lograron conformar la ronda comunitaria y reforestar mil quinientas hectáreas, además de ser reconocidos luego de que los medios de comunicación locales optaron por ignorar su situación; la población de Cherán no solo luchaba contra el crimen organizado también luchaba contra la falta de interés por parte del gobierno estatal, pues para Godoy “no pasaba nada” en el estado.

El gobierno de Leonel Godoy mostraba la incapacidad por poder controlar al cártel de La Familia Michoacana, pues solo se dedicaba a ignorar los problemas que se estaban suscitando, era cada vez más evidente la incidencia delictiva y la violencia que sufría la población del estado, los crímenes iban en aumento y la confrontación entre los grupos criminales y las fuerzas federales continuaba; el período de inestabilidad en Michoacán apenas comenzaba, pues aunque La Familia controlaba al estado dentro de su organización comenzaban las rupturas.

Gráfica 1 elaborada a través de datos obtenidos del Observatorio Nacional Ciudadano



### 3.2. Un nuevo cártel en el estado: Los Caballeros Templarios

El gobierno de Godoy ya había enfrentado granadas, el Michoacanazo, conflictos entre las fuerzas armadas y el cártel de la Familia Michoacana, y el conflicto en Cherán, sin embargo, eso no fue todo lo que pasaría durante su administración. La fragmentación de la Familia Michoacana y la supuesta muerte de Nazario Moreno provocaron grandes desacuerdos dentro de la estructura principalmente entre Jesús Méndez y Enrique Plancarte y Servando Gómez; estos desacuerdos lograron que el 10 de marzo de 2011 aparecieran en diversas localidades del estado mensajes escritos en mantas donde se anunció el nacimiento de los Caballeros Templarios, quienes aseguraron haber llegado para ocupar el lugar de la Familia Michoacana. El mensaje escrito en las mantas decía:

Los Templarios: A la sociedad michoacana les hacemos de su conocimiento que a partir del día de hoy estaremos laborando aquí [en] las actividades altruistas que antes realizaban los de la Familia Michoacana. Estaremos a la orden de la sociedad michoacana para atender cualquier situación que atente contra la

integridad de los michoacanos. Nuestro compromiso con la sociedad será la de: salvaguardar el orden, evitar robos, secuestros, estorsiones [sic], blindar el estado de posibles instrucciones [sic] de organizaciones rivales. Los Caballeros Templarios (Lemus, 2015: 149).

Ese no fue el único texto que colocaron en las mantas, también hubo uno dirigido especialmente a su antiguo compañero Jesús Méndez para advertirlo del inicio de una guerra contra él, además fue acusado de traidor por aliarse con Los Zetas, pues como se sabe la Familia Michoacana se creó con la finalidad de eliminar a Los Zetas del estado y que Jesús Méndez se aliara con ellos mostraba gran contrariedad de su parte.

El cártel de Los Caballeros Templarios fue fundado por Nazario Moreno González, Servando Gómez Martínez y Enrique Plancarte Solís; el cártel recién fundado dio a conocer su “Código templario” el cual se componía de 53 artículos y un juramento el cual regía la conducta de los miembros del cártel. Su código establecía que los integrantes se debían de conducir con humildad, tenían prohibido realizar secuestros con la finalidad de obtener dinero; no podían matar por gusto o por dinero; ningún hombre, mujer o niño debían de temerle a un templario, sino al contrario, debían sentir protección; debían cumplir con un voto de silencio y si alguien traicionaba el código debía ser ejecutado.

Cabe mencionar que el cártel se fundó en el último año de gobierno de Leonel Godoy, los candidatos de los partidos políticos comenzaban la disputa por la elección popular y esto fue de gran beneficio para Los Caballeros Templarios pues muchos políticos pactaron con el crimen para poder ganar las elecciones, el crimen organizado comenzaba a hacerse presente en las campañas políticas de al menos 87 municipios del estado. Los miembros del cártel comenzaron a distribuir despensas, impresiones de propaganda política, camiones para la movilización de las personas para asistir a mítines de los candidatos que estaban apoyados por el crimen; también obligaron a varios candidatos a abandonar la campaña electoral.

Entre los casos más sobresalientes se encuentra el secuestro de Javier Ayala Ramírez, candidato a presidente municipal de Taretan y abanderado del PRD, Javier Ayala fue secuestrado por 48 horas y al soltarlo regreso con la instrucción de renunciar a la postulación. “Al candidato del municipio de Múgica el crimen organizado le “recomendó” renunciar horas antes de la jornada electoral. Los candidatos a ediles de Indaparapeo, Tumbiscatío, Churumuco y Arteaga también fueron intimidados. [...] Las células criminales actuaron en el proceso electoral con total impunidad. Basta recordar la escena que se vivió en el municipio de Nueva Italia, en la zona de Tierra Caliente, cuando a punta de pistola el candidato del PRD no sólo fue obligado a renunciar, sino que se le exhibió al ordenarle “por su bien” que subiera al templete en un mitin del contendiente del PRI y se colocara la playera roja distintiva de la campaña del priísta Vallejo Figueroa” (Lemus, 2015: 152).

De esta forma el cártel de los Caballeros Templarios se encontraba interviniendo en la vida política con total libertad e impunidad, pero también seguía con su propósito de eliminar a lo que quedaba de la Familia Michoacana y para lograrlo debían de acabar con Jesús Méndez, luego de una gran labor de inteligencia lograron ubicar al Chango Méndez y a través de una llamada anónima avisaron a la policía federal de su ubicación y éste fue detenido el 21 de junio de 2011 en el municipio de Cosío, Aguascalientes. Tras su detención el entonces presidente Felipe Calderón tuiteó: “Gran golpe de la Policía Federal al crimen organizado. Uno de los criminales más buscados fue capturado. Felicidades”. Para Calderón la detención del Chango Méndez era una buena noticia pues así podría decir que su estrategia para atacar al crimen organizado seguía funcionando, a pesar de la gran ola de violencia que se había desatado en el país.

Tras la detención del líder de la Familia Michoacana las células de los Caballeros Templarios y lo que quedaba de la Familia comenzaron a pelearse por el dominio de Michoacán, poco a poco Los Caballeros Templarios obtuvieron más del 70% de dominio del estado y fortalecieron su estructura, aumentaron el número de integrantes y fortalecieron el control social. La estructura de los Templarios se

convirtió en una de las más fuertes y mejor diseñadas de todos los grupos criminales en el país, pues contaban con “un consejo que estaba al mando y hacía tratos directos con políticos y otras organizaciones criminales; tenían divisiones encargadas de tratar con organizaciones sociales, campesinas y medios de comunicación; una unidad operativa, en la cual estaban los sicarios a sueldo y los simpatizantes que eran un red de espías llamados “halcones”, compuesta por jóvenes desempleados, policías, limpiadores de zapatos y taxistas que estaban en todos los pueblos y ciudades, y finalmente una unidad jurídica” (Olmos, 2015: 125).

Los Templarios continuaron con las mismas tácticas que utilizaba la Familia como controlar a la policía, dirigir obras públicas y el cobro de impuestos a la población. A través de reuniones con comerciantes, empresarios, ganaderos, tianguistas, etc., les avisaron que establecerían cuotas extra a cada producto.

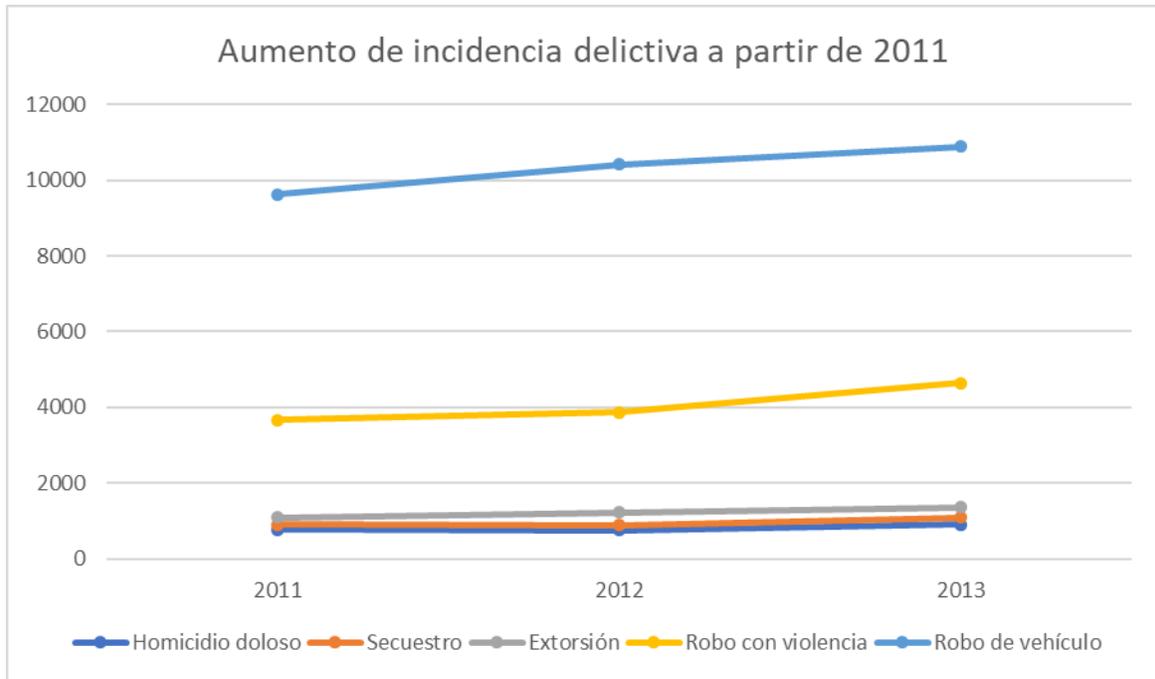
Tres pesos por kilo de ganado; 1.5 pesos por kilo de vaca en resuello; 200 pesos diarios cada carnicería; dos pesos por kilo de tortilla; lo mineros pagarían 100 pesos al día por cada camión de carga; los agricultores, 50 pesos por hectárea, para darles agua; los sembradores de mango abonarían mil pesos por semana en tiempos de cosecha; cada tonelada de aguacate se gravaría con mil pesos, y con tres pesos cada kilo de limón. La seguridad se pagaba: 60 mil pesos mensuales a tiendas, puestos de comida en la calle, tortillerías, carnicerías, farmacias. También a quienes tenían máquinas de juego les cobraban 150 pesos semanales por cada una de ellas, hubo lugares donde empezaban a cobrar 200 pesos por carro o camioneta, 300 pesos el metro cuadrado de construcción en las casas particulares, y a los jornaleros 300 pesos cada semana (Olmos, 2015: 126).

Este nuevo cártel comenzó a cobrar a todos y por todo, la gente ya no trabajaba para sobrevivir y poder mantener a sus familias, sino también para poder mantener a los criminales. La población comenzó a pagarles para poder vivir tranquilamente o al menos para que no fueron molestados, pues si se negaban a pagar eran amenazados, se llevaban a los hombres por horas para torturarlos hasta que aceptaran pagar las cuotas y si se seguían negando los mataban o

secuestraban a sus mujeres para violarlas, entonces ¿dónde quedaba su discurso de salvaguardar a los michoacanos y protegerlos de extorsiones? El cártel infundió miedo y por ello la población decidió pagar esas cuotas pues preferían seguir vivos. Esta fue una de las razones porque mucha gente decidió irse de Michoacán pues muchas veces apenas y alcanzaban a juntar lo de las cuotas y no les alcanzaba para comer.

La Familia Michoacana aplicaba estas mismas técnicas, pero las cuotas no eran para todos. Durante el auge de la Familia hubo comerciantes que nunca pagaron una cuota, pero cuando los Caballeros Templarios llegaron les cobraron a todos estos comerciantes los años que no habían pagado, hubo comerciantes que pagaron más de 200 mil pesos de deuda, por dar un ejemplo. Hubo hasta quienes perdieron su patrimonio porque no lograban juntar el dinero para pagarle a los templarios; y así poco a poco este nuevo cártel logró apoderarse de Michoacán y hacer que toda la población les temiera, pues no se tentaban el corazón por nadie. Michoacán contaba con mucho turismo, ingresos, seguridad, etc., mientras estaba la Familia Michoacana, pero con Los Caballeros Templarios esto comenzó a desaparecer pues de nada sirvió su “Código Templario” porque no lo respetaron y en lugar de eso formaron un ejército de sicarios, compraron a las autoridades, establecieron altas cuotas de impuestos a la población; lo que en realidad logró el cártel fue formar una industria de terror y muerte en Michoacán, pues la violencia y la tasa de incidencia delictiva fueron en aumento a partir de 2011.

Gráfica 2 Elaborada a través de datos obtenidos del Observatorio Nacional Ciudadano



### 3.3. El crimen organizado dentro del gobierno estatal

El establecimiento de los Caballeros Templarios en el estado provocó mayor violencia no sólo porque querían ganarle el control del estado a otros grupos criminales, sino porque también buscaban controlarlo desde la esfera política. Como ya se dijo durante el surgimiento de este grupo criminal se acercaban las campañas políticas por la candidatura a gobernador. Fausto Vallejo Figueroa, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista (PVEM); Luisa María Calderón Hinojosa (hermana del entonces presidente Felipe Calderón), candidata del Partido Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza; y Silvano Aureoles Cornejo, candidato del Partido de la Revolución democrática (PRD), se enfrentaron por la gobernatura del estado.

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el priísta Fausto Vallejo Figueroa resultó victorioso con el 35.39% de votos, en segundo lugar quedó la panista Luisa María Calderón Hinojosa con el 32.67% de

votos y en tercer lugar se ubicó el perredista Silvano Aureoles Cornejo con un 28.88% de los votos (ChicagoTribune, 2011).

Aunque Fausto ganó la elección los demás candidatos no estaban conformes, pues denunciaron que la campaña electoral del virtual ganador había rebasado los gastos de campaña y que Vallejo había hecho pactos con el crimen organizado por lo cual pedían la anulación de la elección, sin embargo; esto no llegó a nada y Fausto Vallejo tomó el poder el 15 de febrero de 2012. Vallejo, un abogado que había sido alcalde de Morelia, se vio envuelto en muchas críticas y acusaciones durante su gobierno. Luisa María Calderón Hinojosa no dejó de atacarlo, señalaba que el gobernador tenía una salud muy precaria y que éste estaba coludido con el crimen organizado.

Ante las acusaciones de Luisa María Calderón, un año más tarde, el 27 de noviembre de 2013 apareció un video en la plataforma de YouTube en donde Servando Gómez, alias la "Tuta", dijo que Luisa María buscó una alianza con los Caballeros Templarios para poder ganar la gobernatura del estado en 2011.

Textualmente, Servando Gómez dice: "La única persona que tuvo acercamiento con nosotros, cuando las campañas de 2011 para la gobernatura de Michoacán fue la señora Luisa María Calderón Hinojosa, por medio de un señor que jugó la diputación por el distrito de Apatzingán por el PAN, Francisco Javier Girón del Toro. Esta señora lo mandó tres veces a hablar con nosotros. Allí está y lo pueden constatar, les vamos a mostrar los videos para que vean que si es cierto lo que decimos. [...] La última vez que nos vio fue faltando dos días para las elecciones, que fue un viernes en la tarde, para decirnos que estábamos en los acuerdos y que la señora nos iba a respetar cuando ganara. [...] Yo en lo personal me molesté un poco porque claramente le dije a esa persona que nosotros no queríamos tratos con nadie, con ningún político, y que ganara el que mejor fuera (Lemus, 2015: 153).

Fausto Vallejo recibió un estado lleno de violencia y crimen, sin embargo; ante esta situación en su Plan de Desarrollo Integral de Estado de Michoacán 2012-

2015 habló sobre los objetivos que tenía su gobierno para recuperar la confianza de la población michoacana, brindando seguridad pública eficaz y que garantizara la integridad física. Entre los objetivos se encontraba: incrementar la participación ciudadana para prevenir el delito, tener una efectiva coordinación entre los diversos órdenes de gobierno para mejorar la seguridad pública, profesionalizar a los cuerpos policiacos, aplicar políticas de prevención con el fin de atender de forma especial a las zonas con mayor incidencia delictivas, incrementar las acciones para una efectiva readaptación de los internos del sistema penitenciario y ampliar la elaboración y actualización de los Atlas de Riesgos a través del Sistema Integral de Riesgos del Estado de Michoacán. Sin embargo, estos objetivos no fueron cumplidos pues en lugar de que la incidencia delictiva bajara, aumentó. Situación que provocó que durante su gobierno se mostrara la ingobernabilidad que vivía el estado, así como la narcopolítica que se había instaurado en el gobierno estatal; y agregándole también la precaria salud que tenía el gobernador.

En septiembre de 2012, durante las festividades del natalicio de José María Morelos y ante la presencia de Felipe Calderón, el gobernador Vallejo presentó un desvanecimiento en público, el cual fue argumentado como cansancio por el esfuerzo de casi tres días de visita oficial del presidente de la República (Lemus: 2015, 164). Con lo sucedido las actividades públicas del gobernador le fueron limitadas y tuvo que reducir su agenda de trabajo en cuanto a giras por los diversos municipios del estado. La deteriorada salud del gobernador era un tema incomodo, tanto para él como para sus colaboradores; muchas veces el gobernador contestó de forma violenta cuando se le preguntaba por su salud. Sus colaboradores respondían siempre que el gobernador se encontraba en excelentes condiciones.

En abril de 2013, Fausto Vallejo pidió una licencia al cargo bajo argumentos de salud por un periodo de noventa días. Los diputados locales le autorizaron la licencia el 22 de abril; ante esto quedo a la luz que muchas acusaciones de que estaba mal de salud eran ciertas, pues no sólo Luisa María Calderón dijo esto,

sino también el presidente Felipe Calderón. Durante su campaña Fausto siempre aseguró que tenía una muy buena salud, pese a todos los rumores aseguraban lo contrario. Ante la ausencia del gobernador, Jesús Reyna, quien era secretario de gobierno, fue nombrado como gobernador interino.

Faltando aproximadamente tres días para que venciera la licencia, el gobernador Fausto Vallejo, tuvo que pedir una nueva licencia para seguir ausente del cargo, esta vez sería por un lapso de 180 días, pues el gobernador se había sometido a una operación donde le fue trasplantado el hígado. La licencia le fue otorgada el 18 de julio de 2013. La declaración de que el gobernador se sometió una operación la hizo su hijo Rodrigo Vallejo, sin embargo; días antes de dar esa declaración habló con el líder de los Caballeros Templarios, Servando Gómez “La Tuta”, pero con él habló sobre un trasplante multiorgánico. La reunión que tuvieron Rodrigo Vallejo y La Tuta fue registrada en video y se difundió en la plataforma de YouTube un año después.

En el video se observa a Rodrigo Vallejo explicando: “No, es que ya no importa si es compatible o no. Estaba dañado, ¿por qué? Porque tomaba pastillas. Tonces le van a cambiar el páncreas, le van a quitar el hígado, le van a cambiar el intestino. O sea, son cinco cosas, es multivisceral”. Tras la explicación de la situación, también se expone que el gobernador interino sería Reyna García. [...] En ese mismo video Servando Gómez expone que Alfredo Anaya Gudiño, diputado federal y ex candidato del PRI al gobierno de Michoacán, lo contactó para pedirle ayuda a fin de que lo nombraran gobernador interino en ausencia de Fausto Vallejo (Lemus, 2015; 166).

En cuanto Jesús Reyna tomó el gobierno comenzaron los reacomodos en la administración estatal; mientras esto sucedía en la capital de Michoacán, en la región de Tierra Caliente surgieron grupos de civiles armados, sin embargo; nadie le dio importancia. La violencia en Michoacán cada vez se recrudecía más, el crimen organizado creció aún más y ya no sólo controlaba a los gobiernos de los municipios, sino también ejercían su poder sobre la población. Las extorsiones,

homicidios aumentaron, pero también el robo de mujeres. Aunado a esto también se encontraba la situación de pobreza, hambre y desempleo de la población.

Durante 2013 muchos michoacanos se encontraban en situación de pobreza y el gobierno estatal no hacía nada para atacar el problema, en 156 comunidades del estado se encontraban catalogadas como en “alta marginación”. Estas situaciones de abandono por parte del gobierno y el incremento de violencia propiciaron la aparición de los grupos de autodefensas. El gobierno estatal trajo de ignorar la situación. Jesús Reyna acusó al movimiento de ser la punta lanza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) para poder entrar al estado. Los medios de comunicación locales y nacionales denunciaban por instrucciones del gobierno en turno que las autodefensas no eran ni un movimiento ni una lucha social, que lo que sucedía en Tierra Caliente solo eran problemas internos de tres poblados (La Ruana, Tepalcatepec y Buenavista). Según los medios de comunicación se trataba de un grupo de criminales que buscaba desplazar a otro grupo de criminales para quedarse con trasiego de las drogas en Michoacán.

Mientras el gobierno ignoraba lo que sucedía en la región de Tierra Caliente, el crimen organizado cada vez más incrementaba su poder pues ahora también ya estaba dentro del mismo gobierno. Desde el inicio del gobierno de Fausto Vallejo se señalaba mucho que el crimen organizado apoyó la campaña de Vallejo a través de tratos directos con Jesús Reyna, pues éste era quien coordinaba la campaña de Vallejo. Según un informe “confidencial” de la Secretaría de Seguridad Pública, fechado el 16 de marzo de 2012, Jesús Reyna tuvo diversas reuniones con interlocutores del crimen organizado.

El informe señala que el 29 de marzo de 2011 se realizó una reunión privada entre Jesús Reyna, Guillermo Valencia (aspirante a la alcaldía de Tepalcatepec), José Trinidad Pasalagua (exdiputado) y operadores de los Caballeros Templarios se acordó que Jesús Reyna y Miguel granados de reunirían con los líderes de los Caballeros Templarios en la sierra más alta entre Tumbiscatío y Aguililla. La reunión

acordada se llevó acabo y según el informe, se menciona que después de la reunión los tres políticos estaban muy entusiasmados y comentando que El Doctor (El Chayo) y El Profe (La Tuta) habían decidido apoyar a los candidatos del PRI.

Esa no fue la única reunión entre Jesús Reyna y Los Templarios, en una segunda reunión Reyna acordó que “él sería el próximo secretario de gobierno, que Armando Ballinas (quedaría) en el Consejo de Seguridad para establecer la estrategia electoral con los municipios y de ahí operaría sus cuadros para preparar el terreno para 2015. Pero que, si se daba el caso de que “el gordito”, es decir Fausto Vallejo, se fuera antes, Reyna se colaría para ser el interino a la gobernatura del estado”. Y así ocurrió tiempo después (Olmos, 2015: 227).

Meses después de que Fausto Vallejo tomará el poder los Templarios colgaron mantas en diversos puntos de la entidad en donde revelaron los acuerdos que tuvieron con su equipo de campaña. En las mantas le expresaron su respeto como gobernador elegido constitucionalmente y le recordaron que ellos fueron quienes limpiaron el estado del Cártel del Golfo y de los Zetas; pero también le reclamaron no haberles otorgado todos los favores prometidos, a pesar de que ellos le ayudaron a ganar la gobernatura del estado.

Luego de estar ausente durante varios meses, el 21 de octubre de 2013 Vallejo anunció que regresaba a tomar el puesto; Vallejo recibió un Michoacán que se había levantado en armas a consecuencia de la ola de violencia e inestabilidad social en la que se encontraba el estado. Fausto regresó con la intención de parar el problema que afrontaba la entidad, pero negaba que el estado estuviera sumido en un conflicto de inseguridad y violencia.

El 4 de abril de 2014 el exgobernador interino y secretario de Gobierno del estado, Jesús Reyna, fue detenido por la Procuraduría General de la República y fue acusado de tener posibles nexos con Los Caballeros Templarios. Un mes después un juez federal dictó auto de formal prisión contra Jesús Reyna por presunta

responsabilidad en el delito de delincuencia organizada. El gobierno de Fausto Vallejo cada vez se veía peor; pronto surgieron los rumores de que su hijo Rodrigo Vallejo había estado en una reunión con La Tuta y que se tenía un video de dicha reunión (el video es el ya hablado en párrafos anteriores). Fausto muchas veces defendió a su hijo argumentado que Rodrigo Vallejo era parrandero y que le gustaba divertirse, pero que no tenía ningún vínculo con los Caballeros Templarios.

El video que se rumoraba fue publicado el 15 de junio de 2014 y el 18 de junio Fausto Vallejo anunció por Twitter su renuncia a la gobernatura del estado, el argumento de su renuncia fue que se retiraba por cuestiones de salud. Para ese entonces el gobierno federal ya alistaba una estrategia para detener a Rodrigo Vallejo, conocido como “El Gerber”, quien desde 2008 operaba para el crimen organizado.

Desde 2008 El Gerber aparece en la estructura de organizaciones criminales como La Empresa, La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios, en las que cumplía un papel importante para el lavado de dinero y como intermediario con empresarios, comerciantes y políticos. A últimas fechas, el hijo del gobernador tenía varias responsabilidades con Los Caballeros Templarios: el cobro de piso y protección de bares y discotecas de Morelia; conjuntaba propietarios para otorgarles “el servicio” de manera obligada; traficaba con influencias a fin de facilitar “los trámites correspondientes para pagos”; otorgaba nuevos permisos y modificaba adeudos al municipio; y realizaba la “verificación y control de bares y restaurantes para el lavado de dinero” (Olmos, 2015; 233).

Ante la exposición del video la SEIDO citó a Rodrigo Vallejo a comparecer para declarar sobre dicha reunión; Rodrigo realizó muchos esfuerzos para no ser detenido y solicitó un amparo para no pisar la cárcel, sin embargo; el 08 de agosto de 2014 el juez dictó auto de formal prisión contra el hijo de Fausto Vallejo, luego de que el acusado se negara a colaborar, pues no quiso dar información sobre el lugar y el contenido de la conversación que tuvo con Servando Gómez, *La Tuta*. El 12 de

abril de 2015 Rodrigo Vallejo pagó una fianza de 7 mil pesos y fue liberado del Centro de Prevención y Readaptación Social, mejor conocido como Santiaguito.

### **3.4. Autodefensas como protectores del pueblo michoacano**

*“Tanto nos quitaron ya los delincuentes, que yo pienso que también ya nos quitaron el miedo”.*

*Dr. José Manuel Mireles Valverde*

La noticia del secuestro de la hija de uno de los ganaderos más ricos del municipio de Tepalcatepec se expandió de manera rápida entre los pobladores. La niña, de aproximadamente 15 años, fue la primera mujer secuestrada en el municipio, pues por lo regular el secuestrado siempre era el jefe de familia. Se pidió se pagará el rescate en un periodo menor a ochos días, el ganadero pago el rescate, después de haber pagado dos horas más tarde se le envió un mensaje informándole la ubicación de su hija. La niña fue encontrada atada a un árbol de plátano, pero ya estaba muerta. En el municipio de Apatzingán se le practicó la autopsia de ley a la niña y la conclusión del legista fue que la niña había padecido violación tumultuaría y la causa de la muerte fue por asfixia; la niña murió un día antes de que su papá pagara el rescate.

Ante el dolor y frustración el ganadero dio la orden a sus hijos de regresar a Tepalcatepec (ya que estos residían en Estados Unidos) para el sepelio de la niña y posteriormente les dio la orden de vender todas sus propiedades y ganado. Una vez vendido todo el ganadero empezó a correr la voz de que le daría \$60 millones de pesos a la persona que le diera información sobre el paradero de los secuestradores de su hija, el mensaje se divulgó rápidamente entre los pobladores del municipio y al tercer día recibió una llamada anónima para verificar si lo ofrecido era real y que garantías le daban al cumplir el trato, el ganadero contesto que él si tenía palabra y le dijo que era real y el anónimo le informó que se

comunicaría más tarde con él para ver como cerraban el trato. Uno de los acuerdos fue el respetar la vida del informante anónimo. Al día siguiente el anónimo volvió a llamar para confirmar que cerrarían el trato, el informante se reunió en el domicilio del ganadero y le proporciono los nombres de los secuestradores. Se le dio el pago del dinero y se respetó el acuerdo.

El informante era uno de la banda de secuestradores; los hijos y el ganadero fueron los encargados de ubicar a los 23 secuestradores. El ganadero recibió apoyo de gente para capturar y eliminar la banda de secuestradores. Tres días después del pago aparecieron los 23 cuerpos en diversos lugares de la región, tras esa acción los secuestros cesaron brevemente en el municipio de Tepalcatepec. La noticia no salió del municipio, pues a ciertas personas no les convenía que se supiese que el pueblo había empezado a defenderse.

Los Caballeros Templarios no sólo surgieron para traficar droga, sino para extorsionar, asesinar y secuestrar a la población de Michoacán. En el municipio de Buenavista a los cortadores de limón se les exigía el pago de \$1 a \$2 pesos por cada caja de limón; a los ganaderos se les exigía \$3 pesos por cada kilo de carne vendido. Hubo agricultores a los cuales se les exigió el pago de \$50 mil pesos y si se negaban a pagar sus hijos eran secuestrados. En Tancítaro los Templarios extorsionaban a los aguacateros; en Tepalcatepec a los ganaderos; en Coalcomán a quienes se dedicaban los aserraderos; en Aguililla a los mineros y así en cada municipio del estado.

Uno de los crímenes que más lastimó a la población del municipio de Buenavista fueron las violaciones sexuales a niñas y mujeres; muchas niñas fueron llevadas por los criminales y a algunas nunca se les volvió a ver y algunas otras fueron devueltas muertas o embarazadas. La población de Buenavista prefería no denunciar los crímenes que sufrían, pues consideraban que el Ministerio Público actuaba en conveniencia con la delincuencia.

En el municipio de Tepalcatepec la situación no era muy diferente, la población tenía años sufriendo los crímenes de Los Caballeros Templarios, lo cual les impedía tener una vida libre y segura, pues todo lo que hacían era en función a lo exigido por este grupo criminal. La mayor parte del municipio tenía desconfianza hacia las autoridades municipales, pues decían que las autoridades tenían nexos con el crimen organizado, razón por la cual no denunciaban por miedo a sufrir alguna represalia. En el municipio los Templarios les cobraban a los carniceros \$2 pesos por cada kilo de carne, los ganaderos eran extorsionados y esto por ende afectó en gran medida al comercio. A quienes se dedicaban al transporte de material para construcción le pedían \$200 pesos por viaje.

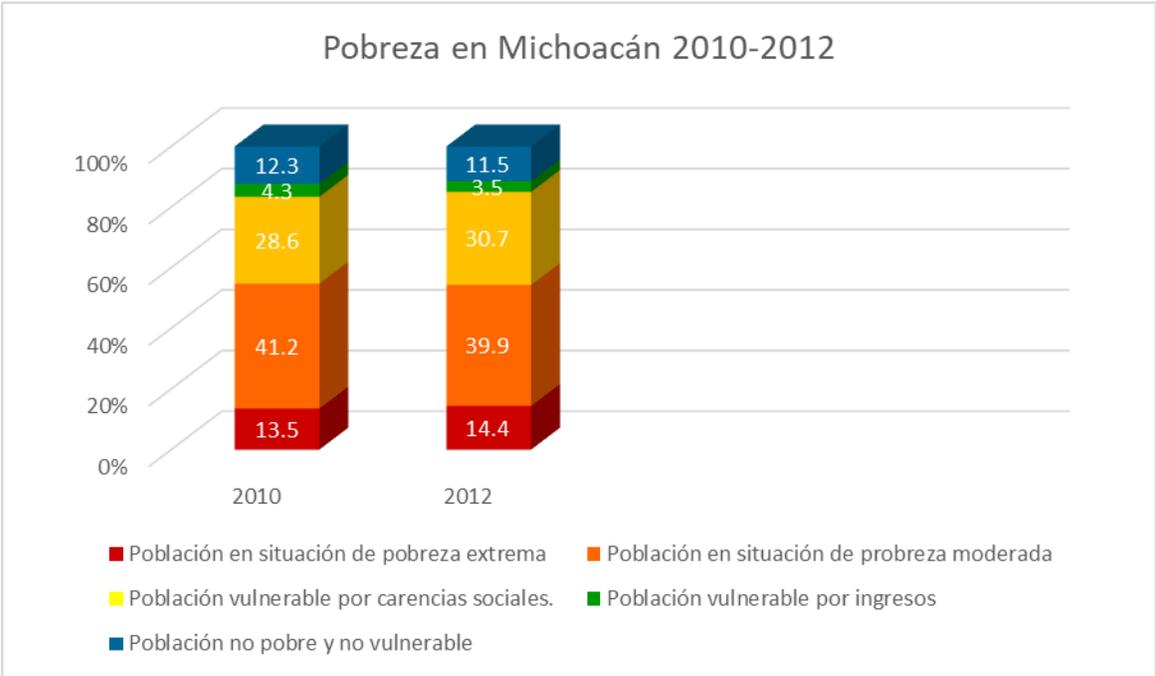
Muchos pobladores sufrieron el secuestro de algún familiar y nunca volvieron a saber sobre su paradero. A un poblador le fue secuestrado su hijo y tiempo después le fue enviada la cabeza de su hijo. En Tepalcatepec aparecían cabezas y cuerpos en las orillas de las carreteras de manera constante (aproximadamente cada 8 y 15 días). Aunado a esto se encontraba también la pobreza extrema de varias comunidades de los municipios, así como la alerta de género, pues las violaciones a mujeres y niñas estaban a la orden del día.

El desempleo, el hambre y la pobreza son el signo característico en al menos 97 de los 113 municipios que tiene la entidad; casi 90 por ciento de los michoacanos viven en condiciones de abandono oficial. Durante casi 10 años no ha habido avance en el combate a la pobreza, simplemente porque la federación y el gobierno no han querido reconocer que hay un problema. Existen en el estado al menos 156 comunidades, en setenta municipios, que están catalogadas como de “alta marginación”, en las que la pobreza es extrema y el hambre se agudiza, pero el programa oficial México sin Hambre sólo es aplicado en catorce comunidades de siete municipios. Los más pobres de Michoacán no están ni siquiera contabilizados en el padrón de dicho programa (Lemus, 2015: 168).

El gobierno estatal no hacía nada por parar este problema, los habitantes de Tierra Caliente exigieron al gobierno una pronta solución, en donde les llevarán

alimentos a los más necesitados y no se olvidarán de ellos. La respuesta por parte del gobernador fue firmar un acuerdo con la federación en el cual se comprometían a crear un fondo de alrededor de 3966 millones de pesos para destinar ese dinero a las zonas más marginadas del estado; sin embargo, todo quedó en un papel, pues ese dinero nunca fue utilizado para ayudar a los más necesitados. Como se puede observar en la siguiente gráfica, en Michoacán durante 2010 el 54.7% de la población se encontraba en situación de pobreza y en 2012 disminuyó a 54.4% cifra que muestra que el interés del gobierno estatal fue mínimo pues la pobreza solo se bajó un 0.3%.

Gráfica 3, Elaboración propia a través de datos obtenidos del CONEVAL



Además de sufrir por carecer de las necesidades básicas, la población michoacana, principalmente de Tierra Caliente, comenzó a sufrir también por el alto grado de secuestros de mujeres y niñas. Los miembros de los Caballeros Templarios ya no se conformaban solo con extorsionan o robar, pues comenzaron a llevarse a niñas de secundaria y preparatoria para violarlas. Muchas veces las

regresaban con su familia, pero regresaban embarazadas o con adicciones; quienes no regresaban es porque simplemente decidían matarlas.

El gobierno del estado de Michoacán informó que entre 2006 y 2014 se recibieron alrededor de 5287 denuncias por delitos cometidos contra niñas y mujeres. 2597 de estas denuncias fueron por violación sexual, 1811 por abuso sexual, 593 por estupro, 165 por hostigamiento sexual, 92 por desaparición, 15 por pornografía y turismo sexual de menores de edad y 14 por trata de personas. Entre todas las denuncias las niñas fueron las más vulnerables siendo 2791 víctimas de entre 11 a 20 años. El gobierno informó que los delitos sexuales se cometieron principalmente en contra de mujeres que se encontraban en edad reproductiva. Entre los principales municipios del estado donde se cometieron dichos delitos se encuentra Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Maravatío, Pátzcuaro, Sahuayo, Tacámbaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro.

Un testimonio de una joven universitaria de Tepalcatepec narra que en el motel Paraíso, en las afueras de Tepalcatepec, los jefes de plaza de Los Caballeros Templarios llegaban los fines de semana para celebrar fiestas a las que llevaban a niñas de entre 11 y 16 años, a las que no se les veía hasta por tres días y después eran encontradas desnudas en las calles. José Manuel Mireles, director de la clínica de salud de Tepalcatepec, informó que tan sólo en el último cuatrimestre de 2012 atendió alrededor de 40 niñas de entre 11 y 14 años embarazadas, producto de violación.

Mireles también narra que a principios de 2013, los jefes de plaza, *El Chicano* y *El Toro* comenzaron a secuestrar a las hijas de los ganaderos más ricos de la zona. Los ganaderos ya eran extorsionados por el cártel, les cobraban 1000 pesos por cada cabeza de ganado que vendían, además de cobrarles 15 pesos por kilo de carne vendida; los ganaderos se habían mantenido tranquilos pagando las cuotas establecidas por el cártel, pero cuando comenzaron a llevarse a sus hijas fueron

los primeros en perderle el miedo a los criminales y se unieron a la rebelión que los cortadores de limones ya estaban formando en Buenavista Tomatlán.

El 24 de febrero de 2013 surgieron los primeros grupos de autodefensas<sup>4</sup> en los municipios de Tepalcatepec y Buenavista; las autodefensas estaban decididas a enfrentarse a los Caballeros Templarios para detener la violencia en el estado. El primer grupo de autodefensa surgió en Felipe Carrillo Puerto (también conocido como La Ruana), comunidad del municipio de Buenavista Tomatlán, bajo el liderazgo de Hipólito Mora, un ranchero limonero originario de La Ruana.

Hipólito comenzó acercándose a gente de su comunidad con el objetivo de organizarse y poner fin a los actos delictivos de los Caballeros Templarios; sin embargo, a la población le asustaba enfrentarse a este grupo criminal, pues sabían que podían sufrir grandes consecuencias. A pesar del miedo que tenía la población, Hipólito logró reunir a un grupo de limoneros y ganaderos con ayuda de Miguel Ángel Gutiérrez, alias *el Kiro*.

El 10 de febrero de 2013 Hipólito Mora, Miguel Ángel Gutiérrez y Juan José Farías, alias *el Abuelo*, pactaron la fecha del levantamiento de las autodefensas. “El 21 de febrero un camión con altavoces recorrió las calles de La Ruana convocando a la población a una reunión urgente en la plaza pública, el siguiente domingo 24. Ese día, 34 hombres encapuchados se presentaron frente a la gente reunida en el jardín central y fue Hipólito Mora quien tomó la palabra e invitó a quienes tuvieran el valor para defender sus derechos y a sus familias, a sacar a Los Templarios de la localidad” (Fazio, 2016: 245-246). Horas más tarde ocurriría lo mismo en el municipio de Tepalcatepec, bajo el liderazgo de José Manuel Mireles, un médico cirujano de la clínica del Seguro Social de dicho municipio.

---

<sup>4</sup> Autodefensa: Cuando una persona se protege a sí misma de algún tipo de ataque, se dice que practica una forma de autodefensa. El concepto de autodefensa puede utilizarse en cuatro contextos: como técnica de lucha, como estrategia jurídica, como mecanismo de defensa de un organismo o como sistema de protección ciudadana ante las bandas criminales.

En Tepalcatepec se realizaban semanalmente reuniones conformadas por “el Grupo de los Nueve” en el cual se encontraban los nietos de los pobladores que fundaron el pueblo de Tepalcatepec (entre ellos José Manuel Mireles); en dichas reuniones se trataban los temas sobre el crimen organizado y sobre la violencia que vivían los pobladores. En las reuniones se planeaban estrategias para poder terminar con los criminales, sin embargo, nadie tenía el valor de ponerlas en marcha pues sabían que enfrentarse a ellos podría traer consigo la muerte.

Desde enero y febrero de 2013 en el municipio de Tepalcatepec se crearon organizaciones secretas las cuales tenían como objetivo armarse y salir a luchar en contra de los Templarios, los pobladores no sabían que había otras organizaciones que se encontraban planeando lo mismo en diferentes municipios del estado. Se crearon 5 organizaciones en el municipio: Sociedad Cívica de Tepalcatepec, Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Técnica núm. 9, Descendientes de los Fundadores del Pueblo de Tepalcatepec, Asociación Ganadera de Tepalcatepec y Asociación de Productores de Limón y Mango. El 10 de febrero una pequeña comisión de ganaderos visitó al padre de José Manuel Mireles para pedirle que se uniera a ellos para levantarse en armas en Marzo; el padre de Mireles les negó su apoyo argumentando que ya era muy viejo para poder pelear contra los criminales, pero su hijo aceptó ayudarles, aunque su padre no quisiera y así Mireles se unió a los ganaderos.

Los ganaderos tenían planeado levantarse en armas el 18 de marzo del 2013, sin embargo, el día 23 de febrero del 2013 ocurrió un acontecimiento con uno de los hijos de Hipólito Mora (miembro fundador de las autodefensas en La Ruana), lo cual aceleró la situación. A consecuencia de este hecho, se convocó a todos los miembros ganaderos a una reunión de emergencia a las 18:00 horas de ese mismo día.

La asociación contaba con 1,800 ganaderos registrados, pero sólo se presentaron quince a dicha reunión. Los acuerdos pactados en esa noche fueron que el

movimiento armado involucraría de manera simultánea a 3 pueblos (La Ruana; liderada por Hipólito Mora, Buenavista; liderada por Luis Antonio Torres González, alias “El Americano” y Tepalcatepec, liderado por los ganaderos) y adelantaría su fecha de inicio, decretando que el movimiento iniciaría su curso el día 24 de febrero del 2013 a las 7:00 horas.

El 24 de febrero en Tepalcatepec se presentaron 80 ganaderos, los cuales asistieron cubiertos de la cara con pasamontañas y paliacates para proteger su identidad; también se presentaron militares, pues un miembro de los ganaderos solicitó el apoyo de los militares en la base de Tepalcatepec, y un grupo de sicarios. Ante el grito de “¡Paren la música!”, la cual era señal para iniciar el levantamiento armado, los ochenta hombres ganaderos comenzaron a vestirse con camisetas blancas que los identificaban como miembros de la policía comunitaria. Dichas camisetas estaban estampadas en la parte de la espalda con letras negras y citaban la leyenda: *policía comunitaria*; y por la parte delantera citaban: *por un Tepalcatepec libre*; enseguida, procedieron a sacar sus armas y comenzó el enfrentamiento armado.

Los militares presentes procedieron a brindar apoyo y de esta manera, entre militares y ganaderos lograron capturar a 27 sicarios; los ganaderos amarraron a los delincuentes y los entregaron con todo y armas al ejército. Acto seguido, los militares llevaron a ese grupo de sicarios a las instalaciones del Ministerio Público Federal de Apatzingán para entregarlos y que fueran juzgados por sus actos.

Mientras el ejército se encontraba en Apatzingán, los ganaderos comenzaron a recorrer las calles de Tepalcatepec en sus vehículos particulares para capturar a todos los punteros, sicarios y halcones del municipio; una vez detenidos, los llevaban a “La Ganadera”, los encerraban y golpeaban para que proporcionaran información sobre el paradero de sus jefes; no obstante, esta era una tarea sumamente difícil, pues los sicarios estaban más temerosos de sus jefes que de los ganaderos. Horas más tarde, los pobladores de Tepalcatepec (incluidos

hombres, mujeres y niños) comenzaron a incorporarse “a la lucha con palos, machetes, guadañas, hachas, taqueras, rifles de aire, pistolillas .22, .25 y .380, rifles .22, escopetas y carabinas viejas. Hombres, mujeres, niños, ancianos: todo el pueblo” (Mireles, 2017: 157).

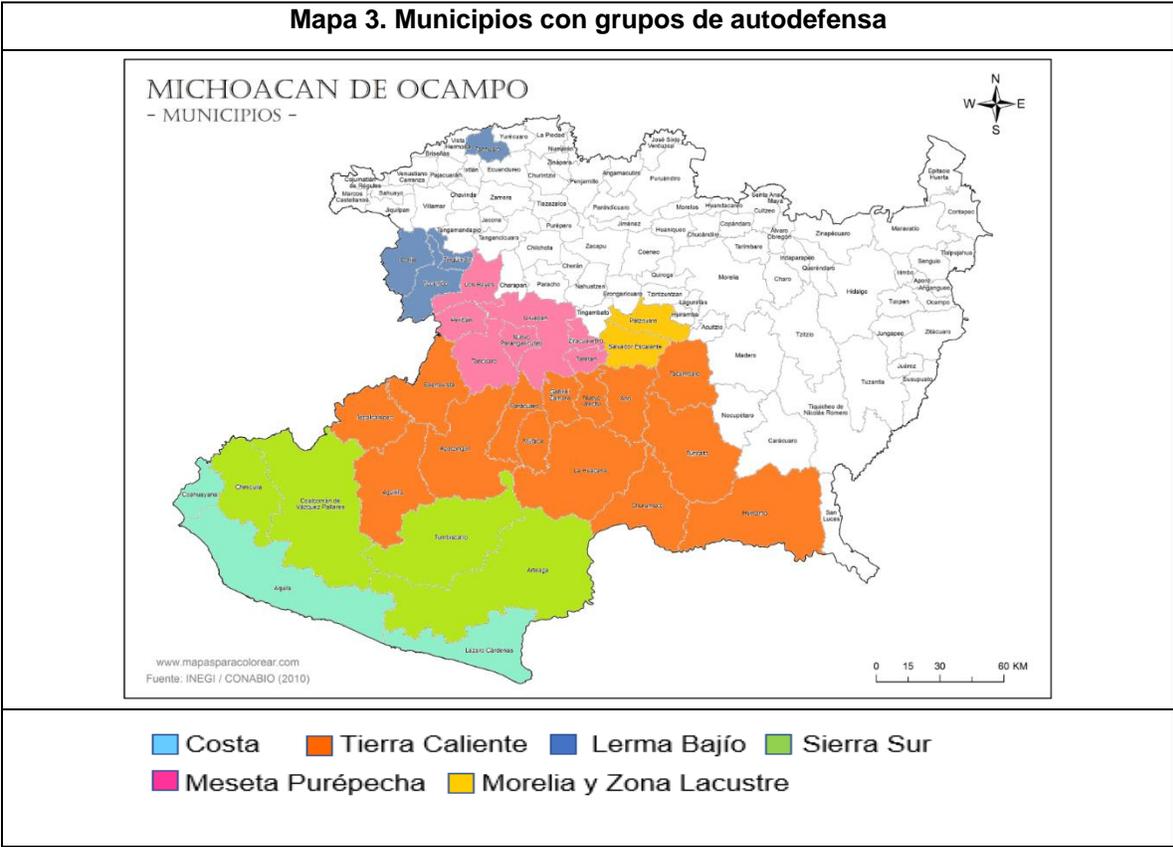
Alrededor de las 18:00 horas, el número de policías comunitarios ya ascendía a 5 mil; por lo tanto, las instalaciones de la Asociación Ganadera de Tepalcatepec ya eran insuficientes para tanta afluencia de gente. Debido a esto, se empezaron a designar más bases en el municipio.

“Así que la Ganadera fue la Base 1 de los ganaderos del pueblo, por la salida a Apatzingán. El Salón Martha, la Base 2 de los ganaderos rancheros. [...] La Base 3 se estableció en Los Talibanes, de apoyo nocturno muy eficientes; la Base 4, en La Tamarindera, por la salida al Zurumal; la Base 5 la sostenían con la élite económica de Tepalcatepec y estaba ubicada para la salida a la Estanzuela, La Base 6, Cholula, estaba ubicada para la salida a Jalisco. Posteriormente se creó la Base 7, que quedó a cargo del comandante Rauda” (Mireles, 2017: 158).

Los pobladores que decidieron levantarse en armas argumentaban que las autoridades eran ineficientes, pues no podían ofrecer seguridad y acusaban a las autoridades gubernamentales y policiales de estar coludidos con el crimen organizado, por lo tanto, **los miembros del levantamiento armado tenían como propósito lograr la paz social del Estado de Michoacán y demandaban tener un estado libre del crimen organizado, tener una seguridad pública eficiente, conseguir una justa impartición de justicia para todos los michoacanos y tener restablecido el Estado de Derecho.** Mientras tanto en la ciudad de Morelia, el gobierno de Fausto Vallejo ignoró al movimiento.

**Treinta y tres municipios de la entidad contaron con grupos de autodefensa conformados por hombres, mujeres y niños.** Estos abarcan el 56.10% del total del territorio del Estado. Los municipios son: Aguililla, Apatzingán, Aquila, Ario, Arteaga, Buenavista, Chinicuila, Churumuco, Coahuayana, Coalcomán de Vázquez

Pallares, Cotija, Gabriel Zamora, Huetamo, La Huacana, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Múgica, Nuevo Parangaricutiro, Nuevo Urecho, Parácuaro, Pátzcuaro, Peribán, Salvador Escalante, Tacámbaro, Tancítaro, Taretan, Tepalcatepec, Tingüindín, Tocumbo, Tumbiscatío, Turicato, Uruapan y Yurécuaro. Los miembros de las autodefensas vestían camiseta blanca con el lema del movimiento en letras negras, chalecos antibalas, pantalón de mezclilla y usaban pasamontañas o paliacates para para cubrirse el rostro y así poder proteger su identidad.



El 25 de febrero de febrero, 24 horas después de que los militares de Tepalcatepec entregaron a los sicarios ante el Ministerio Público de Apatzingán, un juez les concedió la libertad a varios de ellos y éstos inmediatamente comenzaron un bloqueo carretero hacia los pueblos de Tepalcatepec y Buenavista en donde colocaron mantas con la famosa leyenda “nadie entra, nadie sale”. Los Templarios bloquearon los caminos que llevan a Apatzingán, Los Reyes, Coalcomán y Aguililla; únicamente se encontraba libre el camino a Guadalajara.

Los militares no reaccionaron ante esos bloqueos, aun cuando los sicarios se instalaron a escasos metros del cuartel general de la zona militar, con barricadas durante las 24 horas del día, por tres meses. Los sicarios se encontraban encapuchados y armados con rifles M-50, M-60, cuernos de chivo y “erres”. Aproximadamente durante 3 meses se prohibió el paso de alimentos, medicamentos, combustible, ambulancias; esto provocó que los pobladores sufrieran crisis económicas, pues no podían comercializar los productos de cosecha y de ganado. Los únicos que ingresaban eran caravanas de vehículos blindados o cromados llenos de gente armada.

Ese mismo 25 de febrero se pudieron presenciar combates entre policías comunitarias y sicarios en Colomotitán. Los militares llegaron al enfrentamiento y les pidieron a los miembros de las autodefensas ceder el control del enfrentamiento y mientras se les cedía el lugar, los sicarios se resguardaron en la entrada del Rancho Corongoros; éstos emboscaron a los militares dejando como saldo ocho soldados muertos y al menos catorce heridos. Tres días más tarde, en Apatzingán fueron liberados los demás sicarios que el ejército había entregado el día del levantamiento armado. Los sicarios tenían toda la intención de atacar Tepalcatepec, pero las autodefensas fueron avisadas y se realizó una convocatoria a todo el pueblo para que tomaran las armas.

Esa noche se presentaron alrededor de 5 mil personas (hombres, mujeres y niños) para defender al pueblo. Se levantaron barricadas por todas las entradas, callejones y canales que condujeran a alguna entrada o salida del pueblo; no obstante, alguien avisó a los sicarios de que eran muchos miembros de autodefensa y estos nunca llegaron al pueblo. Cabe mencionar que se dio la orden de que ningún menor de edad podía estar presente en las trincheras o patrullando por las noches, únicamente podían hacerlo de día y bajo la supervisión de un adulto.

En marzo se comenzó a notar una limpieza total de sicarios en casi todas las localidades de Tepalcatepec, lograrlo no fue fácil pues se tardaron poco más de

tres semanas sólo en limpiar a la cabecera municipal de Tepalcatepec. Las autodefensas no sólo limpiaron al municipio de los sicarios, sino también de las familias de estos. A las familias de los delincuentes se les otorgaba un ultimátum de 24 horas para dejar el pueblo o si no se tenían que atener a las consecuencias. Durante los meses de marzo y abril las bases y trincheras de las autodefensas eran atacadas por lo menos 2 o 3 veces al día; los enfrentamientos más fuertes se daban en las noches.

En Tepalcatepec sumaban aproximadamente 3 mil 200 combatientes activos las 24 horas, cubriendo un total de 67 barricadas, bases y trincheras a lo largo del municipio, pero, sobre todo, cubriendo aquellos puntos estratégicos de las fronteras colindantes con Aguililla, Coalcomán y las vías directas por la sierra, para que no trataran de invadirlos desde Apatzingán, Tumbiscatío y Arteaga; ya que estos municipios eran los bastiones más importantes del cártel de Los Caballeros Templarios.

Al inicio del levantamiento armado, sus integrantes carecían de armas, vehículos, combustible, alimentos y principalmente, equipos de comunicación. Debido su imposibilidad de mantenerse en constante comunicación con los tres municipios integrantes del movimiento, los delincuentes tenían una gran capacidad de organización y desplazamiento por todas las trincheras y barricadas que pertenecían al movimiento armado. A medida que el movimiento avanzaba, los miembros de las autodefensas decomisaban armas, vehículos y cartuchos a los criminales, sin embargo, esto no fue suficiente ya que hubo la necesidad de adquirir un sistema de radiocomunicación que permitiera mantener comunicados a los pueblos levantados en armas; pues aquellos radios que se les decomisaban a los delincuentes no podían ser reprogramados debido a los candados electrónicos que tenían codificados. Por lo tanto, los recursos utilizados para la adquisición de los equipos de radiocomunicación fueron costeados con ingresos de los propios integrantes del movimiento. Gracias a estos equipos, los pueblos levantados podían brindar apoyo en cuestión de minutos cuando una trinchera o base era atacada.

Los medios de comunicaciones regionales, estatales y nacionales le dieron cobertura al movimiento armado; los medios realizaban entrevistas y tomaban videos de los enfrentamientos. Aunque los medios de comunicación reportaban los enfrentamientos el gobierno Michoacano se encargó de amedrentar el movimiento y decir que los enfrentamientos en Michoacán no eran a consecuencia de una movimiento o lucha social el contra del crimen organizado; sino que únicamente eran problemas internos de un grupo criminal que trataba de desplazar a otro grupo de criminales para adueñarse del trasiego de drogas en la región.

Para evitar que el gobierno dejará de denostar en su contra, los miembros del movimiento tomaran la decisión de constituirse como el “Consejo Ciudadano de Autodefensas de Tepalcatepec” y se registraron ante la Secretaría de Economía. Tras esta decisión, el movimiento armado adoptó el nombre de “Autodefensas en Michoacán”. En el documento protocolario del consejo, se designó a José Manuel Mireles Valverde (Dr. Mireles) como presidente del consejo y vocero oficial del movimiento. Posteriormente, el Dr. Mireles se dio a la tarea de buscar ayuda internacional, pues la opinión pública nacional y el gobierno de Michoacán trataban de ocultar la realidad de los niveles de violencia que imperaban en el estado, pronunciando en repetidas ocasiones la célebre frase: “Aquí no pasa nada”. Mireles comenzó a apoyarse en una organización llamada “La Casa Michoacana de California”, quienes a su vez se apoyaron en sus respectivas organizaciones y en las estaciones de radio y televisión de varias regiones de Estados Unidos; estos actos llamaron la atención de los consulados mexicanos, de la Casa Blanca y de la ONU.

En el mes de abril, los ataques por parte de Los Caballeros Templarios para tomar de nuevo el control de los territorios perdidos se recrudecieron. En la ceremonia por el aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata en el municipio de Francisco J. Múgica, cabecera municipal de Nueva Italia, se dieron cita todos los poderes del estado de Michoacán y la representación nacional de los ejidos más

importantes de la república mexicana. Con la esperanza de poder hablar con el gobernador de Michoacán (en ese entonces, Fausto Vallejo Figueroa), el 10 de abril de 2013 partió una carava integrada por autodefensas desarmadas de los municipios de La Ruana, Buenavista y Tepalcatepec; compuesta por hombres, mujeres y niños. La petición de la caravana era pedir que ayudaran a la región para parar los bloqueos impuestos desde febrero, ya que todos tenían la necesidad de trabajar.

El gobernador Fausto Vallejo no se presentó y envió en su representación al Secretario General de Gobierno, Jesús Reyna, quien se negó a atender a la Caravana. Cuando la caravana regresaba a su destino de origen, un comando armado los interceptó abriendo fuego desde varias camionetas; el enfrentamiento dejó como saldo 48 fallecidos de la caravana y 3 agentes federales de Apatzingán que fueron a brindar apoyo. Al día siguiente, en los noticieros sólo informaron sobre un incidente “aislado” que había tenido como saldo a 14 personas fallecidas. Días más tarde Fausto Vallejo pidió 90 su primera licencia de ausencia para poder atender su salud y Jesús Reyna rindió protesta como gobernador interino del estado.

El 25 de abril de 2013, Servando Gómez, alias *La Tuta*, envió un video-mensaje a las autodefensas en el cual manifestaba una profunda preocupación por los hechos ocurridos en el estado y solicitaba una pequeña tregua para que se resolvieran los problemas de la región; en dicho video *La Tuta* trató de justificar los asesinatos, secuestros, extorsiones y violaciones a niñas menores de edad, explicando que en todas las familias existían hijos desobedientes. Después del video difundido, los miembros de las autodefensas bajaron la guardia debido a la tregua solicitada; sin embargo, la tregua sólo fue un juego para tratar de sorprender a los integrantes del movimiento. El 28 de abril, hubo ataques simultáneos en todas las bases y trincheras de las autodefensas en La Ruana, Buenavista y Tepalcatepec; estos actos provocaron que las autoridades ordenaran la suspensión formal de clases en los tres municipios.

José Manuel Mireles se convirtió en uno de los principales voceros y líderes del movimiento, en realidad llegó a ser el más conocido. Mireles en varias ocasiones habló sobre la intención de independizarse del estado de Michoacán y fundar un estado completamente nuevo y autónomo; sus argumentos eran que los gobernantes se habían olvidado de ciertos municipios, por lo cual se pretendía constituir en otro estado soberano e independiente de la corrupción de los gobernantes de Michoacán. La idea original radicó en contar con seis municipios purépechas y tres municipios de autodefensas; sin embargo, se tenía la intención de tomar los municipios de Coalcomán, Chinicuila y Aquila, pues estos contaban con acceso directo al Océano Pacífico y de esa manera podrían comercializar toda la producción. Estas ideas independentistas motivaron a la expansión de las autodefensas a otros municipios del estado de Michoacán, por lo que se tomó la decisión de constituirse como: “Consejo General de Autodefensas y Comunitarios de Michoacán”.

En mayo de 2013, llegaron a Tepalcatepec, La Ruana y Buenavista batallones completos de militares, los cuales les pidieron a los miembros de las autodefensas que siguieran vigilando las entradas y salidas, pero sin armas; ya que los militares argumentaban que ya no las necesitarían, pues ellos se encargarían de patrullar los pueblos día y noche. Sin embargo, los militares no tenían ninguna orden de atacar a los sicarios, sino solamente desarmar a las autodefensas. Los coordinadores generales del consejo de autodefensas se negaron a dejar las armas y comenzaron a planificar de manera formal, el avance sus trincheras y barricadas más allá de sus fronteras municipales.

El movimiento logró expandirse rápidamente y así lograron recibir apoyo y cobertura de los medios de comunicación internacionales. En julio de 2012 llegó a Michoacán una delegación de reporteros provenientes de Francia, los cuales documentaron la situación y condiciones en las que se encontraba el movimiento de autodefensas. La delegación francesa llegó acompañada con corresponsales

de Inglaterra, Sudáfrica, Países Bajos, España y Japón. La difusión de la prensa internacional logró que la Presidencia de la República y la opinión nacional voltearan la vista a Michoacán y comenzaron a cuestionar el gobierno del gobernador interino, Jesús Reyna.

En los primeros días del mes de agosto, las autodefensas informaron a los militares sobre una fiesta donde se presentarían los altos capos de los Caballeros Templarios, sin embargo, las autoridades no dieron respuesta y retrasaron el paso de las caravanas de las autodefensas. No hubo ningún detenido ni ningún capo abatido. Cuando los miembros de las autodefensas cuestionaron el actuar del ejército éstos respondieron: “Nos dijeron los jefes que no debemos matar a la gallina de los huevos de oro, que no debemos dispararles a quienes nos pagan” (Mireles, 2017: 241).

En octubre, las autodefensas pretendían tomar el municipio de Apatzingán, sin embargo, el ejército y la policía federal no les permitieron el acceso con armas. Las autodefensas ingresaron al municipio desarmados y cuando se encontraban en la plaza municipal, un comando armado detonó tres granadas, comenzando un atentado en contra de las autodefensas. José Manuel Mireles y sus acompañantes solicitaron refuerzos; pero los militares les permitieron la entrada. Al terminar el ataque, se llegó al acuerdo de que los militares se quedarían con el control de Apatzingán, pero serían apoyados por al menos 500 elementos de autodefensas.

Solo en ese mismo mes se registraron 114 homicidios dolosos, la cifra más elevada en los últimos quince años. [...] La mayoría de los homicidios registrados en Michoacán durante 2013 fueron el resultado de por los menos 58 combates protagonizados por los grupos de autodefensa y células de los Caballeros Templarios, gran parte de los cuales se registraron en la zona cerril de los municipios de Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Aquila, Aguililla, Coalcomán y Buenavista. [...] Las células de los Templarios que aún no eran tocadas por la embestida reaccionaron; decidieron sembrar el terror entre la población. Hubo un reagrupamiento bajo el llamado de Nazario Moreno, y se acordó mandar un

mensaje de guerra a la federación. Una serie de atentados a las instalaciones de la CFE no sólo dejaron a oscuras a gran parte del territorio estatal, sino que generaron miedo entre la población civil (Lemus, 2015: 208).

El 26 de octubre en al menos 17 municipios del estado surgieron apagones a consecuencia de ataques con granadas y bombas molotov a subestaciones eléctricas de las principales concentraciones urbanas. También hubo varios incendios en gasolineras y varias detonaciones de armas de fuego en la mayor parte del estado. Los actos delictivos no dejaron ninguna víctima humana, solo daños materiales. Ante estos ataques el entonces presidente, Enrique Peña Nieto, envió cinco mil soldados para parar la guerra en Michoacán; sin embargo, sólo aumentó más la violencia. En los últimos días de octubre, los líderes del movimiento se reunieron con Murillo Karam, Procurador General de la Republica, pero no lograron ninguna respuesta positiva.

En noviembre, los líderes de las autodefensas se reunieron con autoridades del estado de Michoacán. La reunión se llevó a cabo en la 43ª Zona Militar y se contó con la presencia del gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa; no obstante, no hubo resultados. Se llevó a cabo una segunda reunión en la que se contó con la asistencia del secretario general del Gobierno de Michoacán, Jesús Reyna García y con el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), Eugenio Imaz. En esta reunión se les prometieron a las autodefensas tres tráileres equipados como hospitales ambulantes, médicos, enfermeras, medicamentos e instrumental quirúrgico, pero dichas promesas no se cumplieron.

José Manuel Mireles estaba apoyado por la Secretaría de Gobernación, pues esta le apoyaba en sus acciones de guerra contra los Templarios. En los primeros días de enero de 2014, Mireles dijo que iría contra los jefes de los Templarios. En su mira se encontraban Servando Gómez Martínez, *la Tuta*; Nazario Moreno González, *el Chayo*; Enrique Placarte Solís, *el Kike*; Dionisio Loya Plancarte, *el Tío*, y Jesús Vásquez Macías, *el Toro*. Mireles y los demás miembros de las autodefensas se encargaron de buscar la ubicación exacta de los jefes de los

Templarios y entregaron la información al gobierno federal; éste actuó inmediatamente y desplegó a 25 mil efectivos, militares y policías, se distribuyeron por todo el estado para acompañar a las autodefensas en contra de los criminales.

El hecho de que Mireles comentara que quería atrapar a Nazario Moreno, llamó mucho la atención, pues “en los anales del gobierno federal, el Chayo había caído *abatido en un enfrentamiento*, según se dio a conocer el 10 de diciembre de 2010; Mireles dijo que entonces se trataba de una resurrección, porque el Chayo continuaba operando en toda la zona de Tierra Caliente, se había tornado más sanguinario y habían evolucionado sus ritos de iniciación para nuevos miembros del cártel” (Lemus, 2015: 210). Ante la búsqueda de los jefes de los Templarios la violencia e inestabilidad aumentó aún más. El gobierno estatal no podía controlar la situación, las cosas se le había salido de las manos pues no pudo parar al crimen organizado y tampoco a los grupos de autodefensas que se cansaron de esperar alguna respuesta y tuvieron que actuar por su propia mano. El gobierno federal tampoco había hecho mucho, pues sólo enviaba elementos creyendo que con eso la situación se calmaría, posteriormente la acción del gobierno federal fue la de tratar de capturar a los miembros de las autodefensas y no a los criminales.

El 29 de diciembre, Eugenio Imaz citó a José Manuel Mireles en la ciudad de Guadalajara argumentando que debía presentarse a una reunión muy importante. Mireles le comentó que, si podían enviarle un medio de transporte seguro, pues él se encontraba en Zicuirán y los Templarios tenían bloqueada dicha región. Imaz le respondió diciéndole que nadie podría ir por él y que le recomendaba no perderse la reunión ya que era muy importante.

El 3 de enero del 2014, Mireles logró salir de Zicuirán y llegó a la reunión; la reunión fue realizada ese mismo día, Mireles se reunió con el director de Seguridad Nacional y éste le dijo “¿Por qué diablos tomaste La Huacana y Churumuco sin avisarnos?” (Mireles, 2017: 341). Mireles enojado, le reclamó al director por hacerlo viajar y exponer su vida únicamente para regañarlo. De igual manera cuestionó

dónde estaba el apoyo que les habían prometido al movimiento. Al día siguiente, Mireles sufrió un accidente cuando la avioneta en la que viajaba se despistó al intentar despegar en una pista clandestina. Tras el accidente, Mireles permaneció en coma por 8 días. Fue trasladado en un helicóptero Federal a la Ciudad de México para que recibiera tratamiento; no obstante, mientras Mireles se encontraba en proceso de recuperación, diversos medios de comunicación nacionales aprovecharon para anunciar el desarme de las autodefensas.

El accidente que sobrevino despertó la especulación de los simpatizantes del movimiento en Michoacán, donde se apuntó en forma inmediata a un posible atentado desde el gobierno federal para acabar con la vida del coordinador del movimiento civil armado. Las autoridades filtraron otra versión, que aseguraba que el accidente tuvo lugar cuando el piloto de la aeronave hizo una escala en la comunidad de Zicuirán, en el municipio de La Huacana, para saber a la avioneta a una novia del doctor Mireles (Lemus, 2015: 223).

Mientras José Manuel Mireles era atendido en la Ciudad de México, en Michoacán la guerra entre autodefensas y Templarios continuaba. El Consejo de Autodefensas de Michoacán designó a Estanislao Beltrán como el nuevo vocero interino del movimiento y también sería el coordinador de las acciones de combate contra el crimen organizado. Las autodefensas siguieron avanzando, Estanislao Beltrán, apoyado por Hipólito Mora y Luis Antonio Torres, mencionó que el avance de las autodefensas terminaría hasta que estuvieran presentes en todos los municipios del estado. Esta declaración resultó una amenaza para el gobierno estatal.

La violencia en el mes de enero de 2014 aumentó aún más; “el fin de semana más violento que se ha vivido en Michoacán y posiblemente en todo el país en los últimos cien años fue el del viernes 10 al domingo 12 de enero de 2014: los medios locales cuantifican más de 67 ejecuciones, 18 desapariciones y 14 combates con uso de granadas y morteros entre autodefensas y células de los Caballeros Templarios” (Lemus, 2015: 226). Ante esta situación el gobierno de

Enrique Peña Nieto decidió intervenir en Michoacán con la finalidad de suplantar el ineficiente gobierno del estado y parar la ola de violencia.

### **3.5. Ineficiencia del gobierno estatal, intervención del gobierno federal**

Es necesario cuestionar si en realidad el gobierno federal apenas buscaba intervenir en la situación que vivía el estado o ya lo había estado haciendo desde antes, pues, aunque algunas versiones, como la del gobierno estatal, mencionaban que las autodefensas estaban apoyadas por el Cártel Jalisco Nueva Generación; también existían las versiones en las que se aseguraba que el gobierno federal fue quien creó y financió a las autodefensas, los Caballeros Templarios apoyaban esa versión. “Con base en testimonios, se apuntala la teoría de que las autodefensas michoacanas fueron un proyecto ideado desde el gobierno federal, en el cual mucho tuvo que ver el general colombiano Óscar Naranjo Trujillo, a quien el 14 de junio de 2012, Enrique Peña Nieto, aún como candidato presidencial, presentó como su asesor en cuestiones de seguridad pública” (Olmos, 2015: 254).

Las especulaciones comenzaron cuando en noviembre de 2012, se vio al general Trujillo en Tepalcatepec y la Ruana, en donde llegó vestido de civil y acompañado de un grupo de militares a bordo de camionetas polarizadas. Testigos aseguran que se reunió con un pequeño grupo de personas entre las cuales se encontraban José Manuel Farías, *El Abuelo*. Días más tarde se corrió el rumor de la formación de un grupo armado que se enfrentaría a los Caballeros Templarios y quien estaría al frente de este grupo sería *El Abuelo* y su hermano Uriel Farías, *El Paisa*, quien fue presidente municipal de Tepalcatepec y un preso de *El Michoacanazo*.

Un expresidente municipal de Tepalcatepec, Guillermo Valencia, expresó que el movimiento de las autodefensas fue planeado desde 2012 y él informó en enero de 2013 a las autoridades estatales, pero estas no le tomaron importancia. También comentó que los Caballeros Templarios ya se encontraban investigando

el apoyo del gobierno federal a través del general Naranjo a las autodefensas, por lo cual fue obligado a asistir a una reunión con los Templarios en donde lo interrogaron para ver si sabía algo sobre el grupo de personas que pensaba alzarse en armas. Valencia les aseguró no saber nada al respecto, aunque Uriel Farías, lo invitó a ser el vocero del movimiento, pero no aceptó pues decía que no podía ser edil y vocero de un grupo armado que estuviera fuera de la ley.

Aunque el movimiento de autodefensas ya estaba conformado y luchando contra los criminales, los Templarios seguían investigando la presencia del general Naranjo en territorio michoacano por lo cual, en diciembre de 2013, en ocho municipios del estado apareció una narcomanta en la cual se acusaba al general de estar vinculado con las autodefensas. La narcomanta decía:

Al pueblo en general, a la ciudadanía del estado y del país entero. Es nuestro deber como integrantes de un grupo al margen de la ley poner sobre aviso a las autoridades del gobierno federal, estatal, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Interamericana e Internacional, así como a diputados federal, locales y al Congreso de la Unión [...]. El caos nacional que a lo largo de 12 años se ocasionó en los mandatos de los expresidentes Fox y Calderón, quienes implementaron un plan contra la delincuencia, que únicamente trajo como consecuencia: MUERTE, TERROR Y DESOLACIÓN, en cuanto a ellos se ahuyentó la inversión y el turismo en el territorio nacional. Esos gobiernos, al ordenar la captura de grandes capos, inclusive la muerte de nuestro máximo líder, que ni con eso tambaleó ni mello a nuestra estructura, si no que al contrario nos fortaleció. Por lo cual esta esta administración decidió tomar errónea y equivocadamente como BUENA la propuesta de un extranjero y controvertido oscuro OSCAR NARANJO [...] que fue implementar y conformar los grupos de autodefensa y cáncer comunitario, quienes al demostrar y evidencias ARMAS DE USO EXCLUSIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS [...] pierden y carecen de toda legalidad y se hacen que el país caiga en un estado de indefensión y se violen todas las garantías de los ciudadanos establecidas en nuestra CARTA MAGNA [...] y se violente el estado de derecho que es una obligación única y exclusiva de hacer valer los órganos de Gobierno Federal, Policías Estatales y Municipales. [...] Nosotros asumimos la parte que nos

corresponde y estamos dispuesto a dialogar y al mismo tiempo, hacemos un llamado enérgico a las autoridades para comentarles que LA LUMBRE NO SE APAGA CON LUMBRE, será un Honor Nuestro el mandar y combatir con las armas a estos GRUPOS DE LACRAS y regresar la PAZ Y TRANQUILIDAD A NUESTRO ESTADO, atentamente LOS CABALLEROS TEMPLARIOS GUARDIA MICHOACANA (sic). (Olmos, 2015: 263-264)

Además de que la mayoría tuviera las especulaciones sobre quién creó el movimiento, se decía que el doctor Mireles era asesorado por el general Naranjo y lo que sí era bastante claro es que Mireles se encontraba protegido por el gobierno federal, en especial por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Esto fue comprobado cuando Mireles sufrió el accidente aéreo y fue trasladado a un hospital de primer nivel en la Ciudad de México en un helicóptero Black Hawk por instrucciones de Osorio Chong. Mireles recibió atenciones de primer nivel, como si fuera un secretario de Estado y siempre se encontró vigilado por médicos del Estado Mayor presidencial quienes lo evaluaron y supervisaron su tratamiento.

Fue a partir del accidente de Mireles que el gobierno federal aprovechó para intervenir en Michoacán de una manera más visible. Osorio Chong y el gobernador Fausto Vallejo firmaron el Acuerdo para el Apoyo Federal a la seguridad de Michoacán<sup>5</sup>; entre los presentes durante la firma del acuerdo se encontraban el comisionado de seguridad, Manuel Mondragón y Kalb; el procurador general de la

---

<sup>5</sup> MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG, Secretario de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, párrafos noveno y décimo, incisos c) y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 3, 4 y 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 3 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; 27, fracciones VIII, X, XII, XVIII y XLIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 74 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 8 y 10, apartado B del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014; así como 4, 5, y 6, fracciones IX y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y considerando que mediante Acuerdo 02/II-SE/2012, de fecha 17 de diciembre de 2012, los miembros del Consejo Nacional de Seguridad Pública se comprometieron a elaborar e impulsar conjuntamente, de manera decidida, un Programa Nacional de Prevención del Delito, con enfoque municipal, que oriente los esfuerzos de las diferentes instancias de los gobiernos federal, estatales y municipales para corregir las situaciones de entorno y de convivencia que provocan violencia social y delincuencia, señalando además que los tres órdenes de gobierno alinearán sus presupuestos para hacer de la prevención del delito una prioridad nacional.

República, Jesús Murillo Karam, y el general Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Sedena. El Acuerdo tenía como objetivos incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y actores sociales en la prevención social del delito; reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria; generar entornos que favorecieran la seguridad ciudadana, y fortalecer las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana en el gobierno municipal y estatal. Se acordó que se ayudaría al estado con \$86,257,156.37 millones de pesos, de los cuales se distribuirían de la siguiente manera: para Uruapan \$24,627,231.14, Apatzingán \$13,131,029.79, Lázaro Cárdenas \$11,549,172.24 y Morelia \$36,949,723.21.

El Acuerdo se presentó como un programa del gobierno federal que buscaba enviar recursos para poder ayudar al estado; sin embargo, el acuerdo facultó al gobierno federal para tomar el control total de Michoacán. Lo primero que hizo el gobierno fue enviar a Alfredo Castillo Cervantes como enviado presidencial a Michoacán y quitar al general Óscar Naranjo como asesor de seguridad del presidente Enrique Peña Nieto, Naranjo presentó su renuncia el 27 de marzo de 2014. Después de esto la siguiente acción del gobierno federal fue convencer por medio de funcionarios públicos del área jurídica a José Manuel Mireles de llamar al desarme de las autodefensas. El noticiario de Joaquín López Doriga transmitió el video de Mireles llamando al desarme, dicho video se veía a un Mireles debilitado y con dificultades para hablar a consecuencia de sus fracturas sufridas en el accidente.

La petición realizada por Mireles fue repudiada por los civiles armados, la mayor parte de los integrantes del Consejo de Autodefensas ignoraron el mensaje de Mireles y Estanislao Beltrán declaró que esa petición era a título personal pues no hubo ningún consenso. Horas más tarde Mireles reapareció retractándose de lo dicho y diciendo que solo el Consejo de Autodefensas podía autorizar un anuncio de desarme. No obstante, el intento de enmendar su postura provocó que otros líderes del movimiento se sintieran traicionados y comenzara a fracturarse el

movimiento. Cabe destacar que a pesar de la fractura del movimiento, Estanislao Beltrán expuso que la presencia de las autodefensas continuaría expandiéndose y tras su declaración surgieron nuevos grupos de autodefensas en al menos 15 municipios del estado.

Mientras las autodefensas se fragmentaban, Alfredo Castillo Cervantes llegó a Michoacán con plenos poderes y comenzó a suplir la figura del gobernador Fausto Vallejo Figueroa. Al gobernador no le molestó mucho pues en esos momentos las autodefensas se encontraban acusando a su hijo por estar relacionado con Servando Gómez, La Tuta. También se comenzó con la investigación que culminó con el encarcelamiento del gobernador interino Jesús Reyna García, quien fue acusado por estar coludido con la delincuencia organizada; ambos casos ya fueron mencionados en apartados anteriores. El gobierno federal aprovechó que Mireles continuaba alejado de las autodefensas y por ello comenzó con los intentos de pacificación en el estado, Alfredo Castillo les propuso a las autodefensas firmar un acuerdo en el cual se les permitiría integrarse a la vida institucional, el único requisito que el gobierno mexicano les ponía era dejar las armas y no seguir expandiéndose.

“En primera instancia el pacto fue aceptado por los comandantes de las autodefensas de los municipios de Churumo de Morelos, Nueva Italia, La Huacana, Parácuaro, Tancítaro, Coalcomán de Vázquez, Aquila y Coahuayana de Hidalgo: a menos de quince días de haber sido designado como comisionado del gobierno federal en Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes se anotó la primera victoria para desmovilizar a los grupos civiles armados. Mireles no fue convocado para las primeras negociaciones del desarme [...]” (Lemus, 2015: 229). En las reuniones para negociar el desarme la federación les aseguró una amnistía de facto a todas las autodefensas que aceptaran el acuerdo. El acuerdo fue firmado por la comandancia a cargo de Estanislao Beltrán en donde se aceptó la institucionalización e incorporación de las autodefensas a la policía estatal

denominada Fuerza Rural; la Sedena registró las armas que tenían los civiles armados y prometieron darles materiales de comunicación.

Alfredo Castillo pronto comenzó a darle buenos resultados al presidente Peña Nieto, pronto hizo a un lado a Osorio Chong, pues este dejó de tener contacto con los grupos de autodefensas y con Mireles. El éxito que tuvo Castillo se debió a que este al asumir el puesto de comisionado colocó a sus incondicionales amigos dentro de la estructura del gobierno estatal; se hizo del control de la Secretaría de Seguridad Pública y de la procuraduría de justicia, en ambas colocó a dos hombres de su confianza. En total Alfredo Castillo llegó al estado con 105 funcionarios federales, con todos ellos tenía una muy buena relación y a todos los colocó en posiciones estratégicas para poder mantener el control de justicia en Michoacán.

El 24 de febrero de 2014 se realizó una marcha conmemorativa debido al primer año del alzamiento armado en Tierra Caliente, aún convaleciente el doctor Mireles asistió a dicha marcha en el cual hizo un llamado a no dejar las armas y seguir luchando en contra del crimen organizado; poco más de diez mil hombres que seguían fieles a la figura del doctor se negaron a dejar las armas y continuaron con el levantamiento armado, esto provocó que las redes sociales apoyaran el movimiento, pues Mireles junto con Hipólito Mora denunciaron que dentro de las autodefensas había infiltrados de los Templarios. A partir de ese momento Mireles se convirtió en un estorbo para Alfredo Castillo en su táctica por desmovilizar a las autodefensas.

Castillo actuó inmediatamente pues al no obtener que todas las autodefensas dejaran las armas, el comisionado organizó a los grupos de autodefensas con los que había mantenido diálogo e hizo maniobras para destituir a Mireles como vocero principal del movimiento y en su lugar designó a Estanislao Beltrán para ser el representante de las autodefensas. Ahora el movimiento, que se encontraba bastante dividido, ya no solo luchaba en contra del crimen organizado sino

también contra sus propios compañeros y con el gobierno federal. Esta situación no impidió que Mireles siguiera solicitando a la Federación la cabeza de los principales líderes de los Caballeros Templarios.

Castillo decidió jugar en el mismo terreno: las detenciones de los jefes del cártel michoacanos tendrían el mayor foro mediático que el gobierno federal pudiera obtener. El primer golpe fue la detención de Dionisio Loya Plancarte, el Tío; el principal corruptor de medios, el publicirrelacionista del cártel fue reconocido oficialmente por las autoridades ministeriales de la PGR que lo procesaron tras su detención el 27 de enero de 2014. A Dionisio Loya lo capturó un grupo de elementos federales que trazaron la operación con algunos informantes de los grupos de autodefensa que habían sido parte de los Caballeros Templarios; cuarto en la jerarquía del cártel michoacano, la PGR ofrecía por él una recompensa de dos millones de dólares (Lemus, 2015: 235).

Cabe mencionar, que a Dionisio Plancarte la federación ya lo había declarado muerto en marzo de 2013, cuando se realizó un retén militar en Apatzingán y cuatro personas que no quisieron detenerse fueron abatidas por los militares, la federación aseguró que entre esas cuatro personas se encontraba Dionisio. Ante la captura de Plancarte, Mireles exigió al gobierno federal que avalará con pruebas de ADN que se trataba de él y que se realizará lo mismo con todos los jefes de los Templarios; pues Mireles insistía que Nazario Moreno no estaba muerto y se encontraba liderando a los Templarios en la zona de Apatzingán. Luego de haber detenido a Dionisio Plancarte la policía federal, con ayuda de las autodefensas, capturó a Jesús Vásquez Macías, *el Toro*, uno de los líderes de los Caballeros Templarios; también fueron capturados 38 miembros Templarios. Las capturas de los criminales bajaron la presión de eficiencia que el gobierno federal le exigía al comisionado Castillo.

El 27 de febrero de 2014, las autodefensas lograron abatir a Francisco Galeana Núñez, *el Pantera*; a él se le atribuían 18 asesinatos de cortadores de limón de La Ruana y Buenavista. Las autodefensas lograron saber su ubicación gracias a

información dada por los “perdonados” (criminales Templarios que se unieron a las autodefensas con tal de que no los mataran). Sin embargo, Mireles no estaba satisfecho con las capturas, pues él estaría tranquilo hasta que fuera capturado Nazario Moreno González.

Mientras el gobierno del entonces presidente Felipe Calderón celebrara el gran golpe que le había hecho a la Familia Michoacana al matar a Nazario Moreno el 9 de diciembre de 2010; el Chayo se encontraba feliz y burlándose del gobierno federal escondido en una de sus fortalezas, pues el mismo gobierno lo quitó de la lista de los criminales buscados y podía hacer lo que le placiera pues para todos él ya estaba muerto. Nazario Moreno no perdió el tiempo y fundó su propia organización criminal, se realizó una operación en el rostro para que no pudiera ser reconocido y obtuvo una credencial del IFE, la cual obtuvo con datos falsos. Sin embargo, la tranquilidad con la que vivía Nazario no duraría por siempre, pues gracias a la información que dieron algunos colaboradores del cártel de los Templarios a las autodefensas y a las fuerzas federales el líder templario fue ubicado.

El 26 de enero de 2014 las fuerzas federales iniciaron un operativo para capturar a *El Chayo*, pues gracias a la información obtenida se ubicó a Nazario en la comunidad de Guanajuatillo en el municipio de Apatzingán, sin embargo, Nazario logró huir del lugar antes de que los policías llegaran a capturarlo. Tras el operativo Nazario se ocultó en la parte del cerro de Tumbiscatío y solo se quedó con 12 hombres para que lo protegieran. Nadie volvió a saber de su paradero otra vez, pero el comisionado Castillo no se quedó con los brazos cruzados y solicitó ayuda a la Secretaría de gobernación, ante su solicitud la Marina envió al estado a una brigada especial para ubicar por aire el punto exacto en donde se encontraba *el Chayo*.

El 8 de marzo, fue encontrado a trece kilómetros de la cabecera municipal el cuerpo de un campesino muerto, horas más tarde gracias a un escolta de Nazario

Moreno que informó sobre su muerte, se percataron que aquel campesino era el líder templario.

Tras confirmar la muerte de Nazario Moreno, el gobierno federal informó en voz del secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Monte Alejandro Rubido, sobre el golpe dado al cártel de los Caballeros Templarios; se informó oficialmente que “elementos de la Secretaría de Defensa Nacional y de la Marina ubicaron durante la madrugada [del 9 de marzo] a Nazario Moreno, con la intención de aprehenderlo, y tras un enfrentamiento cayó abatido, en hechos que se registraron a trece kilómetros de la cabecera municipal de Tumbiscatío”. [...] El cuerpo de Nazario fue llevado al hospital general Ramón Ponce Álvarez de Apatzingán, donde peritos especialistas de la PGR pudieron confirmar la identidad del *Chayo* tras practicarle diversas pruebas periciales de coincidencia de ADN (Lemus, 2015: 241).

Para el gobierno federal y para las autodefensas la muerte del líder templario fue una gran victoria, sin embargo, es importante mencionar que según testigos, Nazario Moreno no fue abatido por las fuerzas federales, *el Chayo* fue asesinado por sus propios escoltas. Luego de quedarse con solo doce escoltas decidió emprender camino al cerro y ocultarse en cuevas, llevaba consigo mulas con provisiones, armas y siete millones de dólares para que los pudieran utilizar si era necesario comprar a algún policía o autodefensa que los ubicara. Nazario comenzó a desconfiar de todo y se volvió un hombre más violento de lo que ya era, los testigos cuentan que el 8 de marzo celebró su cumpleaños número 44 con los escoltas y les exigió celebrar y emborracharse, pues entre las provisiones llevaba botellas de alcohol; sin embargo, uno de los escoltas se quejó del cansancio que tenían por estar huyendo y que no tenían los ánimos para celebrar, ante la queja de su escolta el *chayo* decidió darle un tiro en la cabeza y continuó con la celebración.

Los once escoltas restantes no dijeron nada ante lo ocurrido, pero cuando Nazario se fue a dormir, estos decidieron matarlo y en recompensa se repartirían los siete

millones de pesos. Así a mitad del cerro y en plena noche los once escoltas optaron por matarlo a golpes. “La muerte de Nazario ocurrió entre las nueve y las once de la noche del 8 de marzo; su cuerpo fue subido a una mula y lo echaron a andar camino abajo desde la sierra hacia el poblado de Tumbiscatío. [...] Se presume que el animal caminó toda la noche y fue encontrado a trece kilómetros de la cabecera municipal por un grupo de soldados que informaron inicialmente del cuerpo de un campesino muerto a golpes. Algunos de los escoltas huyeron en tanto que informaban por radio sobre su muerte, a la espera de que el informe fuera captado por los escáneres de los grupos de autodefensas” (Lemus, 2015: 241).

El cuerpo del líder templario, quien fue traicionado por sus escoltas, fue entregado hasta 10 días después, pues las autoridades federales estaban esperando a la putrefacción de la carne para que nadie notara que no existían impactos de balas. La versión oficial de las autoridades indica que su muerte se debió al impacto recibido de dos balas a la altura del tórax en un enfrentamiento armado con elementos de la Marina; la mayor parte de la población de Tierra Caliente no creyó la versión oficial. Así terminó la vida de aquel hombre que se encargó de crear un imperio a base de violencia y terror en Michoacán; implementando técnicas nunca vistas con las cuales logró crear una de las mejores estructuras de los cárteles mexicanos, además de implementar un narco gobierno pues compró a altos mandos del gobierno. Todo esto le permitió vivir libre y con todo el poder para controlar al estado.

Ante la muerte de su líder, los Caballeros Templarios sufrieron un debilitamiento y con ello una fragmentación pues la lucha por el liderazgo del cártel comenzó a notarse. Enrique Plancarte Solís, el *Kike Plancarte*, intentó colocarse al frente de la organización; sin embargo, la mayor parte de los miembros apoyaban a Servando Gómez, la *Tuta*, pues era el hombre más cercano a Nazario. La captura de los líderes templarios no había terminado, el siguiente golpe que le dieron las autodefensas al cártel fue dar la ubicación de Enrique Plancarte Solís. Mientras el *Kike Plancarte* buscaba liderar el cártel, el ejército y la Marina implementaron un

operativo en el municipio de Colón, Querétaro en donde *el Kike* fue abatido con 7 balazos el 31 de marzo de 2014.

Poco a poco las autodefensas lograron debilitar al cártel pues gracias a su aparato de inteligencia encontraron la ubicación de Samer José Servín Juárez, quien fue el principal operador financiero de los Caballeros Templarios; gracias a las autodefensas también se logró la detención de Victoria Montes de Oca, *la china*, quien también fue operadora financiera del cártel; en Uruapan se detuvo a Juan Andrade Corrales, *el Licenciado*, quien fue identificado como el principal operador financiero de la Tuta; se logró capturar a Héctor López Andrade, jefe de plaza en los municipios de Tumbiscatío y Arteaga; entre otros más, en total gracias a las autodefensas se logró la captura de aproximadamente ochocientos mandos medios del cártel.

A pesar de los buenos resultados que habían obtenido las autodefensas y las autoridades federales estos se encontraban en una lucha interna. Alfredo Castillo comenzó a ofrecer un perdón legal a los que en algún momento fueron parte de los Caballeros Templarios, el perdón tenía la única condición de desconocer al doctor Mireles como líder de las autodefensas. Pronto convocó a los civiles armados que estaban a favor de desconocer a Mireles y puso en marcha un acuerdo en el cual tenían que dejar las armas y a quien se negara se les declararía fuera de la ley y serían acusados de rebeldes. Así Castillo comenzó con el desarme total de las autodefensas, ahora los grupos de autodefensa que aceptaron dejaron las armas se unieron con el gobierno federal para perseguir a las autodefensas rebeldes. “Se comenzaron a dar enfrentamientos entre autodefensas del lado de Alfredo Castillo, reconocidos como institucionales, contra los grupos leales a Mireles, que se reconocían como autodefensas legítimos” (Lemus, 2015: 245).

De esta manera comenzó la lucha interna entre las autodefensas, las cuales habían perdido la meta de su principal objetivo: salvaguardar a la población y

quitar a los criminales del estado. Quien sí estaba logrando sus objetivos fue Alfredo Castillo, pues a través de su estrategia de pacificación logró fragmentar aquel movimiento unido y organizado por una lucha social y por el bienestar de Michoacán. Hipólito Mora decidió aliarse al comisionado, pero al poco tiempo desistió y reconfirmó su lealtad a José Manuel Mireles. Esto provocó que se volviera enemigo de Luis Antonio Torres González, *El Americano*. Luis Antonio recibió la instrucción de capturar a Hipólito Mora. Ante esta situación Hipólito optó por fortificarse en la Ruana para que nadie pudiera entrar a capturarlo.

El gobierno federal buscó la forma de romper el cerco de La Ruana y lograr la detención de Hipólito [...]. La mañana del 8 de marzo, el cuerpo sin vida de Rafael Sánchez Moreno, a quien conocían como el Pollo, otro de los fundadores del movimiento armado, fue encontrado en la comunidad 18 de Marzo, dentro de la demarcación de la Ruana; a su lado también se halló muerto a José Luis Torres Castañeda. La versión que corrió tras las primeras investigaciones indicaba que los autodefensas habían sido secuestrados y asesinados por rencillas personales. *El Americano* señaló como responsable de los hechos a Hipólito Mora, quien fue apresado y sometido a proceso. La procuraduría de justicia del estado, bajo el mando de Martín Godoy Castro, integró un pliego de acusaciones en contra de Hipólito, sumando 35 denuncias por diversos ilícitos que iban desde robo hasta extorsión, aparte de las de homicidio (Lemus, 2015: 246).

Hipólito Mora fue acusado por *El Americano* de ser asesino de dos hombres, no obstante, *El Americano* no era una persona que en verdad estuviera luchando por la seguridad de la población, pues éste se encargó de formar un nuevo grupo criminal, “*Los H3*” o la tercera hermandad. Esta célula delictiva no era un grupo nuevo, sino solo se encontraba compuesta por las mismas personas con la que la población había estado luchando, sus miembros eran ex miembros de la Familia Michoacana y de los Caballeros Templarios, eran esos miembros que el gobierno federal decidió unir a la fuerza rural como los perdonados. Al principio se pusieron la bandera blanca con la sociedad fingiendo que ayudarían a eliminar a los criminales del estado; sin embargo, estos eran los nuevos criminales que

realizarían las mismas conductas delictivas. Años más tarde de formar a la tercera hermandad (la cual se decía que recibía dinero del CJNG) *El Americano* fue asesinado por hombre armados en el estado de Colima en julio de 2018.

Ante el arresto de Hipólito Mora, el doctor Mireles comenzó a criticar, cuestionar y acusar las tácticas del comisionado Castillo, el oponerse a lo que hacía el gobierno federal en Michoacán provocó que Mireles se volviera en el más incómodo de los michoacanos con el que Castillo se había topado. José Manuel Mireles comenzó a recibir más apoyo que antes, pues muchos apoyaban su lucha social, “Mireles alcanzó el respaldo del senador panista por el estado de Baja California Ernesto Ruffo Appel, el sacerdote defensor de los derechos de los migrantes Alejandro Solinde Guerra, el general defensor de los derechos humanos José Francisco Gallardo Rodríguez, el ex alcalde Jaime Rodríguez Calderón y los activistas Isabel miranda de Wallace, Javier Sicilia y Marta Sánchez, así como de la diputada michoacana Selene Vázquez Alatorre” (Lemus, 2015: 263). El apoyo que estaba recibiendo tenía un solo objetivo: alzar la voz y denunciar el hartazgo social de todo el país contra el crimen organizado.

A partir de todo este apoyo Mireles se convirtió en la piedra que no dejaba avanzar al comisionado Castillo con su estrategia de pacificación, pues, aunque se había decretado que cualquiera que no dejara las armas sería detenido y juzgado como rebeldes a Mireles no le importó y continuó con la lucha armada junto con todos aquellos fieles seguidores que lo apoyaban en cada decisión. Ante la situación Castillo tenía que hacer algo al respecto para poderle dar buenos resultados de eficiencia al presidente Enrique Peña Nieto. El municipio de Lázaro Cárdenas no había sido tomado aún por las autodefensas y estas buscaban tomarlo pronto pues el municipio se encuentra cerca de Tumbiscatío y Arteaga, los dos municipios donde las autodefensas aseguraban que se movía Servando Gómez, *la Tuta*. El 26 de junio de 2014, el doctor Mireles llegó al municipio con 300 hombres y tomó La Mira, pueblo perteneciente a Lázaro Cárdenas. Durante su

llegada Mireles convivió con los pobladores y con varios soldados que se encontraban en el lugar.

Al día siguiente mientras Mireles se encontraba comiendo arribó un convoy de 30 vehículos con elementos del ejército, la Marina, policías estatales y federales y guardias comunitarias. El operativo tenía como objetivo la detención de José Manuel Mireles y así fue, Mireles fue detenido junto con otros 83 hombres armados, todos fueron acusados por el delito de portación de arma de uso exclusivo del Ejército y fuerzas federales, así como portación de marihuana y cocaína.

Como parte de un operativo mediático con fines propagandísticos -y a diferencia de las capturas de connotados cabecillas del crimen organizado como Joaquín el chapo Guzmán y Miguel Ángel Treviño Morales, alias el Z40, líder de los Zetas-, el doctor Mireles fue encapuchado, subido a un helicóptero de la policía federal, amenazado con ser tirado al mar y llevado a Morelia, donde fue aislado y sometido a presiones psicológicas, mofas y vejaciones por sus captores, quienes además lo dejaron sin alimentos ni medicamentos y sin poder recibir a un abogado defensor durante 26 horas (Fazio, 2016: 290).

El helicóptero primero lo trasladó a él y a tres de sus escoltas a la zona militar de Lázaro Cárdenas, posteriormente fue llevado a Morelia; sin embargo, todo estaba ya muy bien planeado, pues por estar detenido por delitos graves ameritó que fueran reclusos en un penal de máxima seguridad. Mireles fue trasladado a la cárcel federal de máxima seguridad número once de Hermosillo, Sonora. A partir del 27 de junio de 2014 para el gobierno federal dejó de ser el doctor Mireles y se convirtió en un preso. Al gobierno se le olvidó que Mireles llegó a ser aquel hombre de confianza, con el cual el secretario de Gobernación había pactado y negociado con él para poder detener al crimen organizado. “El 30 de junio el comisionado Castillo dijo que Mireles había sido aprehendido en “flagrancia” por “desafiar” y “confrontar al Estado” (Fazio, 2016: 290).

El comisionado Castillo logró su principal meta: quitar a Mireles del camino para poder continuar con la pacificación del estado. Castillo no perdió el tiempo y continuó con sus estrategias, ahora le tocaba hacerse cargo del gobierno estatal. El 4 de abril de 2014 el exgobernador interino y secretario de gobierno, Jesús Reyna, fue detenido por pertenecer a la delincuencia organizada. Luego de este golpe para el gobierno de Fausto Vallejo, vino el arresto contra su hijo y pronto llegó su renuncia para dejar el gobierno del estado. Castillo aprovechó por completo la situación y colocó a Salvador Jara como el nuevo gobernador de Michoacán.

Salvador Jara Guerrero es doctor en filosofía y sus áreas de investigación son la historia, la filosofía de la ciencia, identidad y cultura. Entre sus intereses no se encontraba el participar en la vida política del estado de Michoacán. En 2014 se encontraba fungiendo como rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Días antes de la renuncia de Fausto Vallejo como gobernador del estado, Salvador Jara y Alfredo Castillo se reunieron en la UMSNH, nadie supo que se había hablado en dicha reunión, pero a partir de ese momento Jara no dejó de decirle a sus colaboradores que se venían tiempos buenos.

Ante la renuncia del gobernador, un grupo de legisladores trató de impedir que Fausto Vallejo dejara la gubernatura del estado. Intentaron realizar una comitiva que se dirigiera a su casa para mostrarles su apoyo, además de realizar algunas llamadas a otros legisladores para convencerlos de formar un frente en contra de Alfredo Castillo, pues estaban seguros de que él se encontraba detrás de la renuncia. El gobierno federal fue informado de lo que sucedía con los legisladores y sacó una investigación de la PGR que se comenzó en enero de 2014, en donde varios legisladores eran investigados por lavado de dinero, algunos estaban siendo investigados por pertenecer al cártel de los Caballeros Templarios, otros eran investigados por la gran opulencia en la que vivían pues sus ingresos obtenidos como servidores públicos no les permitía vivir de esa forma. Con esta

investigación el gobierno federal se encargó de mantener a raya a los legisladores para que dejaran de oponerse ante sus decisiones.

De esta forma el congreso aceptó calladamente la renuncia de Fausto Vallejo y la imposición del doctor Salvador Jara como el nuevo gobernador que terminaría el periodo que Vallejo dejaban inconcluso. “La unción del nuevo gobernador de Michoacán fue rápida: en menos de dos horas de rito institucional la legislatura oficializó el cambio de estafeta. [...] La sesión de congreso fue meramente de trámite; en 45 minutos los representantes populares decidieron que Jara Guerrero era la mejor opción a fin de continuar el plan de trabajo diseñado entre la federación y el estado para erradicar la violencia y la criminalidad, y restituir así el Estado de derecho en la entidad” (Lemus, 2015: 279). Así el 20 de junio de 2014, aquel rector que no se había interesado por crear una carrera política y que solo se encontraba interesado en sus investigaciones y dando clases a sus alumnos, se convirtió en el gobernador número 54 de Michoacán.

Con la designación de Jara como gobernador la población michoacana también vio a tres gobernadores en el estado en menos de 3 años. Dos de ellos solo lograron que hubiera mayor inestabilidad y que se comprobara que se encontraban coludidos con el crimen organizado, el tercero solo mostró que le importaba sobresalir y darse a conocer para después poder continuar dentro de la vida política y éste al igual que Leonel Godoy, Fausto Vallejo y Jesús Reyna, se encargó de decir que en Michoacán no pasaba nada.

La designación del gobernador sustituto fue de las últimas cosas que realizó Alfredo Castillo, pues entrando el 2015 los candidatos a gobernadores del proceso electoral ordinario (Luisa María Calderón, por el PAN; Silvano Aureoles, por el PRD, y Ascensión Orihuela, por el PRI) comenzaron a manifestar que en cuanto llegara un nuevo gobierno al estado, debía desaparecer la figura del comisionado de Seguridad. Ante esta situación el 22 de enero de 2015, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció que por órdenes del presidente

Enrique Peña Nieto, Alfredo Castillo se retiraba de Michoacán pues había terminado su encomienda como comisionado para el Desarrollo Integral de Michoacán. El secretario de Gobernación también señaló que llegaría al estado un mando especial de seguridad, el cual estaría a cargo el General Felipe Gurrola Ramírez, quien es experto en temas de seguridad nacional.

Alfredo Castillo logró desarmar a las autodefensas, además de que antes las utilizó para poder desarticular al cártel de los Caballeros Templarios, protagonizó varios desencuentros con los líderes templarios pues no todos estaban de acuerdo con su intervención; sin embargo, no logró parar el crimen organizado, pues pronto apareció un nuevo cártel “Los Viagras” quienes son una escisión de los templarios y tampoco pudo capturar al máximo líder de los Templarios, Servando Gómez la *Tuta*.

Servando Gómez transitaba libremente por todo Michoacán y algunos policías federales lo protegían, algunos testigos aseguraban que mucho lo protegían porque éste tenía una gran colección de videos en donde salía él acompañado de diversos funcionarios federales y estatales, dichos videos podían exponer y dejar en mal al Gobierno de la República. La Tuta sabía que el gobierno lo quería capturar por ello buscaba tener un acercamiento con el gobierno de Estados Unidos para llegar a un acuerdo que le permitiera ingresar al programa de testigos protegidos.

Varias versiones emitidas en las declaraciones ministeriales de las personas que rodearon a Servando Gómez en los días en que fue el criminal más buscado del país revelan que la Tuta había manifestado su intención de cruzar ilegalmente hacia Estados Unidos para negociar un acuerdo con la DEA; antes había agotado la posibilidad de un acuerdo con el gobierno mexicano, lo que fue rechazado de entrada por Miguel Ángel Osorio Chong, quien escuchó atento la oferta y la desechó casi por inercia. (Lemus, 2015: 296).

Asimismo, comenzó a enviar sendos emisarios al gobierno estatal y federal, la Tuta ofrecía un acercamiento que permitiera su entrega sin tener que terminar en una prisión de máxima seguridad y a cambio el daría información para dismantelar el cártel de los Caballeros Templarios. Servando proporciono un número telefónico al que podría comunicarse en caso de aceptar el trato; sin embargo, nadie le llamó lo que provocó que se molestara y comenzara a buscar una forma de salir del país, pues su objetivo era llegar a Estados Unidos. El gobierno federal logró ubicar a la Tuta en la ciudad de Morelia gracias a una llamada anónima realizada por un miembro del cártel Jalisco Nueva Generación, Servando Gómez se encontraba en la calle Fidencio Juárez número 49.

Las autoridades comenzaron a planear una estrategia para capturarlo, la Tuta jamás pensó que 48 horas antes de su detención el gobierno federal y estatal ya tenían vigilado cada paso que daba. La madrugada del 27 de febrero de 2015 Servando Gómez la Tuta, fue capturado por las fuerzas federales; según un testimonio de uno de sus escoltas informó que antes de que los federales arribaran al lugar la Tuta recibió un mensaje de texto en el cual le informaron que la policía se dirigía a capturarlo; sin embargo, ya no le dio tiempo de salir del domicilio y escapar. La Tuta se encontraba acompañado de un grupo de seis personas, las cuales también fueron arrestadas por los elementos federales. La noticia tuvo difusión nacional e internacional pues la captura de uno de los hombres más buscados por el gobierno fue un gran golpe para lo que quedaba del cártel de los Caballeros Templarios.

La captura de Servando Gómez fue la única cosa buena que tuvo el corto período de gobierno de Salvador Jara, pues Jara sólo se dedicó a gastar el dinero del pueblo en viajes, en su imagen pública y desvío de fondos. Pues tiempo después de que dejara el gobierno salió a la luz que la Secretaría de la Contraloría del Estado de Michoacán abrió 32 expedientes que apuntan hacia varios actos de corrupción los cuales se llevaron a cabo en el período de gobierno de Salvador Jara (un año con cuatro meses). La investigación tenía como objetivo esclarecer el

manejo y destino del fondo de 2,200 millones de pesos que tuvo a su disposición el entonces gobernador; pues se dijo que el fondo estaba destinado al sector educativo, salud y seguridad pública y no fue aplicado, además de que la deuda pública creció y no hubo ninguna justificación. En su último informe de gobierno, Salvador Jara dijo que entregaba el gobierno con una deuda final de 26,926 millones de pesos; sin embargo, las cuentas oficiales revelaron que la deuda rebaso los 34 mil millones de pesos.

De esta forma la intervención del gobierno federal en el gobierno estatal llegaba a su fin dejando muchos cambios en el estado, además de mostrar la gran ineficiencia de los policías estatales y municipales, aunado a ello también se mostró la ingobernabilidad que se fue generando desde que Leonel Godoy se encontraba gobernando el estado. También se logró ver la crisis económica, política y social que atravesaba la población. Desde antes que Godoy entrara como gobernador se decía que en el estado se habían desviado más de 16 mil millones de pesos que estaban destinados para el sector salud. La Contraloría también comenzó a investigar los manejos financieros de Fausto Vallejo Figueroa y Jesús Reyna García, pues se detectaron muchas inconsistencias en el manejo de los fondos ya que se decía que se aplicaban a programas para el combate a la pobreza y para la infraestructura de los municipios y esos fondos nunca se utilizaron para tales programas.

No solo los exgobernadores estaban siendo investigados, sino también algunos expresidentes municipales como dos del municipio de La Piedad que utilizaron los fondos de las obras públicas para su propia seguridad personal. En Apatzingán se comenzó a investigar al alcalde Uriel Chávez Mendoza por presuntos nexos con el crimen organizado y en abril de 2014 la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán informó que el alcalde fue detenido por extorsionar a varios regidores para apoyar a los Caballeros Templarios. En la mayor parte de los municipios donde surgieron los grupos de autodefensa, los presidentes también mostraron varias irregularidades por lo que la Contraloría y la Procuraduría no

descartaron investigarlos para que explicaran los manejos económicos y desmintieran sus supuestos nexos con el crimen organizado.

En el ámbito social la población sufrió los estragos de una estrategia mal implementada para parar el crimen organizado; pues la violencia, extorsiones, secuestros y homicidios fueron en aumento. Mucha gente tuvo que soportar la violencia pues no contaban con los recursos necesarios para irse, además de que no pretendían dejar su lugar de origen y lo poco o mucho que tenían; alguna otra parte de la población logro migrar a diferentes partes del país o fuera de este para no sufrir algún acto delictivo.

## **CAPÍTULO 4**

### **El terror y la inestabilidad presentes**

El objetivo de este capítulo es hablar sobre el desplazamiento de personas a consecuencia de las extorsiones, secuestros y desapariciones que vivió la mayor parte de la población. Asimismo, se habla sobre el gobierno de Silvano Aureoles y su estrategia para garantizar la seguridad pública. También se hace mención sobre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quién llegó al estado para obtener el control y las plazas del fragmentado cártel de los Caballeros Templarios y que ha provocado nuevos índices de violencia.

#### **4.1. Desplazados por violencia**

Las extorsiones, secuestros desapariciones y homicidios marcaron a Michoacán desde que los cárteles comenzaron a meterse con la población, ya que notaron que no solo el traficar droga o extorsionar a los empresarios les dejaba dinero, pues extorsionar a los pequeños negocios, los taxistas, transportistas, comerciantes ambulantes, etc., también les dejaban grandes ganancias. Los secuestros también se volvieron un negocio redituable para los criminales, pues pedían cantidades sumamente grandes a los familiares de las personas que secuestraban. En algunas ocasiones la población llegó a pagar el rescate de sus familiares; sin embargo, los criminales en lugar de regresar a los secuestrados los desaparecían y estos se iban con el dinero, pero no solo a los secuestrados llegaron a desaparecer, sino también a mujeres y niñas por las cuales nunca pidieron rescate, solo se las llevaban y nunca se volvía a saber de ellas.

Gracias a un informe especial realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre los grupos de autodefensas se logró obtener testimonios anónimos en los cuales se habla sobre lo que algunas personas vivieron a consecuencia de toda la violencia que se generó por los grupos criminales y lo cual ocasionó que muchos se unieran al movimiento de autodefensas o bien tuvieran que dejar el estado para huir de la inseguridad porque la mayoría tenía miedo de denunciar a los criminales pues las autoridades se encontraban coludidas con estos.

Un testimonio del municipio de Buenavista, Tomatlán narra que en 2008 le pidieron \$11 mil 600 pesos para que su hijo no fuera secuestrado, le dieron un plazo de 15 días para poder juntar el dinero, sin embargo, los criminales no respetaron el plazo y lo secuestraron y fue devuelto hasta que se realizó el pago. Dos años más tarde, varios sujetos armados entraron a su domicilio, golpearon a su hijo y se llevaron a su esposo al cual secuestraron por aproximadamente dos años hasta que lo dejaron en libertad. La familia optó por abandonar el estado y migrar a Jalisco. A los agricultores se les exigió el pago de \$50 mil pesos y si se negaban a pagar sus hijos iban a ser secuestrados. Los testimonios señalaron que prefirieron no denunciar, por considerar que el Ministerio Público actuaba en conjunto con la delincuencia organizada; pues las autoridades les avisaban a los delincuentes y las víctimas no volvían a ser vistas.

En el municipio de Tepalcatepec un testimonio comentó que su tío fue secuestrado por los Caballeros Templarios y nunca volvieron a saber de su paradero. Otro testimonio señaló que su hijo fue secuestrado, le pidieron dinero para el rescate y al poco tiempo los criminales le enviaron la cabeza de su hijo; el mismo testimonio relató que en el municipio aparecían cabezas y cuerpos en las orillas de las carreteras de manera constante, más o menos cada 8 y 15 días. Un testimonio más aseguró que la policía Municipal detuvo a su hijo y lo entregó a los Caballeros Templarios, los cuales le exigieron un pago de \$30 mil pesos y aunque realizó el pago, lo Templarios mantuvieron secuestrado a su hijo por un año.

En el municipio de Los Reyes, una persona relato que uno de sus familiares fue secuestrado por los Caballeros Templarios en octubre de 2013 y hasta el momento de la entrevista la familia no tenía ninguna noticia sobre su paradero (la entrevista fue realizada en 2016). En Coalcomán un testimonio narró que tenía conocimiento del caso de dos mujeres que fueron privadas de su libertad y al poco tiempo aparecieron muertas en la salida a la carretera que lleva a Aquila. Asimismo, expresó que su familia fue víctima de diversas extorsiones y uno de sus primos fue secuestrado y asesinado ya que no lograron recabar la cantidad pedida para su rescate, el cuerpo de su primo fue arrojado en la plaza principal del municipio.

En Aguililla el desplazamiento a consecuencia de la violencia también se hizo evidente, una mujer narró que su hijo tuvo que migrar a Estado Unidos ya que en el municipio los homicidios iban en aumento. Comentó que el dinero que le mandaba su hijo era su único ingreso y que, aunque no tenía trabajo los Caballeros Templarios le cobraban cuotas, razón por la que tuvo que vender sus bienes para poder subsistir; también señaló que muchas mujeres y jóvenes fueron secuestradas y desaparecidas. En el municipio de Aquila la situación no fue diferente, ahí un testimonio manifestó que fue víctima de desplazamiento, pues fue amenazado, golpeado e intentaron secuestrarlo, lo cual lo obligo a salir del municipio por un año y cuando regreso fue para unirse a las autodefensas.

En Tancítaro secuestraron a dos hijas de un ejidatario, las cuales fueron violadas y asesinadas, sus cuerpos fueron dejados afuera de sus domicilios, ya que el ejidatario no logró juntar la cantidad exigida para poder rescatarlas. Una persona narró que los Caballeros Templarios secuestraron a su hija de 15 años y sólo logro juntar la mitad del dinero solicitado para su rescate por lo cual los criminales dejaron en su domicilio la mitad del cuerpo de su hija. En el mismo municipio las extorsiones también eran bastante comunes, los dueños de huertas de aguacate pagaban \$2,000 pesos al mes por cada hectárea de aguacate y vivían con miedo

que secuestraran o mataran a sus hijos, pues a muchos los levantaban y no se les volvía a ver.

En la Huacana un testimonio señaló que fue secuestrado en 2010 y en ese mismo año dos de sus hijos fueron desaparecidos. Un testimonio del mismo municipio dijo que fue secuestrado dos veces; la primera vez pidieron por su rescate un millón de pesos, la familia solo logro juntar \$800 mil, los criminales lo liberaron con la amenaza de matarlo si llegaba a avisar a las autoridades. La segunda ocasión que fue secuestrado pidieron por su rescate los \$200 mil que no había cubierto en el secuestro anterior. En Parácuaro una persona indicó que su hijo fue secuestrado por seis meses, durante ese tiempo se le exigía un pago de \$2,000 pesos mensuales y cuando fue liberado seguía recibiendo amenazas, nunca denunciaron por miedo a represalias.

En Coahuayana un señor intentó realizar una fiesta en su domicilio y un delincuente acudió a su casa para comentarle que si quería realizarle tenía que pagar \$15 mil pesos; se negó a pagar motivo por el que fue secuestrado y despojado de un terreno, siendo obligado a entregar las escrituras. El señor presentó una denuncia ante un agente del Ministerio Público; sin embargo, el agente informó a los Caballeros Templarios sobre la denuncia y estos en represalia asesinaron a un sobrino del señor y para que no volvieran a denunciar secuestraron al hijo del fallecido. En Peribán un testigo señaló que uno de sus primos fue secuestrado y su sobrino privado de la libertad en 2014 y hasta el 2016 seguía sin tener conocimiento sobre su paradero. Una policía del municipio fue asesinada por no querer cooperar con el cártel.

Las extorsiones y secuestros también estuvieron presentes en Pátzcuaro, un testimonio narró que su hermana fue extorsionada por un grupo de que hombres que arribó al lugar donde laboraba para exigirle \$5,000 pesos a cambio de no secuestrar a su hijo, ella les entregó el dinero, no obstante, quince días después su hijo fue secuestrado y tuvo que pagar \$30 mil pesos por el rescate, señaló que

no denunciaron porque no confiaban en las autoridades. En Uruapan se tuvo conocimiento de dos comunidades (Jucatacato y Cutzato) en las que hubo desplazamiento interno temporal. En enero de 2014 hubo un enfrentamiento armado entre la policía federal y los Caballeros Templarios lo cual generó mucho miedo entre la población, provocando que al siguiente día se trasladaran a otros municipios por temor a sufrir algún ataque. En Apatzingán, una señora manifestó que un Rancho de San José de Chila los Templarios robaron treinta cabezas de ganado y, posteriormente, privaron de su libertad a su esposo, quien era trabajador de dicho rancho; hasta el momento de la entrevista la señora seguía sin conocer el paradero de su esposo y no denunció porque si se encontraba vivo corría el riesgo de que fuera asesinado.

La situación de inseguridad ocasionó que mucha población abandonara sus municipios o bien que sufriera algún tipo de secuestro o extorsión. Pocas fueron las personas que no fueron extorsionadas con el pago de cuotas pero la mayor parte de la población michoacana tuvo que pagar para que los Templarios no se metieran con su integridad ni les hicieran algo. La mayor parte de las personas entrevistadas coinciden en que las autoridades se encontraban coludidos con la delincuencia organizada y por esa misma razón no se denunciaban los casos de secuestros y extorsiones lo cual ocasionó que no se tenga una cifra exacta de cuántas personas fueron secuestradas o desaparecidas en el estado.

En una investigación sobre desplazamiento, la Comisión Nacional ha logrado documentar 483 personas desplazadas en el Estado de Michoacán. Se trata de un estado tanto expulsor como receptor de personas desplazadas. Entre las comunidades expulsoras se encuentra San Miguel de Aquila en el municipio de Aquila, Nueva Italia en el municipio de Múgica, el municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, así como los municipios de Aguililla, Apatzingán y Tepalcatepec. De la información reportada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de la entidad, se registra el desplazamiento hacia el estado de Colima de más de cien familias, derivado de la inseguridad y la presencia de grupos de autodefensa en el municipio de Aquila. El organismo local informó que de acuerdo

con lo informado por el Presidente Municipal de Coahuayana, ese municipio otorgó asilo a 200 familias que fueron desplazadas con motivo de la conformación de grupos de autodefensa en Aquila, Coalcomán y Chinicuila. (CNDH, 2016: 236).

Michoacán se encuentra entre las cuatro primeras entidades federativas con mayor grado de intensidad migratoria hacia a Estados Unidos. Entre la principales causas de migración se encuentra la falta de oportunidades laborales y productivas, así como la inseguridad. Las migraciones no solo se realizaban hacia el país vecino, en 2015 el Consejo Estatal de Población, mencionó que el flujo migratorio de Michoacán hacia a otros estados fue de 28 mil personas, colocando al estado en el lugar número 11 a nivel nacional en migración interna. En los últimos años los municipios indígenas, de la región del Bajío y de Tierra Caliente, han sido los que mayor grado de migración han presentado a consecuencia de la violencia que azotó al estado desde 2006. Fue a partir de ese año que se comenzó a registrar desplazamiento a consecuencia por la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico.

En 2013, cuando el movimiento de autodefensas estaba en pleno auge y ante los constantes enfrentamientos contra los criminales. El gobierno de Estados Unidos indicó que los padres de los niños nacidos en dicho país asistieran a la frontera norteamericana y llevaran las actas de nacimiento de éstos, así como una carta de alguna autoridad local en la cual se explicara de manera sintetizada la situación que estaban viviendo (la carta debía estar firmada y sellada) y se les solicitó llevar un video en el cual aparecieran los hechos que los Templarios estaban realizando en contra de las familias de la región.

Los documentos solicitados por Estados Unidos fueron emitidos en La Ruana, pues Buenavista y Tepalcatepec no tenían presidentes municipales. Días más tarde se informó que Estados Unidos admitió a 2,800 familias; la mayoría por tener ciudadanía norteamericana y las demás familias fueron admitidas porque se les otorgaron visas humanitarias y también asilo político. Además, el entonces

presidente estadounidense, Barack Obama, ordenó suspender temporalmente las deportaciones de cualquier persona originaria de Michoacán.

En 2016 Estados Unidos contaba con más de un millón 249 mil 318 de migrantes michoacanos. Los principales municipios migrantes son: Hidalgo, Apatzingán, Zamora, Huetamo y la Ciudad de Morelia. El Gobierno de Colima reportó que apoyo a 16 familias (106 personas) provenientes de Michoacán, las cuales se desplazaron para huir de la inseguridad. “De acuerdo con el informe Desplazamiento interno forzado en México, realizado por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), en 2017 se registraron 20 mil desplazados en todo el país; de ese total, mil 350 corresponden a Michoacán. Entrevistado, Gerardo Herrera explicó que los pobladores michoacanos migran principalmente a las ciudades de México, Morelia, Guadalajara o incluso buscan llegar a Estados Unidos” (García, 2018).

En 2015 después de la intervención federal, la terrible ineficiencia de las autoridades estatales y de toda la violencia que generó el crimen organizado, la población michoacana tenía en sus manos escoger a un nuevo gobernador que pudiera cambiar la situación y sacar al estado de los altos índices de inseguridad y violencia que había estado viviendo desde el 2006. Ya que después de cuatro gobernadores que no habían realizado nada por preservar la seguridad, el pueblo michoacano vivió un gran hartazgo político y social a consecuencia de las extorsiones, desapariciones y homicidios por lo cual decidió emitir un voto de castigo contra el PRI y PAN, dándole su voto al candidato perredista Silvano Aureoles Cornejo.

#### **4.2. Silvano Aureoles y la estrategia por regresar la paz a Michoacán**

El 7 de junio de 2015 se llevaron a cabo las elecciones para renovar los cargos de Gobernador, 112 ayuntamientos y 40 diputaciones en el estado de Michoacán. Aunque el gobierno federal intervino para poder garantizar mayor seguridad a la

población esto no se vio tan reflejado durante las elecciones pues días antes se vivió un ambiente tenso, pues los grupos criminales seguían incursionando en la política y e infundiendo miedo, aunque no con la misma intensidad de años atrás. Aun así, la población decidió salir a votar para poder elegir representantes que pudieran parar con la inseguridad y la violencia.

Los contendientes por la gubernatura del estado fueron: Luisa María Calderón Hinojosa, Cocoa Calderón, candidata por el Partido Acción Nacional. Entre sus promesas de campaña se encontraba crear un gobierno de verdad en el cual se recuperará la confianza y la seguridad, además de que pretendía llevar a Michoacán transparencia y funcionarios que fuera incorruptibles. Por la coalición PRI-PVEM el candidato era Orihuela Bárcenas, su campaña política se centraba en acabar con la impunidad y la corrupción, recobrar la normalidad de la vida cotidiana de los michoacanos, así como recuperar la confianza en las instituciones. Por la coalición PRD-PT-PANAL-PES, el candidato Silvano Aureoles Cornejo, el cual proponía cinco ejes de desarrollo: gobernabilidad, justicia y paz; política social con inclusión justa; recuperar la economía para el desarrollo integral del estado; innovación y educación pública de calidad.

El 9 de junio el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) concluyó el computo de las casillas de la elección a gobernador y de acuerdo con los resultados, el candidato perredista logró ganar la votación con 36.06% de la votación total, equivalente a 530 mil 950 votos. El segundo lugar lo obtuvo el candidato del PRI-PVEM, Ascensión Orihuela quien obtuvo 27.85% de la votación, equivalente a 410 mil 115 votos. En tercer lugar se ubicó la candidata del PAN, Luisa María Calderón obteniendo 23.95% de la votación, equivalente a 352 mil 700 votos. De acuerdo a los resultados dados por el PREP se emitieron un millón 472 mil 350 votos, lo que equivale al 54.58% del padrón electoral. La participación ciudadana aumentó 10% con respecto a la elección anterior.

Aunque la población michoacana trato de darle un voto de castigo al PRI y al PAN por su falta de eficiencia; el gobierno federal seguía interfiriendo en Michoacán pero ya no tan evidente como cuando mando al comisionado Castillo. Silvano Aureoles llevaba gran ventaja sobre los otros candidatos, principalmente porque era el preferido del entonces presidente Enrique Peña Nieto, ya que cuando Silvano fue presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, fue un gran aliado de Peña Nieto para que las reformas estructurales salieran a flote. Asimismo, el PRI nominó a Ascensión Orihuela a pesar de que la PGR lo estaba investigando por posibles nexos con el crimen organizado. En el caso de la candidata del PAN, era difícil que ésta ganara, ya que llegó a un contienda en la cual la población no quería al clan de los Calderón a consecuencia de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico lanzada por su hermano.

Así la federación se encontraba interviniendo una vez más en la vida política de Michoacán; aunque se acercaba un nuevo cambio de gobierno, los grupos de autodefensas (los pocos que quedaron y los que eran fieles a Mireles), también se involucraron para proteger las elecciones y para evitar las amenazas de los criminales. “Los grupos de autodefensa no se quedaron al margen. Su participación fue determinante: en algunos lugares, como la región de Tancítaro los civiles armados ayudaron a la vigilancia y brindaron seguridad a los votantes. En otros sitios, como Aquila, las autodefensas impidieron que algunas de las urnas se instalaran en sus zonas de influencia. Hubo distritos, como los de la Zona Costa y la región de Meseta, donde las autodefensas se llevaron las urnas al término de la jornada electoral” (Lemus, 2015: 357).

El 1 de octubre de 2015, Silvano Aureoles Cornejo tomó protesta como gobernador constitucional de Michoacán para cubrir el período 2015-2021. Durante la toma de protesta Silvano aseguró que su gobierno ofrecería reconstrucción para el estado, pues aseguró que la ineficacia gubernamental provocó incertidumbre y desequilibrio en el estado. Ofreció devolverle a la población paz, bienestar social, empleos y, lo más importante, seguridad. En el

acto estuvieron presentes el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien fue en representación del presidente Enrique Peña Nieto; también asistieron 12 gobernadores.

Al tomar el cargo como gobernador, Silvano Aureoles expresó que en menos de un año iba a lograr que el estado volviera a ser seguro y que no permitiría la complicidad de funcionarios públicos con el crimen organizado, ni que siguieran las autodefensas, ya que el orden debía ser garantizado por los policías; además comentó que al final de su mandato entregaría un Michoacán lleno de paz. Aunque el gobernador aseguró que lograría crear un estado seguro, eso no iba a ser posible, ya que aunque fueron abatidos los máximos líderes del crimen en el estado (*El Chayo* y *El Quique*) y capturado *La Tuta*, los Caballeros Templarios quedaron desarticulados; sin embargo, estos podían resurgir pues los miembros del Cártel buscaban volver a tener el control como Ignacio Rentería Andrade, *El Cenizo*, quien es el sucesor de Servando Gómez en la región de la Costa; Sergio Huerta, *El Tena*, traficante de drogas sintéticas y de minerales, en Aquila; y Pablo Toscano, *el 500*, quien era el lugarteniente de Servando Gómez. En el estado los Caballeros Templarios podían resurgir y muchos grupos de narcotraficantes se comenzaron a asociar con el Cártel Jalisco Nueva Generación y otros grupos del crimen organizado como el H3, Los Viagras, El Micheladas y La Nueva Línea estaban buscando posicionarse en las regiones de Tierra Caliente y la Costa.

Silvano Aureoles, reconoció que el estado tuvo un debilitamiento de las instituciones a consecuencia del crimen organizado, ya que los Caballeros Templarios secuestraron a casi todo el territorio michoacano, principalmente las zonas de Tierra Caliente, la Sierra Madre Sur y la Costa. Ante eso indicó que el problema lo atacaría de raíz generando empleos en estas zonas, además de que buscaría procurar la justicia y tener buenos cuerpo de seguridad trabajando en conjunto con el gobierno federal. El gobernador expresó que el crimen organizado no se ha ido del estado porque hay complicidad entre los funcionarios y los criminales, por lo que estaría muy al pendiente de las tareas de los integrantes de

su administración para evitar que el crimen se infiltrara en su gobierno. Respecto a la deuda pública de 32 mil millones de pesos y un déficit de 6 mil millones por pago a proveedores, aseguró que el entonces presidente de la república, Enrique Peña Nieto, lo apoyaría para reactivar la economía y el desarrollo social.

En el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021, el gobernador señaló 3 cuestiones como las más importantes por resolver: la seguridad pública, la situación financiera del estado y la calidad y acceso a la educación. Para el tema de la seguridad comentó que se debían fortalecer a las instituciones y lograr que la sociedad participara activamente en la construcción de un ambiente sano para dar camino al trabajo honesto y que la misma sociedad fungiera como un medio para lograr el bienestar legítimo. Para la cuestión financiera del estado se menciona que debían tomar medidas presupuestarias que tuvieran austeridad, transparencia y, lo más importante, eficiencia del gasto público y dejar de tener gastos innecesarios; pues se buscaba generar un mayor porcentaje de ingresos en los municipios y en el estado.

En cuestión de educación mencionó que el estado siempre se ha enfrentado a grandes retos como proveer las herramientas necesarias para afrontar los desafíos de la sociedad moderna a los niños, niñas y jóvenes; la deserción escolar siempre ha estado en niveles altos y la calidad educativa es insuficiente, por lo cual se buscaba dar mayor cobertura a los servicios educativos. Estas tres cuestiones que el gobierno de Silvano puso como las más importantes se relacionan mucho, pues la deserción escolar es muy frecuente en niños adolescentes, pues la falta de recursos económicos provoca que busquen fuentes para poder ayudar a su familia con el sustento. Por ello muchos jóvenes deciden migrar, alquilarse como jornaleros, convertirse en seminaristas o bien, cuando no hay otra opción más viable, unirse al crimen organizado.

Como ya se ha mencionado a lo largo de la investigación los grupos criminales son los que generan la violencia y los altos índices de inseguridad; la mayor parte

de los sicarios son jóvenes que dejaron la escuela por falta de recursos económicos y porque al unirse podían obtener dinero fácil que ayudaba para poder apoyar a sus familias. Los gobiernos michoacanos se han dedicado a desviar los recursos que son destinados para las zonas más marginadas del estado y esto ha provocado que la pobreza aumente, que la educación no sea buena y que haya mayor vulnerabilidad en ciertas comunidades en las cuales el crimen organizado ha aprovechado para sacar ventaja y obtener mano de obra barata que está dispuesta a trabajar con ellos con tal de tener como sobrevivir.

Entre las acciones para prevenir y proteger a la población del crimen organizado, Silvano comentó que el eje central de gobernanza para salvaguardar la integridad y los derechos humanos era la seguridad pública; por lo cual para garantizarla tomaría acciones para prevenir los delitos e incentivar a la población a organizarse pacíficamente para crear un ambiente de solidaridad y empoderamiento. Para lograr esto, el gobernador explicó que las políticas públicas debían enfocarse principalmente a niños y jóvenes a los cuales se les debía ofrecer espacios de cultura y deporte, además de inculcarles valores como la tolerancia, el respeto y la identidad.

La violencia ya no tenía que estar presente, pues afectaba a los grupos más vulnerables (niños, adultos mayores y mujeres), por ello las políticas públicas se dirigieron a trabajar en conjunto gobierno y sociedad implementando un modelo de seguridad ciudadana a través de la participación ciudadana; promoviendo información a las comunidades con el fin de prevenir acciones criminales; diseñando métodos de seguimiento y evaluación a programas de prevención del delito; reactivando el Observatorio Ciudadano para la Prevención del Delito y Fomento a la Cultura de Legalidad; estableciendo programas estratégicos para la prevención y erradicación del feminicidio; y coordinando acciones de atención, asesoría y gestión en materia de Derechos Humanos en todo el estado.

Para contrarrestar la violencia, Silvano firmó un convenio de Mando Único Policial el cual tenía como obligación cumplir con todos los procesos de acreditación y se debía someter a una evaluación constante; el Mando Único Policial se creó porque en estado se contaba con cinco cuerpos policiacos: la policía estatal, la municipal, la fuerza ciudadana y la fuerza indígena; sin embargo, no todos los policías contaban con la formación, ni con la capacidad para garantizar la seguridad. El Mando Único se estableció en 110 de los 113 municipios. Asimismo, emitió un decreto en el cual se extinguió a la Fuerza Rural y en el mes de agosto de 2016 se graduaron 400 nuevos cadetes del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y profesionalización; dichos cadetes se graduaron preparados, certificados y confiables para poder garantizar la paz en el estado.

Otro de sus acciones fue crear un centro de control e inteligencia en Morelia y pretendía replicarlo en Zitácuaro, Jiquilpan, Apatzingán, Coalcomán, Lázaro Cárdenas, La Piedad y Zamora. Además, se instalaron 8,512 cámaras de videovigilancia, arcos de vigilancia y botones de emergencia en las zonas con mayor incidencia delictiva. Este uso de tecnologías ayudaría a tener una policía más eficaz y efectiva. También firmó dos convenios con las fuerzas armadas, el primero con la SEDENA el cual incluía la ampliación y mejoramiento de las instalaciones militares; el segundo fue el convenio firmado con la Marina en el cual se estableció la construcción de tres estaciones navales en Coahuayana, Aquila y Caleta de Campos.

Aunque Silvano Aureoles aseguró que con estas acciones la seguridad y la paz volverían, nada ha sido como él lo previó pues desde que tomó protesta como gobernador cuando los Caballeros Templarios se encontraban debilitados hasta el 2018 el estado se encontraba en disputa por diversas organizaciones criminales que buscaban apoderarse del territorio michoacano para poder controlar la sierra y la costa; las principales organizaciones que se han disputado las plazas son Los Viagra, grupo criminal que nació en el estado y el Cártel Jalisco Nueva

Generación, que tiene sus orígenes en el estado también, pero que se consolidó en el estado de Jalisco.

### **4.3. La disputa por el estado: Los Viagras vs. CJNG**

La caída de los Caballeros Templarios pasaba a ser una buena noticia para la población michoacana, pues se esperaba que después de tantos años de homicidios, secuestros, extorsiones y desapariciones al fin eso se terminaría y volvería la paz y seguridad que tanto se había anhelado. Sin embargo, esto duro poco, pues el debilitamiento de los Templarios era una gran noticia para aquellas organizaciones criminales que esperaban tomar el control y apoderarse de aquel imperio que formo Nazario Moreno y Servando Gómez. La estabilidad nunca llegó, lo que habían logrado las autodefensas, las pérdidas humanas y la lucha social terminó cuando el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Los Viagras buscaron el mismo objetivo: Michoacán.

Como cualquier juego de azar, solo puede haber un ganador y así comenzó la lucha por saber quién sería el ganador de un estado que cuenta con una excelente ubicación por colindar con seis estados del país; cuenta con todos los tipos de clima que favorecen a algunas zonas para cultivar amapola y marihuana; cuenta con una sierra que es favorable para ocultar narco laboratorios, pistas aéreas clandestinas y es de difícil acceso para vehículos terrestres; cuenta con municipios que se encuentran en niveles de pobreza alto y lo cual favorece para encontrar mano de obra barata; y cuenta con un puerto que se ha convertido en la puerta de entrada y salida para traficar metanfetaminas.

El Cártel Jalisco Nueva Generación surgió cuando el número tres del Cartel de Sinaloa, Ignacio Coronel, alias, *Nacho*, el cual fue abatido por las fuerzas federales en julio de 2010. Ignacio Coronel comenzó a producir y distribuir drogas sintéticas a lado de Amado Carrillo Fuentes, alias *El Señor de los Cielos*, quien fue el líder del Cártel de Juárez. Cuando Amado Carrillo falleció, Ignacio Coronel se

asoció con Ismael Zambada, alias el Mayo y con Joaquín Guzmán, alias el Chapo. Sus nuevos socios lo asignaron como operador financiero del cártel y se encargaba de las actividades ilícitas en la ciudad de Guadalajara.

Ignacio Coronel tenía una red de trasiego de cocaína que proveían organizaciones colombianas; estableció una gran infraestructura de laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas. Su zona de operación era muy favorable ya que se encontraba cerca de dos puertos estratégicos en los cuales era fácil introducir drogas: Manzanillo, Colima y Lázaro Cárdenas, Michoacán. En la zona limítrofe con Michoacán, diversos grupos criminales como la familia Valencia, líderes del cártel del Milenio, tenían alianzas comerciales con Ignacio Coronel y recibían también refuerzo armado del cártel de Sinaloa en la lucha que los Valencia y los Anti-Zetas o MataZetas tenían contra la Familia Michoacana y, posteriormente, con los Caballeros Templarios.

El Nacho daba órdenes a Óscar Orlando Nava Valencia, alias el Lobo, quien era el líder del cártel del Milenio. Cuando Ignacio Coronel fue abatido, el Lobo había sido capturado y el cártel del Milenio se encontraba con fracturas internas provocando que se dividieran en dos facciones: La Resistencia y Los Torcidos. Las facciones se enfrentaron por el poder y control del tráfico de drogas en el estado de Jalisco; Los Torcidos ganaron mayor poder y posteriormente se convirtieron en el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG); de esta forma se convirtieron en los sucesores de la red de Ignacio Coronel.

Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mecho, es considerado el líder del CJNG; sin embargo, Oseguera Cervantes no creó el CJNG, él solo era un sicario de la facción de Los Torcidos y se encontraba bajo las órdenes de los hermanos Óscar Orlando y Juan Carlos Nava Valencia, conocidos como El Lobo y El Tigre respectivamente quienes eran socios de Ignacio Coronel. En 2009 fue detenido El Lobo y siete meses más tarde detuvieron a El Tigre, por lo que Nemesio pasó al círculo de Erick Valencia Salazar, alias el 85, otro miembro de la familia Valencia y

del cártel. Juntos convirtieron al cártel del Milenio en el actual CJNG, este cártel comenzó a ganar fama y fuerza gracias a la ayuda de Joaquín Guzmán. Gracias a la ayuda el CJNG pronto comenzó a ganar los territorios de Michoacán, Jalisco y Colima, territorios donde se concentra la producción de drogas sintéticas y por donde pasan los químicos que llegan del continente asiático a los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas.

El CJNG ha recibido gran ayuda financiera de Abigael González Valencia, líder de la organización criminal Los Cuinis, quien también era miembro del cártel del Milenio y es cuñado de El Mencho, pues se encuentra casado con Rosalinda González Valencia, hermana de Abigael. Actualmente Abigael se encuentra detenido en el penal de máxima seguridad del Altiplano en Almoloya de Juárez, Estado de México y Rosalinda es señalada como la operadora financiera del CJNG.

El Cártel Jalisco Nueva generación es considerado uno de los cárteles más sanguinarios de México, pues luego de que surgieran la tasa de homicidios aumentó en gran medida en el estado de Jalisco. El CJNG se conoce por dirigirse a la sociedad mexicana a través de propaganda idealista en la cual hace referencia a la solidaridad y prometían deshacerse de grupos criminales como Los Zetas y los Caballeros Templarios. Como se mencionó en el capítulo anterior, gracias a una llamada anónima realizada por un miembro del CJNG se obtuvo la ubicación de Servando Gómez y gracias a ese golpe el cártel logró, por un lado, que los Templarios se debilitaran y, por otro lado, que ellos ganaran mayor territorio en Michoacán.

Según una investigación realizada por *InSight Crime*, algunos oficiales policiacos han afirmado que durante el 2013 el CJNG suministró armas en diversas ocasiones a los grupos de autodefensa con el fin de que las autodefensas, sin saberlo, les ayudaran a los criminales a acabar con sus enemigos y así apoderarse del territorio michoacano para obtener la riqueza minera y tener el

acceso al puerto. Sin embargo, esto no fue de mucha ayuda pues tras el debilitamiento de los Caballeros Templarios, en Michoacán surgió una nueva organización criminal que, al igual que el CJNG, se encuentra buscando el control de Michoacán: Los Viagras.

Los Viagras es un grupo criminal liderado por los hermanos Sierra Santana (6 hombres y 2 mujeres) y dominan la región de Tierra Caliente. Este grupo criminal fue aliado de La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios y el Cártel Jalisco Nueva Generación; sin embargo, la sed de poder y control por el tráfico de drogas sintéticas provocó que esa alianza se convirtiera en confrontación con los tres cárteles. La disputa entre Los Viagras y el CJNG ha generado gran violencia en los municipios de Apatzingán, Ario de Rosales, Arteaga, Buenavista Tomatlán, Churumuco, La Huacana, Nueva Italia, Nuevo Urecho y Parícutaro.

El municipio de Buenavista Tomatlán se ha ubicado como el centro de operaciones de Los Viagras y en ese municipio fue asesinado en julio de 2018 el alcalde Eliseo Delgado y días antes Javier Ureña, quien era secretario del ayuntamiento; el lugar del alcalde lo asumiría Elvia del Socorro Ortega, sin embargo, huyó del municipio porque su padre y hermano fueron secuestrados por lo que se vio en la necesidad de huir de Michoacán. Los tres casos se les atribuyen a Los Viagras.

Los hermanos Sierra Santana se dedicaban a criar gallos de peleas y en las peleas de gallos fue donde conocieron a varios líderes narcotraficantes, entre ellos a Nazario Moreno, quien los apoyó para comenzar sus actividades delictivas a lado de la Familia Michoacana; después Servando Gómez también les ayudó cuando los Caballeros Templarios se encontraban con todo el poder en el estado. Sin embargo, años más tarde la Tuta publicó un video en el cual expresaba su arrepentimiento por haberse relacionado con ellos, pues advertía que Los Viagras eran traicioneros y que no conocían el honor ni la lealtad.

La disputa entre los Templarios y Los Viagras comenzó cuando los Templarios secuestraron al menor de los hermanos para que Los Viagras pagaran una deuda; ante eso Los Viagras decidieron aliarse con el CJNG, pues sabían que estos buscaban quitar a los Templarios del estado; pero también decidieron unirse a las autodefensas para poder enfrentarlos sin que fueran detenidos; sin embargo, la división que surgió con los grupos autodefensas provocó que pronto se infiltrara la información de que entre las autodefensas existían vínculos con criminales como Los Viagras. Cuando el Gobierno Federal decidió desarmar a las autodefensas y formar la Fuerza Rural, Los Viagras se infiltraron y encabezaron una célula de 250 integrantes que tenían como objetivo capturar a la Tuta en la sierra del estado. Luego de capturar a la Tuta, Los Viagras decidieron dejar la fuerza rural y continuar con su búsqueda por apoderarse de las plazas de los Templarios. Cabe mencionar que el tanto el gobierno federal como el estatal, no prestaron atención a Los Viagras, mucho menos cuando estos se aliaron al CJNG.

La alianza entre Los Viagras y el CJNG duró poco, cuando el Cártel Jalisco puso su confianza en Miguel ángel Gallegos Godoy, alias El Migueladas o el Señor de Zicuirán, quien era uno de los miembros reconocidos de las autodefensas y quien en 2014 un informe de inteligencia del gobierno federal lo señaló como el verdadero capo en Michoacán. Los Viagras no estaban contentos con la decisión del CJNG, pues estos esperaban que el Mencho les diera el liderazgo en los municipios de La Huacana y Nueva Italia, pero éste colocó al Migueladas como jefe del CJNG en dichos municipios. En marzo de 2017 la alianza terminó de romperse cuando el líder de Los Viagras, Carlos Sierra Santana fue asesinado por Iván Ezequiel García, alias el Terrible, por órdenes de Nemesio Oseguera. Desde ese momento el CJNG y Los Viagras se han disputado el territorio michoacano utilizando altos niveles de violencia, violencia que ha afectado a la población michoacana.

#### **4.4. Vuelve el miedo a la población: aumento de los índices de violencia**

La violencia generada por la lucha entre cárteles pronto dejó ver como el gobernador Silvano estaba dando un doble discurso sobre la situación en el estado; pues mientras él aseguraba que su estrategia para dar seguridad y paz a los michoacanos estaba funcionando, las cifras dadas por el INEGI y la SSP mostraron todo lo contrario, pues los índices de inseguridad rebasaron los niveles que había cuando los Caballeros Templarios dominaban al estado. “De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el homicidio es el rubro que más se ha disparado en Michoacán; en 20 en 2009, se registraron 934 homicidios, en 2014 se perpetraron 930 casos, sin embargo, en 2016 cuando Silvano Aureoles tomó la gubernatura del estado, las cifras se dispararon a mil 429 en 2017, mil 726 en 2018” (Televisa, 2019).

El 15 de marzo de 2018, Los Viagras realizaron 42 bloqueos en diversas carreteras de Michoacán e incendiaron 71 vehículos en los municipios de Múgica, Parácuaro y Apatzingán. Ante la situación el procurador de Michoacán, Martín Godoy, aseguró que Los Viagras han sido los responsables de tanta violencia en el estado y que las autoridades ya los tenían identificados, pues habían estado generando al menos 30 homicidios al mes y para el gobierno era prioridad detenerlos para reducir las cifras de violencia. Asimismo, mencionó que no permitirían que Los Viagras se siguieran expandiendo y que seguirían trabajando de la mano de las autoridades federales y locales.

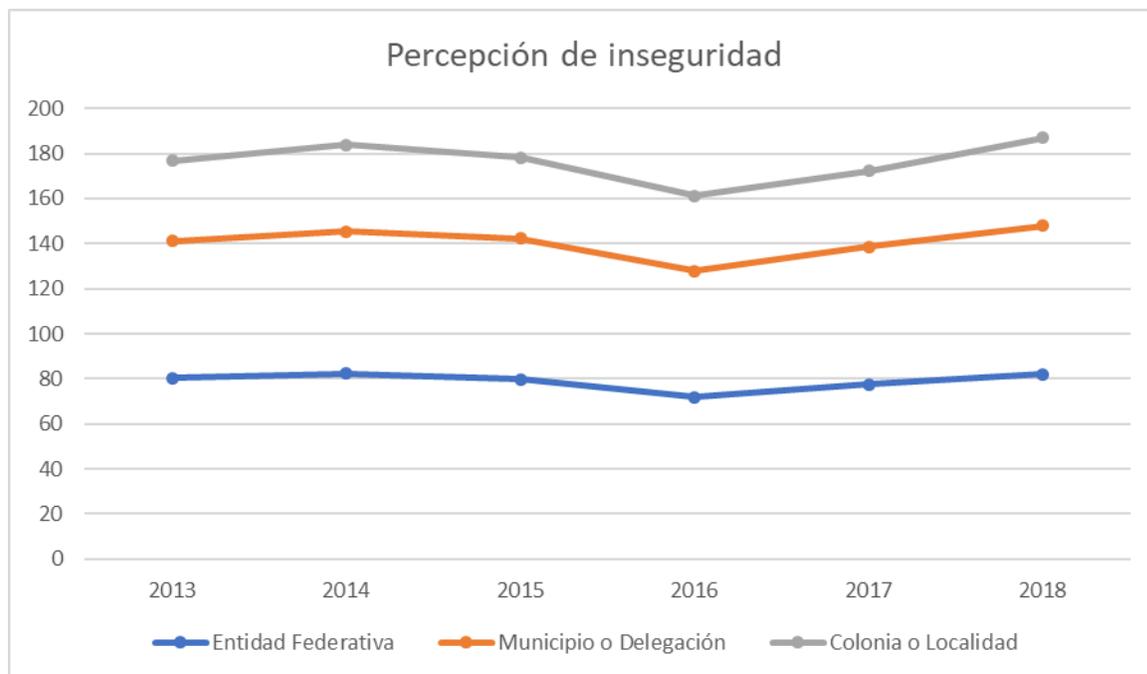
En 2018 el secretario de Seguridad Pública (SSP), Juan Bernardo Corona Martínez, informó que los homicidios dolosos iban en aumento en lugar de reducir y que la incidencia delictiva en diversas zonas del estado aumento aún más cuando comenzaron las campañas electorales para elegir presidentes municipales en Michoacán. El 17 de mayo de 2018, fue secuestrada María de Lourdes Torres Díaz, candidata del Partido del Trabajo en el municipio de Álvaro Obregón. La candidata fue interceptada por un comando de hombres armados que la subieron

a la fuerza a un vehículo; ella no fue la única en sufrir violencia, el partido Nueva Alianza reportó que su candidata al distrito 11 de la Ciudad de Morelia, Carolina Hernández Rangel, sufrió amenazas de muerte para que dejara la contienda electoral. El 11 de abril la candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Maribel Barajas Cortés, fue asesinada brutalmente.

El 17 de junio de 2018, fue asesinado Alejandro Chávez Zavala, candidato del PAN por la presidencia de Taretan. El 21 de junio, fue asesinado el perredista Fernando Ángeles candidato a presidente del municipio de Ocampo. El candidato por la presidencia municipal de Múgica del partido Morena, Hugo Wulfrano Andrade, presentó su renuncia ante el Instituto electoral de Michoacán (IEM) días antes de que se llevara a cabo el proceso electoral. El 27 de junio fue asesinado Javier Ureña González, presidente del municipio de Buenavista Tomatlán. Así hubo al menos 21 casos sobre amenazas, intimidación u homicidio a diversos candidatos municipales por que ante esta situación la clase política del estado comenzó a unirse para condenar la violencia que los candidatos estaban sufriendo.

El gobernador, Silvano Aureoles anunció la implementación de un operativo con el Ejército, la Marina, la PGR y la Policía Federal, en las principales zonas donde se encontraban las células delictivas. Aunque los gobiernos han desplegado distintos operativos para atacar al crimen organizado, esto no ha sido suficiente, pues, aunque la violencia se redujo por algún tiempo ésta volvió a aumentar en el 2018. Desde que Silvano se encuentra en el gobierno de Michoacán la paz no ha regresado al estado y la disputa entre cárteles ha generado el mismo miedo que la población tenía cuando La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios se encontraban ahí. Asimismo, ha generado cierre de carreteras y acusaciones por parte de Los Viagras los cuales aseguran que el gobernador, Silvano Aureoles tiene complicidad con los criminales. Dichas acusaciones generaron mucho descontento por parte de la población y mayor miedo por la inseguridad que viven día a día, principalmente en las zonas de Tierra Caliente, La Sierra y la Costa.

Gráfica 4 Elaboración propia a través de datos obtenidos de ENVIPE 2018



## Conclusiones

Michoacán se ha convertido en uno de los estados más peleados por los grupos criminales ya que su ubicación, tipo de clima y sus regiones favorecen mucho al crimen organizado. Todo el panorama explicado durante la investigación nos muestra como la violencia ha logrado ser la mejor arma de los criminales para poder obtener sus intereses. Además, los criminales infundieron una gran industria de terror en todo el territorio michoacano, logrando que esto les permitiera hacer y deshacer todo lo que estuviera a su paso. El estado se encontró en gran vulnerabilidad desde que La Familia Michoacana se instauró y prometió que protegería a la población y ganó a muchos miembros gracias al discurso religioso que los líderes templarios difundían, como ya se dijo esto solo fue una táctica de los criminales para ganarse a la población y después poder extorsionarla. El gobierno estatal no actuó de manera rápida y en lugar de salvaguardar a la población solo se dedicó a mostrar un Michoacán diferente en el cual se aseguraba que no pasaba nada.

Mientras el gobierno estatal ignoraba la situación, el gobierno federal hacía lo mismo, pues, luego de que Felipe Calderón ordenara la guerra contra el narcotráfico, no le preocupó la elevada cantidad de muertos y desaparecidos que el crimen fue dejando en Michoacán, y cuando se le cuestionaba por la situación de violencia sólo decía que eran “daños colaterales”. Los michoacanos creían que vivían en un clima de inseguridad y de mucha violencia estando ahí la Familia Michoacana, pero cuando este cártel se fragmentó y surgieron los Caballeros Templarios, el miedo infundido por la Familia se quedó en bajos niveles, pues los Templarios se convirtieron un cártel realmente sanguinario que ya no sólo buscaba traficar drogas, ni extorsionar personas, o secuestrar, pues ahora ***su objetivo era estar dentro de la vida política del estado para poder generar un imperio grande y que nadie pudiera destruir.***

Las investigaciones y acusaciones al gobierno de Fausto Vallejo Figueroa dejaron ver cómo el crimen organizado se encontraba dentro de todas las estructuras gubernamentales; los policías, el ministerio público y algunos presidentes municipales estaban coludidos con el crimen. Además, durante el gobierno de Fausto Vallejo se mostró como su secretario de gobierno y su hijo eran miembros activos de los Caballeros Templarios; estas dos cosas mostraron en su máximo esplendor como el crimen organizado se encontraba tomando las decisiones políticas del estado.

Los factores que propiciaron la situación de ingobernabilidad y violencia, como producto visible de una guerra que no pudo ser controlada, se condensaron en el hecho de que los gobernadores del estado no aplicaron una estrategia adecuada que atacara a los criminales de una forma eficiente, lo cual provocó que la violencia se recrudeciera y aparecieran muertos día con día. Asimismo, se mostró en muchos municipios que los presidentes municipales se encontraban coludidos con el crimen organizado, y quienes no estaban coludidos eran extorsionados o amenazados. ***La primera muestra de ingobernabilidad que estaba viviendo Michoacán fue cuando en el municipio de Cherán los comuneros decidieron enfrentar al crimen organizado, ya que sus peticiones de ayuda al gobierno nunca fueron respondidas; esta situación no sólo provocó un enfrentamiento entre la población y los criminales, sino también provocó que Cherán se declarara autónomo y desconociera la tutela del gobierno.***

Aunque lo que sucedió en Cherán tuvo difusión en diversos medios de comunicación, esto no logró que el gobierno hiciera algo al respecto con la situación que vivía el estado. Después de tantas muertes, enfrentamientos, extorsiones, secuestros y desapariciones, la población michoacana se cansó de vivir con miedo. Fue entonces que en diversos municipios comenzaron a reunirse personas para planear estrategias en contra de los criminales. Cuando la población decidió dejar atrás el miedo y levantarse en armas fue cuando se mostró a nivel nacional e internacional la verdadera situación de Michoacán. ***La***

***ingobernabilidad estuvo presente desde el gobierno de Leonel Godoy y así siguió hasta el gobierno de Vallejo, pero fue durante el gobierno de este último que se mostró cómo el gobernador no era más que una figura política que no hacía nada más que estar ausente, mientras el estado se hundía en la violencia y quién gobernaba era el crimen.***

***El movimiento de las autodefensas tuvo gran impacto y gracias a este movimiento se mostró la incapacidad del gobierno estatal y federal;*** sólo de esta manera el gobierno federal volteó a ver al estado y comenzó a realizar estrategias para mostrar que sí estaban actuando por el bien común y que buscaban solucionar la problemática. Cuando el gobierno estatal mostró su incapacidad de gobernar, el gobierno estatal tuvo que sustituirlo e intervenir en el estado, pues la situación ya se les había salido de control. ***La situación se salió de control porque nunca existió una estrategia conjunta entre el gobierno estatal y federal para poder garantizar seguridad y paz a la población;*** y, cuando el gobierno federal intervino en el estado, no hubo tampoco ninguna estrategia o comunicación entre los gobiernos, pues el gobierno federal optó por colocar a un comisionado, el cual llegó al estado con su equipo de trabajo y posteriormente logró que el gobernador en turno renunciara para que así el comisionado colocara a un gobernador que acataría cualquier orden.

Al finalizar el trabajo del comisionado en el estado también comenzaba un nuevo gobierno, en el cual se tenía la esperanza que actuara de forma diferente y en verdad lograra un cambio para el estado; sin embargo, esto no fue así, ya que su estrategia por parar la violencia no funcionó ni ha funcionado, pues actualmente la disputa por el estado se ha vuelto cada vez más evidente debido a los enfrentamientos entre cárteles, mientras las cifras de violencia crecen cada vez más.

Con todos los factores y las circunstancias que se mencionaron en el trayecto de toda la investigación, se logró responder la pregunta y comprobar la hipótesis de investigación, ya que, como se menciona en el inciso a) de ella, los gobernadores

no aplicaron políticas adecuadas para atacar las condiciones de reproducción del crimen organizado, pues aunque en sus planes de desarrollo aseguraban que entre sus principales objetivos se encontraba la seguridad y disminuir la violencia, esto no sucedió, pues todo quedó como mera intención escrita y, por tanto, no se realizaron las tareas adecuadas para mermar la situación. Los gobernadores sólo velaron por sus intereses y procuraron proteger a quienes se encontraban coludidos con el crimen organizado, como a los policías, presidentes municipales o miembros de su administración (como en el caso de Rodrigo Vallejo y Jesús Reyna). De esta manera, se comprueba el inciso b) de la hipótesis, pues desde que el gobierno federal intervino en el estado y dejó a un lado a la administración en turno, la falta de comunicación de una estrategia regional entre ambos gobiernos también mostró la incapacidad de atender las demandas de la población.

***El crimen organizado logró imponer mucho miedo y además logró estar dentro de la vida política de Michoacán.*** Es importante mencionar que, por todas las características favorables que tiene el estado, el crimen seguirá presente, pues ***Michoacán se ha vuelto una zona estratégica para traficar drogas.*** Si bien el problema no desaparecerá por la razón ya mencionada, sí puede ser reducida la cifra de personas que se unan al crimen organizado. Ya se vio que la estrategia mediante la cual se declaró la guerra al crimen organizado a nivel nacional no sirvió, pero tal vez podría utilizarse una estrategia en donde sólo se ataque al crimen en un solo estado, aislándolo. También se necesita generar mayores oportunidades para la población, pues, como se explicó en el caso de Michoacán, hay mucha población pobre que se une al crimen porque sólo así encuentran dinero fácil y rápido que les permite llevar el sustento a su familia.

Se debe de realizar una estrategia entre el gobierno federal y estatal en donde la mayor prioridad sea brindar mejores oportunidades a los michoacanos en cuestión de empleos y educación, se debe de apoyar a las zonas más alejadas y olvidadas por el gobierno. Asimismo, es necesario que el gobierno no sólo ataque a los líderes de los cárteles, pues ya se mostró que esto en lugar de favorecer lo hace

peor ya que los miembros de los cárteles generan más violencia, es por ello que los cárteles deben ser desarticulados de abajo para arriba, es decir, primero atacar a los miembros para después continuar con los cabecillas que ya se encontraran debilitados por la falta de hombres que los protejan. Así fue la forma en la que las autodefensas lograron debilitar en gran medida a los Caballeros Templarios. Se necesita también a policías preparados y con la capacidad de garantizar la seguridad que tanto ha pedido la población y que los gobiernos sean eficientes y eficaces y que estos dejen de velar por sus propios intereses, debe de haber garantía por parte de los funcionarios públicos de que estos protegerán la integridad y la vida de los michoacanos.

# Fuentes consultadas

## Textos en libros y revistas

- Althusser, Louis (1998), *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Ediciones Quinto Sol, México, pp. 10.
- Ander-Egg, Ezequiel (1984), *Diccionario de política*, El Cid Editor, México.
- Arbós Xabier y Giner Salvador (1993), *La gobernabilidad, ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, Siglo XXI, Madrid, pp. 13.
- Bobbio, Norberto (1981), *Diccionario de Política*, Siglo Veintiuno, México.
- Bobbio N., Matteucci N., y Pasquino G. (2007), *Diccionario de Política*, Ed: SIGLO XXI, México.
- Cisneros, José Luis y Carballo, Everardo (2011), *Violencia, crimen organizado y estado mexicano*, UAM-Xochimilco, México.
- Cisneros, José Luis y Carballo, Everardo (2011), *Violencia, crimen organizado y estado mexicano*, UAM-Xochimilco, México.
- Fazio, Carlos (2016), *Estado de Emergencia, de la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, Grijalbo, México.
- Gómez, Guillermo (2014), *Narcoviencia en México: elecciones, geografía y cárteles*, CIDE, México. Fecha de consulta en línea: 24 de octubre de 2018. Liga de acceso: [http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/articulos/doc/tesis4\\_NarcovienciaMexico.pdf](http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/articulos/doc/tesis4_NarcovienciaMexico.pdf).
- Heller, Hermann (1987), *Teoría del Estado*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Heredia, Raimundo (2002), *Gobernabilidad: una aproximación teórica*, Portugal.
- Kaene, John (2000), *Reflexiones sobre la violencia*, traducción de Josefa Linares de la Puerta, Alianza Editorial, Madrid.
- Lemus, Jesús (2015), *Tierra sin Dios*, Grijalbo, México.
- Mireles, José Manuel (2017), *Todos Somos Autodefensas, el despertar de un pueblo dormido*, Grijalbo, México.
- Olmos, José Gil (2015), *Batallas de Michoacán. Autodefensas, el proyecto colombiano de Peña Nieto*, ediciones proceso, México.
- Organización Mundial de la Salud (2014), *Violencia y salud mental*, OMS, Fecha de consulta en línea: 17 de diciembre de 2018. Liga de acceso: <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>.
- Peña, Francisco (2011), *La seguridad humana para la reconstrucción del concepto de seguridad pública en México*, Editorial Porrúa, México.
- Resa, Carlos (2017), *Violencia y operativos conjuntos en México*, ResearchGate, México. Fecha de consulta en línea: 20 de diciembre de 2018. Liga de

acceso:[https://www.researchgate.net/publication/320781534\\_La\\_Guerra\\_contra\\_el\\_Narcotrafico\\_creo\\_la\\_violencia\\_en\\_Mexico\\_Analisis\\_cuantitativo\\_de\\_la\\_violencia\\_antes\\_y\\_despues\\_de\\_los\\_operativos\\_conjuntos](https://www.researchgate.net/publication/320781534_La_Guerra_contra_el_Narcotrafico_creo_la_violencia_en_Mexico_Analisis_cuantitativo_de_la_violencia_antes_y_despues_de_los_operativos_conjuntos).

Rivera, Jaime; Vargas, Janeth; Valdez Guillermo (2015), *Crimen organizado y reacción ciudadana: las autodefensas en Michoacán*, DEBATE, México.

Rivera, Jaime (2014), *Crimen organizado y autodefensas en México: el caso de Michoacán*, Friedrich-Ebert-Stiftung, México.

Rodríguez, María Engracia (1994), *Seguridad Pública y Derechos Humanos*, Ed. Sistema nacional de Seguridad Pública, México, 1994.

Rojas, Regina (2004), *Crimen organizado, una aproximación*, Coalición de Derechos Humanos contra las Estructuras Clandestinas, Guatemala.

Rosen, Jonathan y Zepeda, Roberto (2016), "Una década de narcoviolencia en México: 2006-2016", en Atlas de la seguridad y defensa de México 2016, CASEDE, México.

Ruiz, Ramón (2007), *El método científico y sus etapas*, México. Fecha de consulta en línea: 25 de septiembre de 2018. Liga de acceso: <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0256.pdf>.

Valdés, Guillermo (2013), *Historia del narcotráfico en México, apuntes para entender al crimen organizado y la violencia*, Prisa Ediciones, México.

Valles, Josep (2006), *Ciencia Política. Una introducción*, Ariel, Barcelona.

Weber, Max (1922), *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.

Weber, Max (1969), *El político y el científico*, Alianza Editorial, México.

## Referencias Web

Arrieta, Carlos (2017) *¿Qué pasó con?... Atentado en Morelia, nueve años de opacidad*, El Universal, México. Fecha de consulta en línea: 27 de enero de 2018. Liga de acceso <https://www.eluniversal.com.mx/estados/que-paso-con-atentado-en-morelia-nueve-anos-de-opacidad>.

Artículo (2011), *5 incidentes violentos en el gobierno de Leonel Godoy*, Ruta Política, Michoacán. Fecha de consulta en línea: 20 de diciembre de 2018. Liga de acceso <http://archivo.eluniversal.com.mx/graficos/online-2012/redpolitica/profundidad/5-incidentes-violentos-en-el-gobierno-de-leonel-godoy/index.html>.

Baltazar, Elia (2018), *"Los Viagra", la familia que se disputa Michoacán con "El Mencho" y su Cártel Jalisco Nueva Generación*, Infobae, México. Fecha de consulta: 30 de octubre de 2019.

Liga de acceso: <https://www.infobae.com/america/mexico/2018/09/08/los-viagra-la-familia-que-se-disputa-michoacan-con-el-mencho-y-su-cartel-jalisco-nueva-generacion/>

- Baltazar, Elia (2018), *Los 18 hermanos que se convirtieron en el ala empresarial del cártel más poderoso de México*, Infobae, México. Fecha de consulta: 30 de octubre de 2019. Liga de acceso: <https://www.infobae.com/america/mexico/2018/06/03/los-18-hermanos-que-se-convirtieron-en-el-ala-empresarial-del-cartel-mas-poderoso-de-mexico/>
- Castellanos, Francisco (2015), *Promesas políticas para un Michoacán imposible*, Proceso, México. Fecha de consulta: 19 de octubre de 2019. Liga de acceso: <https://www.proceso.com.mx/408241/promesas-politicas-para-un-michoacan-imposible>
- Castellanos, Francisco (2016), *Michoacán violento, pero Aureoles ni se preocupa*, Proceso, México. Fecha de consulta: 30 de octubre de 2019. Liga de acceso: <https://www.proceso.com.mx/450457/michoacan-violento-aureoles-ni-se-preocupa>
- Castellanos, Laura (2013), *La generación arrasada por los Templarios*, El Universal, México. Fecha de consulta en línea: 14 de agosto de 2019. Liga de acceso: <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/928906.html>.
- CNDH (2015), *Informe especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionadas con el conflicto*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2019. Liga de acceso: [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2016\\_IE\\_gruposautodefensa.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2016_IE_gruposautodefensa.pdf)
- Díaz, Gloria (2017), *Violencia y conflictos sociales dejaron más de 23 mil desplazados en México en 2016: CMDPDH*, Proceso, México. Fecha de consulta: 17 de octubre de 2019. Liga de acceso: <https://www.proceso.com.mx/480927/violencia-conflictos-sociales-dejaron-23-mil-desplazados-en-mexico-en-2016-cmdpdpd>
- LopCam, Romeo (2014), *Brevísima historia del crimen organizado en Michoacán (1 de 2)*, Subversiones, México. Fecha de consulta en línea: 6 de noviembre de 2018. Liga de acceso: <https://subversiones.org/archivos/19328>
- LopCam, Romeo (2014) *Brevísima historia del crimen organizado en Michoacán (2 de 2)*, Subversiones, México, Fecha de consulta en línea: 6 de noviembre de 2018. Liga de acceso <https://subversiones.org/archivos/21132>.
- Montero, Carlos (2011), *La estrategia contra el crimen organizado en México: análisis del diseño de la política pública*, Scielo, México. Fecha de consulta en línea: 6 de noviembre de 2018. Liga de acceso: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532012000100001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532012000100001).
- Notimex (2015), *Confirma PREP triunfo de Silvano Aureoles en Michoacán*, Excelsior, México. Fecha de consulta: 19 de octubre de 2019. Liga de acceso: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/06/09/1028467>
- Pérez Correa, Catalina (2015), *México 2006-2012: Una revisión de la violencia y el sistema de justicia penal*, CIDE, México. Fecha de consulta en línea: 19 de marzo de 2019. Liga de acceso: <http://derechoenaccion.cide.edu/mexico-2006-2012-una-revision-de-la-violencia-y-el-sistema-de-justicia-penal/>

Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015. Fecha de consulta: 08 de junio de 2019. Liga de acceso:

<http://publicadorlaip.michoacan.gob.mx/itdif/2014/71/PLADIEEM%202012%202015.pdf>

Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021. Fecha de consulta: 28 de octubre de 2019. Liga de acceso: [http://icti.michoacan.gob.mx/wp-](http://icti.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/07/pladiemDoc.pdf)

[content/uploads/2019/07/pladiemDoc.pdf](http://icti.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/07/pladiemDoc.pdf)

Presidencia de la República (2007), *Primer informe de gobierno, crimen organizado*, México. Fecha de consulta en línea: 20 de diciembre de 2018. Liga de acceso:

[http://calderon.presidencia.gob.mx/informe/primer/1.1\\_ESTADO\\_DE\\_DERECHO/indexb5c|1.html?contenido=145](http://calderon.presidencia.gob.mx/informe/primer/1.1_ESTADO_DE_DERECHO/indexb5c|1.html?contenido=145)

Redacción InSightCrime (2019), *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, InSightCrime, Colombia. Fecha de consulta: 30 de octubre de 2019. Liga de acceso:

<https://es.insightcrime.org/quienes-somos/>

Redacción La Jornada (2007), *Victoria de Godoy en la elección de gobernador en Michoacán*, La Jornada, Michoacán. Fecha de consulta en línea 27 de diciembre de 2018. Liga de

acceso: <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/12/index.php?section=estados&article=040n1est>.

Redacción Noticieros Televisa (2019), Michoacán, símbolo de violencia y tierra de nadie, Noticieros Televisa, México. Fecha de consulta: 30 de octubre de 2019. Liga de acceso:

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/michoacan-simbolo-de-violencia-y-tierra-de-nadie/>